[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

COLUMBIA SKATING RINK—[illegible]

SALIDA DE VAPORES

LA [illegible] FLOTILLA CO. [illegible]

Días	Para Montevideo	Salto y [illegible]	[illegible]
[illegible]	Cosmos	Minerva	S. Martin
[illegible]	Eolo	R. Paraná	—
[illegible]	Olympo	—	—
[illegible]	Eolo	Cosmos	—
[illegible]	Minerva	—	—
[illegible]	Eolo	—	—
[illegible]	—	Minerva	Olympo

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 OJO [illegible] los vapores «Centauro», [illegible]

[illegible]

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Esmeralda 562. 1p

AMA SE OFRECE LOMBARDA, Robusta, sin marido, Libertad 1176. 1p

AMA SE OFRECE, VIUDA, ROBUSTA vasca española, Libertad 1176. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS VENECIANAS altos. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y 2 PIEZAS [illegible], Córdoba 1165. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO A la calle para corta familia, Alberti 745. j3v4

AMA PRIMERIZA CON LECHE DE 40 días se of. esq. Esmeralda 72. 1p

APLANCHADORA MEDIA OFICIALA y [illegible]

[illegible]

ALMACEN ESQUINA SE VENDE DE poco capital, alquiler 60 ps. Rivadavia [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA CON PENsión [illegible]

ALQUILANSE AMUEBLADAS PIEZAS [illegible]

ALQUILASE UNA LINDISIMA SALA [illegible]

[illegible]

AMA CON LECHE DE 18 DIAS [illegible] Victoria [illegible]

[illegible]

AMA CON LECHE DE 5 DIAS SE ofrece para criar en su casa, Rivadavia [illegible]

A LOS TRES CASTILLOS, VICTORIA [illegible]

[illegible]

ALQUILASE PIEZA CON BALCON [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS CON O SIN [illegible]

AMA DEL PAIS CON LECHE DE 20 días se ofrece para criar afuera, Larrea [illegible]

ATENCION FAMILIAS—VINO FRIOrato especial á 0.60 centavos litro á domicilio Alsina [illegible]

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON leche de 7 meses buena y abundante, [illegible]

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PASado y el porvenir, casa particular, Belgrano [illegible] 1p

ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, casa de familia, Libertad 684. j3v4

ALQUILASE UN LINDO DORMITORIO amueblado para uno ó dos caballeros, casa de corta familia, Maipú [illegible] 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA 2 piezas con 4 balcones, precio módico, Victoria [illegible] 1p

ALQUILANSE CASAS DE 40, 50, 60, 70, 80 y 150 pesos y de 3, 4, 5 y 9 piezas, Salta [illegible] 1p

ARMONIUM ESPLENDIDO VENDESE [illegible] Piedad 1469 altos, [illegible]

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS A [illegible] muebles, 2 piezas y baño, [illegible]

[illegible]

ALQUILANSE 2 CASITAS RECIEN construidas, juntas ó separadas, de tres piezas cada una, para corta familia, calle Centro América 1051 y 1053, ocurrir 25 de Mayo 365. 1p

ATENCION FAMILIAS — VINO DE Mendoza extra, tipo francés á 0.50 el litro á domicilio; se reciben órdenes por correo, Alsina 1657. p1

ALQUILASE UNA LINDA SALITA bien amueblada y con balcon á la calle, para hombre solo, con pension, Corrientes 1603, esquina Callao. 1p

ALMACENES SE VENDEN DOS MUY centricos, tienen contrato, poco capital, alquiler barato [illegible] datos al balanceador [illegible], Moreno 2454. 1p

ANILLO PERDIDO—SE HA PERDIDO [illegible] monograma, se gratificará al que lo entregue en la calle Florida 350, altos, escritorio 7. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS, [illegible] Rivadavia y [illegible] 1p

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO y parálisis, se curan radical y rápidamente con las aguas árabes de la señora Zatzkin, Tucumán 1871. 1p

A MAS QUE QUIERAN COLOCARSE pronto en casas ricas acudan á Irene Gay, partera, las amas que viven en el campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse. Libertad 1176. 1p

ATENCION SE VENDEN TRES PIEzas de madera de tacuara [illegible] por deshacerlas, precio módico, para verlas, Santa Adelaida 542 B. al Norte; para tratar Solis 1684. 1p

A COMPRAR PUERTAS Y VENTAnas nuevas de todo clase á ps 12, 15, 16, 20, [illegible] 40 y 45 Centro América 1143 entre Santa Fé y Charcas. 1p

AVISO CARPINTEROS TABLAS DE pino [illegible] Centro América 1143. 1p

A PS 10 1/2 LOS 100 KILOS FIERRO [illegible] 1p

AMA ESPAÑOLA SE OFREC. CON leche buena y abundante de 30 días, robusta [illegible] de 24 años, sin marido, Rivadavia 4512. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y salita ricamente amuebladas, con vista a la calle, para matrimonio sin hijos ó caballeros solos, con pension, Corrientes 1605, esquina Callao. 1p

ATAO—SE VENDE UNA EMPRESA [illegible]

[illegible]

A VINO DE COMPRA—UN MENAJE completo y confortable [illegible] Dirigir cartas por escrito á R. F. Suipacha 624. 1p

A LA TIENDA INGLESA, LIBERTAD y Charcas. Vapor á vapor, 30000 piezas [illegible] la pieza, J. Pe[illegible] 1p

AJUSTADOR MECANICO QUE TRAbaja en cerrajería, se ofrece para trabajar en casa particular, ferretería ó casa introductora de máquinas. Dirigirse por carta á G. M., Europa 1546. j3v4

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 2 á 42 piezas y de 20 á 1200 ps. [illegible] Registro universal de alquileres, Cangallo 462, oficina 5, de 8 á 12 y 2 á 6 p. m.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA, CUración radical y rápida, con las excelentes aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidas por el Dr. Ambion. Tucumán 1871. Se garante la mejoría notable en tres días. 1p

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL vientre, matriz, esterilidad, flores blancas se curan estas enfermedades radical y rápidamente con las recomendadas aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidas por el Dr. Ambion, Tucuman 1871. Se garante una mejoría notable en 3 días.

A LOS CALVOS: OJO—SE HACE NAcer pelo donde haya existido [illegible] 1p

ATENCION—SOCIO QUE DESEE IN[illegible]

[illegible]

A LA REVOLUCION, BELGRANO 562

[illegible]

Se vende gratis á domicilio. Yerba, té, café, conservas de toda clase, treinta marcas distintas de aceite. A la Revolucion, casa la mas [illegible] calle de Belgrano 562 y 566 entre Perú y Bolivar.

A LA PROVISION PARA FAMILIAS Esmeralda 340.—Comestibles, licores, conservas, vinos, fiambres: todo rico y á precio de [illegible] Fiambres bien: utilidades garantidas y módicas. [illegible] gratis.

Quesos tipo holanda. 2.70 uno

25 clases de fiambres 30 clases de quesos

Aceite cocina Kiss	2.65 lata
Grasa pura de vaca	1.[illegible]
Pasas moscatel	0.60 kilo
Miel de abeja, virgen	0.55 tarro
Peras y manzanas al natural	0.[illegible]
Sardinas	0.25 caja
Té económico	3.00 kilo
Café imperial en grano tostado	2.30
Yerba paraguaya á 7.55 y argentina	0.60
Fideos especiales á 0.46 y	0.[illegible]

Arroz Carolina 0.40, Bremen á 0.30 kilo, chocolates, harinas, especias, dulces y todo cuanto es indispensable para la buen bucólica.

«El Diablo Rosa» periódico semanal. Se regala gratis á las personas que se hacen anotar nombre y domicilio. En este periódico se publican los precios corrientes completos de Esmeralda 340.

BREACKS DOS SE VENDEN Y UN [illegible] Larrea 595. 1p

BUENAS OFICIALAS DE VESTIDOS [illegible]

BONANSEA, DENTISTA, CALLE DE Moreno 887. Dentaduras artificiales á precios sin competencia, muelas garantidas. 1p

BALSAMO PECTORAL DE JACKSON El mejor remedio para resfríos y afecciones al pecho, Pedirlo en las droguerías y farmacias.

BALANCES, INVENTARIOS, LIQUIdaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados. Dirigirse á R. Brunetti, Paseo 128. 1p

BUEN JUEGO DE COMEDOR TODO tallado, sillas sillones, sofá de vaqueta, uno de dormitorio Luis XV, se vende barato, Rivadavia 1957. 1p

BUSCASE UNA MUJER QUE DISPONga de algunas horas en tres días de la semana para pasear una nena. Para tratar Moreno 473. j3v5

COCINERO Y SIRVIENTA SE PRECIsa, Defensa 2310. 1p

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 2808. j3v4

COCINERA PARA LAS PROVINCIAS se necesita, Alsina 422 y 424. 1p

COCINERA PARA MATRIMONIO Solo se precisa, Paraná 1009. 1p

COCINERA Y MUCAMA FRANCESAS se ofrecen, Venezuela 4776, Caballito. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Lavalle 1782. 1p

COBBATERAS BUENAS SE NECESItan, Piedad 565. j3v4

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, Belgrano 1013 pieza 27. j3v4

COCINERO FORMAL SE NECESITA Piedad 3255. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA SOLA con cama, Cuyo 1759. j3v4

COCINERA ESPAÑOLA QUE CONOCE su oficio se ofrece, formal, 1a. Catamarca 1587. 1p

CAJISTA MEDIO OFICIAL SE NECESIta y [illegible], Rivadavia 17.5. 1p

COCINERA SE NECESITA, MORENO 1[illegible]. 1p

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita [illegible] 1p

COCINERA ESPAÑOLA DE PROFEsion se ofrece, Piedad 1627. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON RECOmendaciones se precisan, San Juan 3032. 1p

COCINERA O SIRVIENTA SE NECESIta una, Moreno 661, confitería. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Chacabuco 558, de 9 á 11 am. 1p

COCINERA Y QUINTERO SE NECESItan, Defensa 1[illegible]. j3v5

[illegible]

COCINERO DE PROFESION SE OFREce, con buenas recomendaciones, Suipacha 419, bajos. 1p

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 150 desocupadas, de 20 á 1200 ps. Registro universal de alquileres, Cangallo 462, oficina 5.

CASILLA DE MADERA SE VENDE tiene 5 metros de largo por 4 de ancho, piso machihembrado, dirigirse Chacabuco 353. j3v4

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para familia inglesa, 567 Catamarca bajo. j3v4

CORREDORES DE VINOS SE PRECIsan Solis 1727 de 1 á 4 p. m., preguntar por [illegible]. j3v4

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre, ojaladoras, armadoras y vistoras se precisan Piedad 666. j3v4

COCINERO REPOSTERO DE PROFEsion se ofrece para familia, sabe todos los estilos, Gral. Guido 332. 1p

COBRADORES Y REPARTIDORES—muchachos se necesitan cuatro para un periódico, Charcas 2[illegible]. 1p

CASAS PARA ALQUILAR—TENEMOS disponibles de 3, 4, 5, 6, 7 á 15 piezas, Tacuarí 414. 1p

COCINERO FORMAL CON BUENAS referencias se necesita, Chacabuco 5[illegible], hasta las 12 para tratar. j3v4

COCINERO QUE CONOZCA BIEN SU [illegible] Charcas [illegible] 1p

COCINERO Y SIRVIENTA SE PRECIsan para fonda, Monte de Oca 125, Barracas al Norte. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA DE [illegible] 1208 Venezuela. 1p

CONSOLA DORADA CON INTERVA[illegible] 1p

COCINERA ITALIANA CON CAMA, [illegible] 1p

COCINERA ESPAÑOLA CON BUEnas recomendaciones se ofrece [illegible] 1p

COMPAÑERO SOCIO PARA UN PEquerío [illegible] 1p

COCINERA Y MUCHACHA PARA [illegible] 1p

COCINERO PARA EL CAMPO SE NEcesita [illegible] Bolivar [illegible]

COSTURERAS PARA CUELLOS Y PUños [illegible]

[illegible]

CUIDADO CON EL AIRE, CAUSA DE [illegible]

DINERO—HAY 0.000 PESOS A COLOcar [illegible], Rivadavia 1[illegible]

DEPENDIENTES DE ALMACEN SE necesitan [illegible], Solis [illegible]. 1p

DINERO EN HIPOTECA INTEres [illegible], Perú 357. S. Turricelia. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita [illegible] Venezuela 1951. j3v5

DESPACHO DE PAN Y COMESTIbles se vende, Salta 3304, Barracas al Norte. j3v7

DEPENDIENTES DE ALMACEN SE necesitan con buenas recomendaciones, Europa 1501. 1p

DEPENDIENTE DE BAZAR Y JUGUEtería se ofrece, Independencia 1957, iniciales F. O. N. 1p

DINERO 3 A 5 MIL PESOS SOBRE hipoteca [illegible] de 10 por 50, á inmediaciones de [illegible] Centro América y Melo, se [illegible] Alsina 4[illegible]. 1p

DR. EDMUNDO REYNALD O'CONNOR de la Facultad de Medicina de Paris [illegible] de 1 á 4 [illegible] SUIPACHA—490 [illegible]—perm.

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad [illegible] del estómago. Cura radical [illegible] Vino de Quina Marsala [illegible] especial. Está recomendado [illegible] Tres años de éxito [illegible] hasta muchas veces [illegible] Farmacia Escudero, Chile 1700 esquina Solís. La botella vale ps. 1.90: el litro ps. 2.25. 1p

EN LA CARPINTERIA PIEDAD 4040 se necesitan 3 oficiales carpinteros. j3v10

ENCUADERNADORES SE NECESItan medios oficiales y aprendices, Reconquista 601. j3v4

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Comenzoli, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v30

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, [illegible] el completo éxito [illegible] dirigirse [illegible] del Estero 617. 1p

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1412. Enseñanza completa de todos los bailes de sociedad, [illegible] ocurrir en la misma. 1p

EN [illegible], EN EL COLEGIO AL[illegible] se precisa un profesor de [illegible] ocurrir á Victoria 344. 1p

EN CAMPANA SE ALQUILAN 2 CAsas en la avenida Rivadavia, para negocio y familia, en 40 pesos, ocurrir B. Orden 648, Buenos Aires. 1p

ESCUELA DE BAILE—ESMERALDA 562—El abajo firmado, corógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, [illegible] siempre establecido su salon de baile de sociedad moderna; lecciones en familia y colegio.—[illegible] Giovanni.

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1[illegible], se dividen de toda las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas Maple y Viena, camas [illegible] inglesas, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mesas consolas y [illegible] cantidad de muebles sueltos que se venderán más baratos que en remate y en otras partes, [illegible] para pobres como ricos, [illegible] 1p

ENOQUISTA SE PRECISA PARA CUIdar una [illegible] y dormir en la casa, se precisa [illegible] 1p

FONOGRAFO EDISON, SE TRASPASA al Ideal Florida 344, y se venden todos los accesorios, cilindros, [illegible] 1p

FARMACEUTICO DIPLOMADO O DEpendiente idóneo se necesita para dirigir una farmacia, tratar Moreno 1468, de 1 á 3. 1p

FOTOGRAFOS—LA COMISION DIrectiva de la Sociedad Niepce invita á todos los fotógrafos á la inauguracion del local, sito en la calle Chile 1[illegible], que tendrá lugar el día 3 de Julio á las 9 p. m., [illegible] ruega la puntual asistencia.—La Comision.

GUERRA AL FRIO

GUERRA AL FRIO Y A LOS RESFRIAdos [illegible] burlete invisible para tapar [illegible]

HILVANADORAS SE NECESITAN, Avenida de Mayo 269 entre Piedras y Chacabuco. 1p

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL SAbado en Cangallo, 15 cupones Empréstito Nacional 1886, se ruega dado los pasos necesarios para la anulacion. El que las devuelva Cangallo [illegible], 2o piso será gratificado. j3v4

IMPRENTA CHICA SE VENDE CON poco capital, mitad al contado y el resto á plazos, con ó sin máquina, Independencia 1220. 1p

JOVEN DE 18 AÑOS HABLANDO EL italiano, español y francés escribiendo perfectamente los dos primeros y teniendo quien garanta por él, se ofrece sin pretensiones para un escritorio de abogado ó puesto que le asegure un porvenir, dirigirse Piedad 2[illegible]. 1p

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales para contador público, por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LITOGRAFO IMPRESOR SE NECEsita para dirigir un establecimiento, San José 1[illegible]. j3v5

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignatúras del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, Escribir V. D. Rodriguez Peña 126 1o piso. 1p

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

MUCHACHA DE 14 A 18 AÑOS SE necesita, Las Heras 308. j3v5

MUCHACHO O MUCHACHA SE NEcesita, de 10 á 12 años, Andes 271. j3v4

MUCHACHO PARA AGENCIA SE NEcesita, Cerrito 182. 1p

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, Moreno 1127. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA, MEJIco 1507. 1p

MUCAMO SE PRECISA UNO CANGAllo 1727. 1p

MUCAMA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, Chile 1405. 1p

MUCHACHA DE 15 A 20 AÑOS SE necesita, Rodeño 1729. 1p

MUJER FORMAL PARA MATRIMOnio solo se necesita, Libertad 561. 1p

MUCAMA SE NECESITA, PARA[illegible] 1p

MUCAMA SE PRECISA, VENEZUELA [illegible] 1p

MATRIMONIO SE NECESITA, LA [illegible] Lorea 1[illegible]. 1p

MUCAMO A GASES SE NECESITA DE 3 [illegible] Morales [illegible] La Plata. j3v5

MUCAMOS SE OFRECEN PARA [illegible] Defensa [illegible] 1p

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE [illegible] j3v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO [illegible] 1p

MUCAMA SOLA CON CAMA PARA [illegible] 1p

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS SE [illegible]

MUCAMA QUE QUIERA ESTAR [illegible]

[illegible]

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE [illegible]

MUEBLAJES COMPLETOS Y MUEbles [illegible] dirigirse á [illegible] 1p

MATRIMONIOS NECESITAMOS DOS [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA PARA UNA [illegible] Belgrano [illegible] 1p

MUCAMA SE OFRECE UNA FORMAL [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA para familia inglesa, 567 Catamarca bajo. j3v4

MUCHACHA DE 16 A 17 AÑOS FRAC[illegible] para fonda se necesita uno, Venezuela [illegible] 1p

MUCAMA PARA BELGRANO SE NEcesita para corta familia, tratar en esta capital, Corrientes 712. 1p

MUCAMO QUE SEPA COCINAR PAra dos señores, en una chacra cerca de la capital se necesita, Tucuman 1668, sueldo 20 ps.

MUJER FORMAL SE OFRECE UNA para servicio de corta familia, Libertad 315. j3v4

MUCAMO DE COMEDOR JOVEN SE ofrece, tiene frac, dirigirse por carta á las iniciales R. G., Comercio 2778. j3v4

MUCAMO DE COMEDOR CON FRAC y recomendaciones se necesita para 4 señores, Tacuarí 156, presentarse de 12 á 4 solamente, sueldo 30 pesos. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE PARA una corta familia, ella para mucama ó cocinera y él para portero ó limpieza, Salta núm. 849. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS ESPAÑOL ó francés, con buenas recomendaciones, él para limpieza de patios y mandados y ella para cocinera, se precisa, Rivadavia 1045 altos, sueldo 60 ps. mensuales, poca familia. 1p

MATRIMONIO HONRADO CON DOS hijos, uno de 4 años y otro de 8, se ofrece para una estancia ó quinta cercana á la capital, el marido es carpintero ó cualquier otro trabajo, sabe leer, escribir y cuentas, la mujer sabe todo trabajo; dirigirse Perú 710, J. Burgas. 1p

NIÑERA SE PRECISA—CUYO 1180. 1p

NIÑERA JOVEN 11 A 14 AÑOS, SE necesita, Lavalle 1722. 1p

NIÑERA SE NECESITA PARA CUIdar un niño de año y medio, se exigen recomendaciones, Entre Rios 1295. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, CAlle Boedo 751 y 753. 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan, Corrientes 792. 1p

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA, Alberti 40. 1p

OFICIAL SEGUNDO POMPIER SE necesita uno bueno, Perú y Moreno. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA por mes, Mejico 1267. 1p

OFICIALAS Y APRENDIZAS PARA camisas y calzoncillos se necesitan, Alsina 1378. 1p

OJO—HAY UNA PARTIDA DE MIMbre amarillo para venderse muy barato, Salta 2964, Barracas al Norte. j3v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para un pueblo cercano, se le paga buen sueldo, casa y comida, Alsina num 1388 darán razon. 1p

POR 30 PESOS SE ALQUILA UNA burra lechera, Piedad y Yatay, Almagro. j3v5

PEON CABALLERIZO SE NECESITA, Méjico 1983. j3v5

PIANO VERTICAL DE RICAS VOCES se vende por 250 pesos, Montevideo 242. 1p

PIEZAS SIN MUEBLES SE ALQUIlan dos para señor solo, Piedad 1665. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA oficiala E Unidos 1340. 1p

PIANOS SE ALQUILAN, COMERCIO 1845. 1p

PENSION HECHA CON ESMERO Y mas barato que otra parte se da, Piedad 829. j3v5

PEON SE NECESITA UNO PRACTICO en el manejo de muebles para casa de remates, Piedad 566. 1p

PEON SE NECESITA EN LA GRAN fábrica de ropa blanca de Teodoro Rappi, Esmeralda 240 y 46. j3v5

PLANCHADORA SE NECESITA UNA muy buena oficiala, se paga 40 pesos por semana, Cuyo 2183. j3v5

PEON DE BOTICA QUE SEPA ALGO de cocina se necesita en la farmacia Entre Rios 692. 1p

PUESTO DE VERDURA EN EL MERcado Rivadavia núm. 16, se vende, callejon del medio. j3v5

PEONES ARADORES SE NECESITAN sueldo 30 pesos, Colonizadora Argentina Maipú 2[illegible]. 1p

PEON PARA TODO TRABAJO SE ofrece, tiene buenos informes, [illegible] Catamarca [illegible] 1p

PEON PARA FARMACIA, PRACTICO y que sepa algo de cocina, se necesita, [illegible] j3v5

PROFESOR DE CLASES ELEMENTAles se pide uno para colegio, calle Rivadavia 5471. 1p

PIZARRERO—OFICIAL PIZARRERO se necesita para composturas, calle Belgrano 511. 1p

PIANO SE DESEA TOMAR EN ALQUIler un buen piano, se garante buen trato y poco uso, F. N. Martinez, Lavalle 627 de 10 á 12 am. ó de 5 á 10 pm. 1p

PICHINCHA—SE VENDE UN MAGnífico carrito para reparto de carne, tiene caballo, monturas y patente, se dará muy barato, B. Orden 1155. j3v5

PROFESORES SE VENDE UN COLEgio en el pueblo de San Vicente en 200 pesos, costó 300 y tiene 20 alumnos, se vende por no poderlo atender, para datos 1275, B. Orden, sastrería. j3v4

REPARTIDOR PARA CHANCHERIA de todo genero se precisa, Victoria 302. j3v5

REPARTIDOR SE NECESITA, CON recomendaciones, en la panadería alemana Rio Bamba 1128. 1p

RIFA BUEN ORDEN Y BRASIL, POR pocos días solamente se compran billetes de todos los millares, San Martin 132, pieza 46 altos, de 2 á 5 pm. j3v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina, B. Orden 471, 1er piso. 1p

SE OFRECE UN JOVEN PARA CObrador, C. B. Pesos 1180. 1p

SE PRECISA UNA COCINERA, CHILE 760. 1p

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA planchadora, Chile 969. 1p

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS DIrecciones de 3, 4, 5, 7, 9 á 20 piezas, Piedras 592

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, Europa 1377. 1p

SE OFRECE UN PEON PARA CUALquier trabajo, Perú 533, pieza 20. 1p

SE NECESITAN OFICIALES ALBAÑIles de cloacas, Belgrano 2276. 1p

SE OFRECE UNA FAMILIA ITALIANA con hijos, para medianeros, Caseros 1537. 1p

SE PRECISAN OFICIALES Y MEDIOS oficiales, Piedras 1099. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CAlle Independencia 1401, Barracas al Norte. j3v4

SE OFRECE MUCAMA ESPAÑOLA que sabe su obligacion, Buen Orden 178. 1p

SE VENDEN CAJONES GRANDES Y bordalesas vacías, Lavalle 692. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA, CON buenas referencias, Rivadavia 1513, pieza 5. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para servicio [illegible], Santa Fé [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL COLCHOnero, [illegible] 1711. j3v4

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser casi nueva muy barata, Méjico 1675. j3v4

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA [illegible] 1p

SIRVIENTA SE NECESITA MONTE[illegible] j3v5

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA [illegible] 1p

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEros [illegible], Talcahuano [illegible]. j3v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] Méjico [illegible] 1p

SE NECESITA UN CABALLERIZO, LO[illegible] j3v4

SE OFRECE UNA AMA ESPAÑOLA [illegible], Belgrano [illegible], pieza 11.

SE ALQUILAN SALA ANTESALA Y [illegible] en 80 ps. y 3 piezas mas muy baratas, [illegible] con corrientes [illegible] Belgrano 3441. j3v4

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALAtero y un medio oficial [illegible]

SE ALQUILA PARA HOMBRES SOlos [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SOLA [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente 2 piezas seguidas, cocina y demás comodidades, Córdoba 2271. j3v4

SE OFRECE AMA DE LECHE PARA criar en su casa, reconocida por médico, Arenales 2730. j3v4

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA MUcama ó sirvienta, sabe coser, Méjico 2[illegible]. j3v5

SE NECESITA URGENTE UN OFICIAL y 2 peones prácticos para amasaderos, Alsina 1527. j3v5

SIRVIENTA FRANCESA O ITALIANA para corta familia, se necesita, Florida 6[illegible], sueldo 40 pesos mensuales. 1p

SIRVIENTA SOLA CON CAMA PARA ayudar al servicio de corta familia se necesita sueldo 30 ps. mensuales, Corrientes 2005. 1p

SE PRECISAN MEDIOS OFICIALES y aprendices sastres, se paga bien, Alsina 1594 al fondo. 1p

SIRVIENTA JOVEN O MUCHACHA se necesita, para matrimonio, con un chico, sueldo 20 ps. Comercio 838. 1p

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA carros y obra blanca, con familia, Caseros 1637. 1p

SE ALQUILA EL LINDO LOCAL DON de actualmente se exhibe el fonógrafo, Florida 344. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA EXtranjera con buenas recomendaciones, San José 350. 1p

SEÑORA JOVEN SE OFRECE PARA el cuidado de casa de personas solas, ocurrir Tucuman 2185. j3v4

SE OFRECE COMO MUCAMO UN JOven formal y bien recomendado, Corrientes 300. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años con buena recomendacion, Cangallo 1256, pieza 8. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA criar un niño despechado, en su casa, Billinghurst 280. j3v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 18 años para la limpieza de casa, Tucuman 234. j3v5

SE ALQUILA UN SALON COMO PAra negocio mide 13 m. de fondo por 5,50 de frente, Belgrano 1590. j3v5

SE OFRECE UNA COCINERA REpostera con sus buenas recomendaciones, sin cama, española, Moreno 677. 1p

SIRVIENTA DE 18 A 25 AÑOS CON cama se precisa en una casa francesa sin niños, Cangallo 704, sueldo 40 ps. 1p

SE PRECISAN 3 OFICIALAS APARAdoras y 3 oficiales del mismo gremio maquinistas, Independencia 2730. j3v5

SE OFRECE UN AMA DE LECHE de 3 meses para criar afuera, española, Cochabamba 2339, pieza 43, 2do patio. j3v4

SE ALQUILAN CASAS A TODAS DIrecciones de 30, 40, 50, 60, 70, á 200 ps. Tacuarí 414. 1p

SE NECESITA UN PEON PARA UNA pequeña quinta y jardín en Flores, ocurrir Acuenaga 870. j3v4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 3 ó 4 piezas por 50 ó 55 ps. de Alsina á Comercio, Defensa á Pozos, Cangallo á Juncal, 25 de Mayo á Juniu; Dirigirse Estados Unidos 325. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL sola, para cuidar á un hombre solo ó un matrimonio solo, tiene una niña de 10 años, Viamonte 331. 1p

SIRVIENTE FRANCES HOMBRE FORmal se ofrece para todo servicio de casa particular, escribir á P. T. en Villa Catalinas, calle 14 número 535. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla de 20 años, sabe bien su obligacion y tambien de cocina, tiene buenas recomendaciones, Estados Unidos 482 ó Bolívar 349. 1p

SE VENDE LA MAS ANTIGUA Y acreditada fonda y posada del antiguo Cepo, cerca al tiro de setiembre, por ausentarse sus dueños á Europa, Piedad 2763. j3v5

SE ALQUILA EL DEPARTAMENTO num 7 de la calle Piedras núm 12 5. Las llaves en el departamento num 3 y para tratar Avenida Mayo 232, de 1 á 4 de la tarde. j3v5

SE OFRECE PARA CASA MAYORISTA en los ramos de tienda, mercería, ropería ó escritorio una persona competente y que puede dar los informes que se le exijan, calle Cuyo 2515. j3v4

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO Gato mestizo, responde al nombre de Pincen y tiene un collarcito de fuera; la persona que lo entregue calle Ecuador 1506, será gratificada. j3v5

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta para el servicio de una señora, y que entienda algo de costura, sueldo 35 nacionales. Es inútil se presente sin recomendacion; para tratar Florida 676. 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José García Filgueyras, español, de la provincia de Pontevedra, porque su cuñado lo desea hablar, será gratificado el que dé razon en Barracas al Norte, San Patricio 1380. j3v5

SE AVISA A LOS SEÑORES DEL PUEblo de San Pedro quien quiera hacer renovar los colchones de elástico y de lana se trabaja con toda atencion, San Martin é Ituzaingó, frente á la hojalatería de Vicente Sosso. j3v5

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO Dighero, contador público, Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 740, ofrece sus servicios profesionales. v30

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETti, Paseo 128, se encarga de la contabilidad de casas de comercio é industria, balances, inventarios, liquidaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados á precios equitativos. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 740. v30

UNA JOVEN SE NECESITA PARA sirvienta, urgente, Vicente Lopez 177. j3v4

UNA PLANCHADORA, MEDIA OFIciala y aprendiza se necesitan para camisas de hombre, Moreno 816, altos. j3v4

VISTERAS DE CAMISAS FINAS DE hombre se necesitan, Rivadavia 800, se paga bien el trabajo, se suplica muestra. j3v5

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA QUE quiera ir al campo, Bolivar 1457. j30v4

COCHERO SE NECESITA MORENO 1570. j1v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Méjico 1946. j1v3

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan, Piedras 747. j1v3

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Santa Fé 4028, Palermo. j1v3

COCHERO SE NECESITA DE 15 AÑOS Santa Fé 2770. j1v3

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna, buen sueldo, con cama, Laprida 368. j1v3

COCINERA SE NECESITA, COCHAbamba 463 altos. j1v3

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia, Rivadavia 2150. j1v3

COCINERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Victoria 2138. j3v7

COCINERA PARA TODO SERVICIO se necesita, Lavalle 949. j1v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cangallo 2138. j1v3

COCINERA SE NECESITA, SAN CARlos 2[illegible]. j3v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Defensa 457. j3v4

COCINERA SE NECESITA CALLE Esmeralda 284. j3v4

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan con buenas recomendaciones, Charcas 1[illegible]. j3v3

COCINERA SE NECESITA UNA PAra hacer de comer á dos personas, Brasil 1[illegible]. j3v5

COCINERA SE PRECISA UNA PARA corta familia y con recomendacion, Belgrano 1[illegible]. j1v3

COCINERA SE NECESITA UNA, CON buenas recomendaciones, que sea extranjera, Callao 1[illegible].

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA SIN CAMA, [illegible]

COCINERA CON CAMA [illegible]

[illegible]

COCINERA SE PRECISA [illegible]

COCINERO Y MUCAMO DE [illegible], Santa Fé 2[illegible]

COCINERA CON CAMA Y [illegible]

HOMBRE ROBUSTO DE [illegible] Dirigirse Corrientes [illegible]

MUCAMO CON BUENAS [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, [illegible]

MUCHACHA DE 14 A 18 AÑOS SE necesita, Libertad 1[illegible]. j3v5

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE necesita, Larrea 293. j3v5

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Santa Fé [illegible]. j3v4

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE necesita, Misiones 322. j3v5

MUCHACHA SIRVIENTA SE PREcisa para corta familia, Bolívar [illegible]. j3v5

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna, Santiago del Estero [illegible] altos. j3v5

MUCAMA Y MUCHACHO SE NECEsitan, Ayacucho 261. j3v4

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 2193. j3v3

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita, Pozos 77. j3v5

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita uno de 12 á 15 años, Juncal [illegible]. j3v5

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de poca familia, Buen Orden [illegible]. j3v5

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones. Libertad 1[illegible]. j3v3

MUCAMA SE PRECISA JOVEN SOla; familia inglesa, Charcas 1765. j3v4

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendacion, Avenida República 27. j3v3

MUCAMO DE COMEDOR Y DEMAS limpieza se necesita uno, Santa Fé 2[illegible]. j3v4

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para sirvienta, Independencia [illegible]. j1v4

MUCAMA SE NECESITA UNA ENtre Rios núm. 633; para ir á La Plata. j1v3

MUCHACHA DE 14 A 18 AÑOS, PAra mucama se necesita, Buen Orden [illegible]. j1v5

MUCAMA SE NECESITA JUNIN NUmero 1057. j1v3

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESIta uno que tenga buenas recomendaciones, Corrientes 781. j3v3

MUJER SE PRECISA PARA TODO servicio, se le dará pieza al marido, Cangallo 2133. j3v3

MUCAMA SERIA Y FORMAL, QUE sepa lavar y planchar, con buenas recomendaciones se necesita, Viamonte 1141. j3v4

MUCHACHO SIRVIENTE CON REcomendaciones, se necesita Zeballos 2[illegible] de 10 á 1[illegible]. j3v3

MUCAMO SE NECESITA UNO CON recomendaciones, se prefiere jóven, Santa Fé 1094. j3v4

MATRIMONIO ITALIANO SE NECEsita la mujer mucama y el marido cochero ó quintero; San Martin 642. j3v3

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE precisa para servicio de familia, se prefiere italiano, Lima núm. 1741—Relojería. j3v4

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de una señora sola, es inútil se presente si no tiene recomendaciones, Libertad 1187. j1v3

MUCHACHA SE NECESITA PARA ayudar al servicio de una corta familia sin niños, calle San Lorenzo 181 entre Defensa y Balcarce. j1v3

NIÑERA SE NECESITA, SUIPACHA 1241. j1v3

NIÑERA SE NECESITA PARA CUIdar una criatura de 1[illegible] Lavalle 1[illegible]. j1v3

PEONES SE PRECISAN [illegible] 4069. j1v3

PEON DE FARMACIA QUE TENGA buenas recomendaciones se necesita, Arenales [illegible]. j1v3

REPARTIDOR PANADERO PARA Ajardinera se necesita con recomendaciones, Perú 7[illegible] y 2[illegible]. j1v3

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA cocinar se necesita, Larrea 2[illegible]. j3v4

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PAra corta familia, Ayacucho 2[illegible]. j3v4

SE NECESITA UNA MUJER PARA todo servicio, Pasage Sarmiento 33. j3v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una oficiala modista, Viamonte 2[illegible]. j3v4

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años se precisan, Ayacucho 4[illegible]. j3v4

SE NECESITA UNA MUCAMA, MEJIco 4[illegible]. j3v4

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Lavalle 432. j3v4

SIRVIENTA SE NECESITA, LIMA N. 133. j3v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PAraguay 1[illegible]. j3v4

SIRVIENTA SE NECESITA, TACUARI 1031. j3v3

SE NECESITA UNA COCINERA PARA corta familia, Cerrito 1[illegible]. j3v4

SE PRECISA UN PEON COLCHONEro, Belgrano 1[illegible]. j3v4

SE PRECISA UN MUCAMO Y UN muchacho, Florida 3[illegible]. j3v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA A CAmino de Gauna 6[illegible], Almagro. j3v4

SIRVIENTA EXTRANJERA SE PRECisa, Pavon 7[illegible]. j1v3

SIRVIENTA Y MUCHACHO SE NECEsitan, San José 6[illegible]. j1v3

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Cuyo 2[illegible]. j1v3

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA y otra se precisan Tacuarí 5[illegible]. j1v3

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, BUena Independencia 2[illegible]. j1v3

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, BOLIvar 1[illegible]. j1v3

SIRVIENTA SE NECESITA, DEFENSA 5[illegible], Relojería. j1v3

SE NECESITA UNA COCINERA CHAcabuco 1[illegible]. j1v3

SE NECESITA UN PEON DEHERRAdor de caballos, Caseros 2[illegible]. j1v3

SE NECESITA UN PEON PARA HErrar caballos, Méjico 2[illegible]. j1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina, Moreno [illegible]. j1v3

SIRVIENTA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Piedras 1[illegible]. j1v3

SIRVIENTA SE NECESITA, AV. DE [illegible] 3[illegible]. j1v3

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL servicio de corta familia, Cuyo 2[illegible]. j1v3

SIRVIENTA DE 12 A 15 AÑOS SE NEcesita Lima 4[illegible]. j1v3

SE NECESITA UNA NIÑERA MAYOR de 12 años, Piedad 2[illegible]. j1v3

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se precisa, Rivadavia 6[illegible] (Caballito). j1v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 12 á 24 años, se paga muy bien, [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, SE paga buen sueldo, dirigirse Paraguay [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, se le dará pieza al marido, Cangallo 2[illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA CON recomendaciones y con cama, Victoria 2[illegible]

SIRVIENTE PARA TODO SERVICIO se necesita con recomendacion, Suipacha 1031. j2v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 18 años para el servicio de una corta familia, Azcuénaga 912. j2v4

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA y todo servicio se precisa, Paseo 56, sueldo 25 pesos, se prefiere italiana. j3v4

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos, la mujer como cocinera y el marido como mucamo, Araoz 4018. j1v3

SE PRECISA UNA COCINERA SIN cama que sepa su oficio, con buenas recomendaciones, Córdoba 1571. j1v3

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, se prefiere extranjera, Independencia 736. j1v3

SIRVIENTA VASCA O ITALIANA SE necesita, para familia alemana, se paga buen sueldo, General Las Heras 235, Recoleta. j1v3

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, para casa de cambio, ocurrir Maipú 356. j1v6

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma, con recomendaciones, se paga buen sueldo, Charcas 190. j1v3

SIRVIENTA Y QUE SEPA COCINAR se necesita para corta familia extrangera, Cangallo 1814. j1v3

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, en la fábrica de calzado, Entre-Rios 1241. j1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, buen sueldo, inútil presentarse sin recomendaciones, Vicente Lopez 266. j1v3

SE NECESITA UN MUCHACHO O MUchacha para corta familia de dos personas, Viamonte 2175. j1v3

SIRVIENTA QUE ENTIENDA UN poco de cocina se necesita para poca familia, dirigirse Perú 322. j2v3

SIRVIENTA O MUCHACHA DE 14 A 16 años para servicio de matrimonio solo, se precisa, Pavon 237. j2v4

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 17 á 20 años para hacer el menaje de una señora sola, Tacuarí 270. j2v3

SE NECESITA UNA CRIATURA PARA criar en casa, leche de 70 dias, vasca francesa, Rioja 293. j2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, se prefiere extrangera, Independencia 1639. j2v3

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, extranjera, para poca familia, 2ª Viamonte 16. j1v5

SE PRECISA UN BUEN PEON CON REcomendacion en la mueblería calle Belgrano esquina Lima. j1v3

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAma para una familia inglesa, Industria 1520 B. al Norte. j1v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, Esmeralda 121, altos, de 12 á 2 p. m. j2v3

SE NECESITA UNA LAVANDERA PAra casa de familia, calle Buenos Aires 37, á una cuadra de 5 esquinas. j1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para fuera para el servicio de persona sola, ocurrir de 4 á 5, Rivadavia 1696. j3v4

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA el cuidado de una enferma, y que no ... pueden ocurrir con recomendacion á la casa calle Florida 865 á toda hora del dia. j1v4

SE NECESITA UN MATRIMONIO PAra el campo (Estacion Ezeyza) el marido para quintero y la mujer para todo servicio de casa, ocurrir Cangallo 956. j1v4

SE NECESITA UNA COCINERA ITAliana que sea persona formal para una familia de cuatro personas, se le pagará 30 ps, Victoria 1787. j2v4

SIRVIENTA SE NECESITA PARA POcos quehaceres de un matrimonio Arenales 34 entre Lima y Salta, al lado del mercado Roca y al costado de la Estacion Constitucion. j2v4

SE NECESITA UNA MUJER DE EDAD que entienda algo de cocina, para el servicio de dos personas, buen sueldo, Camino Gaona, Quinta Barbitos, pasado Boulevard Gran Chivo. j2v3

SE NECESITA COCINERA HIJA DEL país ó italiana, sola, sin criatura, que sepa cocinar. Es para familia sin niños, Chile 1442, de 10 á 12. j2v3

SIRVIENTA COCINERA BUENA Y formal se necesita para un matrimonio sin hijos. Se pagará buen sueldo á una que sepa bien su oficio. Se exije recomendaciones, Artes 787. j1v3

SE PRECISA UN COCINERO PARA Belgrano, casa de familia, para tratar Victoria 442 de 12 á 4 pieza 27 altos. Es indispensable que sepa su oficio y tenga recomendaciones de su conducta. j1v3

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 4 MESES, RObusta se ofrece, Pavon 1864. j1v3

AMA CON LECHE DE 6 MESES SE ofrece para su casa ó afuera, Azcuénaga 1357. j2v4

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece para criar en su casa, Bustamante 1280. j30v7

AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 meses, para criar en su casa se ofrece, Gorriti 171. j1v3

AMA ITALIANA PRIMERIZA DE 21 años, con leche de 27 dias y buena familia, se ofrece para criar en su casa, Lorea 451. j1v1

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece para criar en su casa, Necochea 156, Flores. j2v4

AMA DE LECHE DE 4 MESES, RObusta primeriza se ofrece para criar afuera ó en su casa, solamente á familia pobre y respetable, Independencia 4077. j2v3

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, sueldo 60 ps. Rivadavia 1766. j2v4

COCINERA SE OFRECE UNA SIN cama, Venezuela núm 1551, pieza 12, altos. j2v3

COCHERO EXTRANGERO CON BUEnas recomendaciones se ofrece para casa particular. Dirigirse Venezuela 2396. j2v3

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA ESpañola, sabe desempeñar bien su obligacion, Belgrano 1272. j2v1

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE, Industria 110. j2v3

MUCAMO O SIRVIENTE SE OFRECE para persona sola, caballero ó señora. Dirigirse por carta á C. R., Alsina 930. j1v3

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE ella mucama y él portero ú otra ocupacion dirigirse F. M. G., Lorea 523, pieza 10. j2v3

MATRIMONIO VASCO SE OFRECE, la mujer cocinera y el marido quintero ú otro trabajo, Buen Orden 1324, fonda. j1v3

MATRIMONIO SIN FAMILIA Y SIN hijos se ofrece, Suipacha 818, la mujer cocinera y el hombre cualquier trabajo. j1v3

MUJER VIUDA Y FORMAL SE ofrece para criar una criatura despechada en su casa calle Chile 812. j2v4

RESTAURANT ANTIGUO JARDIN Florida abierto permanente calle Lorea 54 (al lado del mercado Modelo), se reciben pensionistas á precios módicos. j28v3

SE OFRECE UNA COCINERA, CON recomendaciones, Uruguay 144. j2v3

SE OFRECEN 3 PEONES PARA CUALquier servicio, dirigirse Rivadavia 3802. j2v3

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar en su casa una ó dos criaturas, Gallo 1529. j12v4

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar un chico despechado, Córdoba 1045. j2v3

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 años para mucama ó niñera, Tacuarí 973. j1v3

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE de un mes, Paseo de Julio 2280, casa de vecindad. Departamento 5. j2v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de dos meses, italiana con recomendacion, ... B. al Norte. j1v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia, españoles para cuidar un niño de despecho, Perú 1391 esq San Juan. j2v3

SE OFRECE AMA DE LECHE DE UN mes ... calle Montes de Oca, mercado ... j3v3

SE OFRECE PARA TODO TRABAJO ... con una hija de 12 años, con recomendaciones, E. Unidos 2064. j2v3

SE OFRECE UN AMA DE LECHE ITAliana para criar en casa del niño, Tucuman ... j2v4

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE de ... meses para criar en su casa Paraná ... buenas recomendaciones. j2v3

SE OFRECE CON RECOMENDACIONES ... francés hombre formal, conoce ... habla español, 25 de Mayo 427, restaurant ... j2v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO POR ... la mujer para la cocina y el ... para cualquier trabajo de casa ... Las Heras 392, almacen, ó Buen ... j2v3

SE OFRECE UNA SEÑORA BASTANTE ... el gobierno de una casa, para ... matrimonio ó persona sola, ... ocurrir Chacabuco ... j1v3

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA ... San José 377, altos. j1v3

APARADORAS SE NECESITAN OFIciales y medias oficiales, Independencia 1577. j1v3

AFILADOR PARA SIERRAS CIRCUlares se necesita uno bueno, Cangallo 1885. j1v6

APRENDIZA MODISTA SE PRECISA Flores, Circunvalacion al Oeste 322, al frente de la quinta Silveira. j1v3

BUENA OFICIALA MODISTA PARA batas y otra buena oficiala para polleras se necesita Chile 1216. j1v3

COSTURERAS CHALEQUERAS SE necesitan Cangallo 485. j1v3

COSTURERAS PARA HACER VISTAS de camisas se precisan, Venezuela 2074. j1v4

COSTURERAS MODISTAS EN VESTIdos se necesitan oficialas Tucuman 1480. j3v3

COSTURERA PARA COSTURA DE paño que sepa coser á máquina se precisa, Azcuénaga 771. j2v4

COSTURERAS SE NECESITAN MUchas para armar camisas de hombre, Belgrano 1665. j2v3

COSTURERAS QUE SEPAN TRABAjar en la máquina wilson en ropa blanca se necesitan, Libertad 469. j2v4

CAMISERAS QUE CONOZCAN BIEN su oficio se necesitan, casa de L. Adhemar y Ca., 901 Cangallo esq Suipacha, se paga mejor que en cualquier otra casa. j1v3

DEPENDIENTE QUE DISPONGA DE algun capital se necesita, Rivadavia 2041. j2v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita, Juncal 2300, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j2v3

DOCTOR EN MEDICINA SE NECESIta para ir á Europa con vapor con pasajeros, dirigirse 25 de Mayo 281. j30v4

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMAcia, hombre formal y con buenos informes, se necesita, Ayacucho 1409. j1v3

DEPENDIENTE PRACTICO PARA confitería, de 15 años y peon para la cocina, se necesitan, confitería, Rivadavia esquina Pozos. j1v3

DEPENDIENTE DE FARMACIA QUE sea italiano y de preferencia idóneo, se necesita uno, dirigirse al señor Cellussi, droguería del Indio, plaza Lorea. j1v3

ENCUADERNADORES SE NECESItan buenos oficiales encuadernadores de pasta entera y de media pasta, Esmeralda 446. j30v11

FOTÓGRAFOS. UN AFICIONADO desea tomar lecciones en su casa dirijir ofertas Piedad 3272. j30v5

LICORISTA SE NECESITA PERSONA formal práctica dirijirse á San Fernando, Bella Vista 104. j1v3

LITOGRAFO, SE NECESITA UNO EN el observatorio astronómico de La Plata, presentacion urgente y con buenas referencias. j3v4

MUCHACHOS SE NECESITAN Y aparadoras, en la fábrica de calzado, Venezuela 730 altos. j1v3

MEDIAS OFICIALAS PLANCHADORAS se necesitan, Cuyo 1308. j1v3

MOZO DE CONFITERIA PRACTICO se necesita, Paraná 464. j2v4

MODISTAS OFICIALAS BUENAS ... se les pagará bien, Viamonte 967. j1v3

MAQUINISTA SE NECESITA UNO en la fábrica á vapor de sillas de E. Villaflor, Cangallo 1291. j2v3

MOZOS PRACTICOS DE CONFITERIA se les pagará buen sueldo, Rivadavia 901. j1v3

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN Chacabuco 317. j1v3

OFICIALA BUENA PARA BATAS SE necesita, Lavalle 1201, se da comida. j1v3

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA, San Juan 2131. j2v4

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos se necesitan, buena casa, Lavalle 1300. j1v3

OFICIALA EN MOÑOS DE CORBAtas se necesita en la sombrerería J. De Jot, Perú esq Victoria. j30v7

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO para un trabajo muy importante de la provincia, ocurrir Corrientes 1184. j1v3

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, trabaja todo el año, que no se presenten los que no conocen bien el oficio, Montevideo ... j2v4

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE 12 años arriba se necesitan en la manufactura de cigarros y cigarrillos de Daumas, Cangallo 679. j1v3

PRECISANSE BUENAS OFICIALAS para batas, Cangallo 1147. j1v6

PINTORES DE LISO SE PRECISAN oficiales, Santa Fe 2376. j2v4

PLANCHADORAS OFICIALAS SE necesitan ... la calle Libertad 372. j2v3

PLANCHADORAS SE PRECISAN BUEnas oficialas, inútil presentarse sino saben su obligacion, Uruguay 326. j2v3

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas para camisas usadas, se les pagará 2,50 por dia y comida, Maipú 748. j2v4

QUINTERO SE NECESITA AV. M. DE chacra, frente á Santa Lucía. j2v3

QUINTERO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones para una estancia, ocurrir Rivadavia 1296. j2v3

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita, negocio Centro América 940. j2v4

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita uno para regentear una farmacia en la provincia de Entre Rios para tratar en la farmacia Fontana, Lavalle esq Montevideo. j1v3

SE PRECISAN OFICIALES APARAdoras, Lorea 976. j1v6

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas, Victoria 1211, altos, derecha. j1v3

SE NECESITA UNA BUENA MODISTA de vestidos, Solís 1142. j1v3

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros, Piedad 2620. j1v3

SE NECESITAN APRENDIZAS PLANchadoras, Rioja 190. j1v3

SE NECESITA UN BUEN CALDERERO en fierro, casa de Descroix, Lavalle 1183. j1v3

SE PRECISAN MEDIOS OFICIALES plateros y aprendices, Europa 1147. j2v6

SE NECESITA UN BUEN FABRICANte de escobas, Constitucion 933. j2v3

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA aparadora Corrientes 2135, dep. 9. j2v4

SE NECESITA UN CARPINTERO CON herramientas, Corrientes 2324. j2v3

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Méjico 677. j2v3

SE NECESITA UNA APARADORA para trabajar en casa, ocurrir Talcahuano 59. j2v3

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO de herraje calle Almirante Brown 532. j2v3

SE PRECISAN OFICIALES CARPINteros de obra blanca, Tucuman 134, Belgrano. j1v3

SE NECESITAN BUENAS HILVANAdoras y buenas maquinistas, Salta 309. j20v6

SE PRECISAN OFICIALES Y OFICIAlas para cigarros de hoja, 2ª Catamarca 830. j20v13

SE PRECISA UN BUEN DEPENDIENte para el almacen Alsina esquina Rioja. j2v4

SE PRECISAN MUCHACHAS DE 8 Á 12 años aprendices cartoneras, Venezuela 1942. j2v4

SOCIO CON 20.000 PESOS SE DESEA para establecer una fábrica de loza, gres, cacharrería fina etc. H. I. L. poste restante. j2v4

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista y una muchacha de 11 á 13 años, Belgrano 2610. j2v4

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, que sea práctico en tienda, calle San Carlos 101. j1v5

SE NECESITA UN MAESTRO DIPLOmado para dirigir una escuela elemental de varones, dirigirse al Consejo Escolar de Exaltacion de la Cruz. j1v3

TAPADOR DE SODA SE NECESITA, uno bueno, calle Maipú 97 (Belgrano) se pagará el tramway. j1v3

TAPADOR DE SODA SE NECESITA uno que sea baqueano y hombre formal para encargarlo de la fábrica, Constitucion ... se pagará bien.

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y porvenir, Pichincha 1086. j2v6

ADIVINA EL VERDADERO PORVEnir sola en su método, Rivadavia 1774. j2v3

AFINADOR DE PIANOS POR 2 PS Y compuestor se ofrece, vá al campo, casilla de correo 1504. j2v3

AGRICULTOR FRANCES CON 5 AÑOS de residencia en el país, ofrece sus servicios para la plantacion de la viña, tabaco y hortalizas, buenas recomendaciones. Dirigirse á G. H. poste restante. Parroquia de Belgrano. j1v3

ALBAÑIL MUY PRACTICO SE OFRECE para toda clase de composturas y blanqueos, llamarlo por carta á C. L. Oficina de La Prensa. j17v17jl

AL COMERCIO Y CORRALONES DE maderas. Una persona inteligente y muy práctica en el ramo de maderas y artículos de construccion, se ofrece con buenas referencias; es práctica tambien en la contabilidad. Dirigirse Cuyo 630. j1v3

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Profesora de toda clase de bordados se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, con el mejor éxito en pocas lecciones, á precios sin competencia. Cerciorarse de la verdad.—Señora de Lamos, de 2 á 4; Europa 980. j1v3

BUENA MODISTA SE OFRECE PAra casa particular, Independencia 1353. j2v4

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 236 y 238. a11-perm

DEPENDIENTE DE ALMACEN CON recomendaciones, se ofrece para la ciudad ó campaña, Corrientes 1200. j2v4

DEPENDIENTE DE MUEBLERIA O casa de remate, hombre formal, con buena letra, práctico y con recomendaciones se ofrece; sabe tambien lustrar bien, componer y encajonar G. América 975.

DEPENDIENTE JOVEN PARA TIENda se ofrece uno, se prefiere para casa por mayor, es buen vendedor y desea trabajar con verdadero empeño para datos de su conducta y tratar, Independencia 1902, tienda. j2v3

IMPORTACION ALEMANA — UN COmerciante aleman, desde muchos años residente en Colonia Rhin y con primeras referencias, que conoce bien el comercio de Alemania, se ofrece contra pequeña comision como comisionista para casas introductoras en Buenos Aires por todos los productos del ramo de textil, galantería, pasamentería y ropa blanca etc. Son necesarias referencias sobre casas establecidas alemanas. Ofertas poste restante E. M. 101. j2v3

J. A. SIBURU, PROCURADOR, REMAtador y comisionista en general, Esmeralda 454 pieza 53. j30v4

JARDINERO CASADO SIN FAMILIA se ofrece, práctico en toda clase de ramos, tiene buenas recomendaciones, dirigirse Rioja 1639. j1v4

JOVEN DE 18 A 19 AÑOS DE EDAD, con práctica en el ramo de almacen y bazar, desea encontrar colocacion en la ciudad ó campaña, dirigirse á las iniciales O. D. C., por carta ó personalmente, Comercio 576, pieza 5. j1v3

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL, método breve, Florida 420 altos. j2v2a

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, 8 lecciones mensuales por 5 pesos, Zeballos 186. j2v6

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método práctico y breve, Florida 420, altos, para tratar de 1 á 3 pm. j21v3

LUIS SAMBUCETTI—DIRECTOR DE orquesta, profesor de armonía, composicion, violin y piano. Horas hábiles de 8 á 12 a. m. Rivadavia 2112. j10v15julio

LECCIONES DE ALEMAN, LATIN, griego y ramos generales da un profesor aleman. Dirigirse al profesor Cords, B. al Norte, Ituzaingó 327. j3v3

MATEMATICAS ELEMENTALES—Profesor C. R. de Arna, Viamonte 1614, trata Lunes, Miércoles y Viernes de 4 á 6. j1v3

MERCADO C. DE FRUTOS—AVISOS se reciben avisos grandes y chicos á colocarse en el mercado. Por mas informes ocurrase á la gerencia del mismo, en Barracas al Sud. j15v7jl

MAESTRA — UNA SEÑORITA EXalumna de la escuela normal, da lecciones á domicilio á niños de ambos sexos, de los 4 primeros grados de instruccion elemental, ocurrir Azcuénaga 388. j29v4

MECANICO COMPETENTE CON práctica en los primeros establecimientos del país y con los mejores certificados, desea colocarse en la ciudad ó el campo, participándose tambien con capital en una buena empresa, donde podría valerse de sus conocimientos técnicos. Escribir bajo iniciales D. R. núm 15 Maipú 45. j1v3

PLANCHADORA POR DIA PARA CAsa particular decente, se ofrece Belgrano 1127. j1v3

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE para dar lecciones de piano, francés y ramos generales y los principios de inglés, Cuyo 2438. j2v3

PREPARACION AL COLEGIO NACIOnal, lecciones particulares de francés, español y teneduría de libros por un profesor competente. Dirigirse R. L., Cuyo 992. j1v3

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, EN 3 O 4 meses se enseñan con piezas en dichos instrumentos. ... curso completo de solfeo ... mensualidad 8 ps mm. Salta 642. j1v4

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS DE casas. D. Fornari, empresario de cloacas domiciliarias y obras en general, ofrece sus servicios y facilita los pagos con mensualidades, escritorio de 7 á 8, San Martin 448, depósito de materiales, Lorea 1... j4 13jl

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE Bolivar 1?74. j1v4

RETRATOS AL OLEO, LAPIZ Y PASTEL escuela de dibujo, ... Piedad 3?0. j1v1

SE OFRECE UN MOZO PARA DEPENdiente de almacen, Alsina 1364. j2v3

SE OFRECE UN QUINTERO Y JARDInero, perfectamente competente, San Martin 1000. j1v3

SE OFRECE—BORDADORA EN SEDA oro, felpas, cintas, etc. Especialidad en armas de ... Dirigirse Lorea 1390, altos. j20v?

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHAdora de ropa de señora á precio sumamente módico, Pozos 323. j2v4

SE OFRECE HOMBRE FORMAL PARA capataz de corralon ó dependiente de casa por mayor conociendo teneduría de libros, Rioja 632. j2v3

SIN PRETENSIONES UN JOVEN DE 20 años con buenas recomendaciones, desea hallar colocacion en una casa de negocio, Rivadavia 2686. j2v6

SE OFRECE UN HOMBRE MUY PRACtico para hacer salame y cualquier cosa de fiambrería, tiene tambien toda la maquinaria, Jujuy 262. j2v4

SE OFRECE UN MOZO ITALIANO DE corredor, dependiente de escritorio ó cualquier otro empleo, con buena recomendacion, Sarmiento 676. j2v3

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1148, altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. a31-perm

TENEDOR DE LIBROS Y BALANCEADOR, se encarga de llevar los libros de toda clase de negocio ó industria, de hacer balances, inventarios, liquidacion de sociedades, arreglo de libros atrasados ó mal llevados y cualquier otro trabajo concerniente al ramo, E. Claussen, Ayacucho 160. j1v1ag

UN JOVEN COMERCIANTE ALEMAN que tiene las noches y dias de fiesta desocupados, busca ocupacion. Dirijirse por carta Poste restante, G. F. 257. j2v3

UNA SEÑORA INGLESA, PROFESOra de piano (sistema Kullack), francés é inglés, desea dar lecciones en casas particulares ó en su casa. Las mejores referencias. Para mas informes dirigirse por carta: Profesora inglesa, 2200 Rivadavia 2206. j2v6

VENTA DE NEGOCIOS

ALERTA—SE VENDE EL CAFE Y BIllar por no poderlo atender, al lado de la Estacion Boedo 778, se hace contrata al gusto del interesado. j2v4

AVISO—PANADERIA CON SUCURsal propia se vende en 2000 ps, trabaja de 4 á 5 bolsas diarias, dos jardineras y caballos, tiene contrata y alquiler barato, para tratar Gral Mansilla 525. j2v3

BUEN NEGOCIO HARA EL QUE COMpre la acreditada casa amueblada, con buenos clientes y alquiler barato que se vende Maipú 341, 1er piso á la izquierda, dá de 250 á 300 ps de utilidad líquida al mes. j2v4

CAFE Y BILLAR SE VENDE UNO EN el mejor parage de la Boca, á causa de desgracia de familia, darán razon Lamadrid 255, Sastrería Boca. j2v0

COCHERIA Y CABALLERIZA SITUAda en el centro de la ciudad con buena clientela todas las cocheras ocupadas, se vende por enfermedad del dueño, por datos Victoria 442, pieza 8, de 1 á 5 p.m. j27v11j

FARMACIA SE VENDE EN UN PUEblo importante de la provincia de Buenos Aires, por informes, dirijirse calle 60 A m. 838. j1v10

FABRICA DE JABON SE VENDE UNA completa de pequeñas dimensiones, para fabricarlo en caliente y en frío, se dará barata, referencias en la misma fábrica, Charcas 3072. j30v5

HOTEL SE VENDE DESPUES DE fortuna hecha, uno muy central, con confitería y buena clientela. Varios años contrato. Nada de agencias. Dirigirse Junín 1121 de 9 á 11 am. j1v4

SE VENDE LA ZAPATERIA LARREA esquina 2ª Viamonte. j2v3j

SE VENDE UNA TIENDA A BALANCE y se alquila la casa, Santa Fe 1946. j1v3

SE VENDE UN PEQUEÑO NEGOCIO de lanería, Alsina 2890. j2v4

SE VENDE LA CONFITERIA Y FAbrica de pastelería calle Charcas 2715. j2v4

SE VENDE EL ACREDITADO ALMAcen ... San Juan 1262. j2v4

SE VENDE UNA SUCURSAL DE PAnadería y comestibles, calle Salta 1254. j2v4

SE VENDE EL ALMACEN CALLE CAbrera 402, el dueño lo vende por ausentarse del país. j2v4

SE VENDE LA SASTRERIA ENTRE Rios 11 por no poderla atender su dueño, darán razon en la misma. j2v4

SE VENDE LA FONDA Y DESPACHO de bebidas sita Pedro Mendoza 1165, por separacion de socios, en la mejor posicion de la Boca. j2v3

SE VENDE UN NEGOCIO IMPORTANte con excelente clientela, dando muy buenos beneficios, apropiado para señora, posicion central encargándose de poner al corriente del negocio al comprador en poco tiempo, Suipacha 438. j23v3

ZAPATERIA SE VENDE MUY ACREditada con buena clientela, posicion central la casa tiene comodidad para familia, por informes Almacen de suelas, Rivadavia 1758. j1v8

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE PIEZAS BIEN AMUEbladas, Corrientes 1579. j1v3

ALQUILANSE 4 PIEZAS PARA NEGOcio, E. Unidos 1818, esquina Entre Rios. j1v3

ALQUILASE SALA Y ANTESALA para familia, Suipacha 1441 depto. 1. j2v4

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, en casa de familia, Artes 837. j2v3

ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS EN CASA de familia para hombres solos, Defensa 765. j2v4

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada para hombre solo, Gral. Lavalle 1603. j2v10

ALQUILANSE PIEZAS RICAMENTE amuebladas, con ó sin pension, Libertad 1258. j1v3

ALQUILASE UNA SALA BIEN AMUEblada para dormitorio, Buen Orden 37, altos. j30v5

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada con balcon y pension, casa decente, Lavalle 1152. j30v5

ALQUILASE UN CUARTO AMUEBLAdo y se reciben uno ó dos pensionistas, casa de familia, Cangallo 1986. j1v3

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo ó matrimonio sin hijos, Artes 817. j1v3

ALQUILASE EN CASA DECENTE Y Á hombre solo dos piezas lindas y baratas ... j1v?

ALQUILASE UN LINDO DEPARTAmento bien amueblado con balcon y vista á la calle ... j1v3

ALQUILASE UN ALMACEN NUEVO, con sótano y casa de familia, Defensa ... en la sastrería darán razon. j1v3

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLAdas con ventana y balcon á la calle, para 1 ó 2 caballeros ... j1v3

ALQUILANSE UN COMEDOR Y UNA pieza siguiente para escritorio ó depósito ... j1v4

ALQUILASE UNA CASA PARA NEgocio como ser tienda, agencia, zapatería, etc, Paseo de Julio 706. j1v3

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos y otras sin muebles y con cocina para matrimonios, Tacuarí 56. j1v3

ALQUILASE UNA SALA BIEN AMUEblada y sea con pension ó sin ella, casa de familia, Cangallo 1026. j1v3

ALQUILASE AMUEBLADA PIEZA á persona de familia tranquila, precio módico, Cerrito 447, para 1 ó 2 caballeros. j2v3

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA hombres solos, juntas ó separadas, Estados Unidos 1284. j2v?

ATENCION — DEPOSITOS APTOS para cualquier negocio se alquilan dos, Cerrito 487. j2v3

ALQUILASE A HOMBRE SOLO UNA pieza amueblada y una sin muebles, 15 pesos, Viamonte 1235. j2v3

ALQUILANSE TRES PIEZAS CON balcones, juntas ó separadas, á matrimonio ó hombre solo, Corrientes 1030, altos. j2v4

ALQUILASE EN 35 PESOS EN CALLE Moreno ... linda pieza con vista á la calle ... altos. j1v3

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo ó persona formal ... departamento ... j1v3

ALQUILASE UN GRAN SOTANO CON todas las comodidades necesarias, apropósito para depósito ... j1v1

ALQUILANSE 2 PIEZAS MUY LINDAS á la calle, con ó sin muebles y central, familia inglesa distinguida, Bolivar 492, 2do piso á la derecha. j2v4

ALQUILASE UNA CASA MODERNA frente á la estacion del Ferrocarril del Sud ... j2v?

ALQUILASE LA SALA Y UNA O DOS piezas bien amuebladas en casa de familia sola, con ó sin pension ... j2v4

ALQUILASE UNA PIEZA CON Ó SIN ... Lavalle ... j2v4

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS bien amuebladas, con todas las comodidades ... Piedad 1425 ... j2v4

ALQUILASE UNA HERMOSA Y VENtilada pieza ... balcon á la calle, con ó sin muebles y con ó sin pension ... frente al mercado ... j1v3

ALQUILASE UN LINDO DEPARTAmento ricamente amueblado y otras piezas para matrimonios ó caballeros solos, Maipú 84, primer piso á la izquierda ... j2v4

ALQUILASE UNA CASA PARA NEgocio, calle Lavalle 1187, precio 135 ps mensuales y tambien se vende barato mostrador, armazon, vidriera, aparatos de gas y demas, Defensa 502. j2v4

ATENCION—SE ALQUILA UN CORralon de 80 metros de fondo por 40 de frente, como para casa de obreros ó algo análogo en la calle Alberti para tratar Juncal 307 de 1 á 4 p. m. j1v3

CASITA DE 6 PIEZAS RECIEN PINTAda se alquila, Cerrito 487. j2v3

CASA MODERNA SE ALQUILA EN Belgrano, Chacabuco y Pavon, con todas las comodidades deseables. j1v3

CASA SE ALQUILA UNA CALLE Estados Unidos 1787, con 6 piezas, muchas comodidades y mucho fondo, hay servicio de cloacas. j1v3

CASA-QUINTA EN LOMAS DE ZAMORA alquilase con contrata, situada calle Laprida 114, tiene todas las comodidades para una familia amiga del confort, tratar San José 241. j1v5

CASA — BOULEVARD BELGRANO 3440, se alquila con 9 hermosas piezas cielo raso de yeso y gran fondo. Para verla y tratar en la misma casa de 9 á 11. j2v4

EN BELGRANO SE ALQUILA LA CAsa quinta calle Cerrito 67, á media cuadra de la plaza, con 13 piezas, jardin y árboles frutales, tratar Piedad 1235. j2v5

GALPON, TERRENO O CASA VIEJA que entre carro se alquila, casilla correo 383. j1v3

LINDA CASA SE ALQUILA EN LA calle Independencia 2525. Para tratar Administracion de propiedades, Defensa 375 de 11 a. m. á 4 p. m. j2v4

PIEZA AMUEBLADA Y CON PENsion para un señor aleman, cerca de la Plaza Victoria, se necesita, Casilla correo 885. j1v3

PIEZA BIEN AMUEBLADA CON TRES balcones á la calle se alquila á caballero en casa de familia, Suipacha 389. j12v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de poca familia, Defensa 1867. j1v3

SE ALQUILA LUJOSA CASA, VICTOria 1080, darán razon. j27v4

SE ALQUILA SE PIEZA AMUEBLAda. Corrientes 552. j1v3

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, Lavalle 858. j2v8

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEbladas con ventana á la calle, Salta 1480. j2v4

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para familias y hombre solo, Lorea 119, altos. j29v8

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO ó corta familia una, dos ó tres piezas seguidas Cangallo 1036 desde las 2 hasta las 4. j1v3

SE ALQUILA UN GRAN TALLER O depósito muy cómodo para cualquier taller, precio moderado, tratar Tucuman 307. j1v5

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio bien amueblados con ó sin pension, Méjico 459. j2v7

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS PIEZAS una de ellas muy grande por 80 ps mensual, Chacabuco 461. j2v3

SE ALQUILA UNA CASA ALTA DE 8 piezas frente á la plaza 11 Sbre, C. América 23 á precio módico. j2v4

SE ALQUILA PARA CABALLERO PIEza amueblada, se da pension, precio módico, familia del país, altos Santa Fe 2083. j2v6

SE ALQUILA UN GRAN SALON CON ventanas á la calle, bien amueblado, Lima 110. j2v4

SE ALQUILAN 3 PIEZAS ... amuebladas con ... Florida 577, altos ...

SE ALQUILAN 4 PIEZAS, 2 A LA CAlle y 2 que siguen, juntas ó separadas, con ó sin amueblado, calle Victoria 1088, altos. j2v4

SE ALQUILA UN GALPON, TIENE fondo y una pieza como para taller, punto central, Belgrano 1756 entre Solís y Entre Rios. j2v3

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS muy bien amuebladas, con balcon, en casa de familia francesa, Talcahuano 463 altos. j1v3

SE ALQUILA UNA CASA CON OCHO piezas ó seis 2 juntas con ... Reconquista 1003 y 1064, altos, tratar Suipacha 709, confitería. j1v3

SE ALQUILA UN GALPON PARA carpintería, y se venden las herramientas, bancos, etc. etc. existentes. Para tratar Tacuarí 468. j1v3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de inquilinato ó de departamentos con todas las garantías necesarias, M. Sanchez, Buen Orden 1027. j1v3

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas y salones para familia y hombres solos, con pension ó sin ella, á precios reducidos, Corrientes 830. j24v3

SE BUSCA UN LOCAL PARA USO DE almacen y fonda con poca habitacion para familia, en buen paraje en la ciudad, darán razon 25 de Mayo 101 de 2 á 5. j29v6

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRItorios y departamentos sin muebles para matrimonios sin hijos, todas con balcones á la calle Tacuarí 17 esquina de Rivadavia. j12v3

SE ALQUILA LA CASA CALLE AREnales 2781, bajos, entre Laprida y Anchorena, la cual contiene 5 piezas, aguas corrientes, gas y demas comodidades. j2v5

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE para matrimonio sin hijos ó señora sola, con su correspondiente cocina á parte, único inquilino que hay en la casa, calle de Andes núm 1261. j2v4

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO piezas y cuarto de baño, gas, agua corriente, cocina económica etc. Ecuador 1277, altos, á una cuadra de Santa Fe y dos de la estacion C. América. j2v4

SE DESEA ALQUILAR UNA SALA, con pension para señora sola honorable, en una casa de familia decente. Radio Artes, Callao, Corrientes y Belgrano. Dirigirse por carta á D. V., Andes 772. j1v3

SE ALQUILA UNA CASITA QUE ES ... perfectamente arreglada, sala, dormitorio, comedor, vestíbulo, cocina y ... con verja de fierro alrededor del edificio, por un precio módico, Artes 889, de 8 á 11. j1v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas juntas ó separadas, para hombres solos, con ó sin pension, en casa de familia decente alemana, sin hijos, en la calle 135 núm. 1716 entre Chilavert y Presidente, á media cuadra de la ... Montes de Oca, Barracas al N. j29v4

UN COMEDOR CON 2 Ó 3 HABITAciones se alquila á familia honrada, por muy reducido precio, único inquilino, informes Perú ... escritorio 1, de 1 á 4. j2v3

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ALERTA—8 LEGUAS EN EL PARAguay sobre el río se venden á precio de crisis ofertas al diario, casilla del correo 63. j1v3

BUTTERICH MOLDES—LOS LIBROS grandes de figurines y moldes han llegado Edgar T. Ely, Cangallo 856. j1v3

CASA AMUEBLADA SE VENDE UNA central por mas datos Maipú 331, pieza 4. j2v3

CASITA SE VENDE EN PS M|N 4000, 5 piezas, cocina, letrina y pozo balde, situada en Almagro á cuadra y media del Tramway de Corrientes, ocurrir Piedad 2295, num 4 interno. j2v4

GUITARRAS Y BANDURRIAS FINAS y entre finas, mandolinas y música escrita se vende por liquidacion de un negocio con un 50 ojo de rebaja, para tratar, Tucuman 1072. j1v3

SE VENDE LA CASA SANTIAGO DEL Estero 1150, precio 17,000 pesos, tratar en la misma, de 10 á 12 y de 2 á 3 Bolsa de Comercio y de 3 á 4, Estados Unidos 782. j29v3

SE VENDE LA PROPIEDAD ALTOS Y Bajos calle de Salta núm ... Barracas al Norte, tiene ... comodidades. Para tratar San Patricio 1547, B. al Norte. j2v11

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN SAN José de Flores, calle ... para tratar en la misma casa. j1v3

SE VENDE UN CAMPO COMPUESTO de ... cuadras terreno alambrado y dividido en 4 potreros, situado entre el Azul y la Estacion ... se toma hipoteca de cédulas provinciales. Para tratar, Cangallo 1250 de 1 á 2 p. m. j2v4

SE VENDEN, ARRIENDAN O PERMUtan por ... buena casa en la capital ... en el territorio de la Gobernacion del Rio Negro ... de la capital del Territorio para tratar Buen Orden 73 ... j29v6

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE A PRECIO MODERAdo una espléndida estancia de ocho leguas de campo ... á los potreros y aguadas permanentes ... Ocurrase Tucuman 812. j20v27j

CHACRA INMEDIATA A LA ESTAcion Temperley se arrienda en 143 Avenida M... de 12 á 4 de la tarde. j2...

PERMUTAS

PERMUTA CAMPO EN LA PAMPA Central se cambia por una chacra no lejos de esta capital ó se vende, por datos Tucuman 2842, de 9 á 11 a. m. ó de 4 á 7 p. m. j24v3

PRESTAMOS

DINERO—12000 PESOS SOBRE HIpoteca se necesitan. Ofertas M. 4. Poste Restante. j2v4

HIPOTECA—16000 PESOS SE NECEsitan urgentemente, se pagará el interés de 1 3|4 ojo plazo de un año, casa en la capital. Dirijirse á los rematadores Diaz y Ca, Moreno 523, de 2 á 4. j2v3

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que con esta fecha el señor don Juan Josué Trager entra como socio activo en nuestra casa.—Buenos Aires, 1º de Julio de 1893.—H. Trager y Ca. j1v8

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Gerónimo Pastine el negocio de almacen, sito Coronel y Soler, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 2|93—Juan Caffaro. j2v4

AVISO HABER COMPRADO A ANtonio Echa y Cª el negocio de fonda y café sito en la calle de Lima núm. 1829; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 1º de 1893.—Ramon Quintela y Cª. j1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á don Gerónimo Agustini el negocio de ostería y marmolería sito calle Artes 784, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—BsA, Julio 1º de 1893.—Luis Buffo. j1v3

AVISO HE COMPRADO A LOS SRES. Lacombe, Gando y Ca., el pailebot ex-goleta Sorrento. Los que se consideren con algun derecho deberán presentarse dentro de los términos de la ley.—Buenos Aires, Junio 16|93.—Juan B. Camozzi, Perú 688.—OTRO: Hemos vendido al Sr. D. Juan B. Camozzi el pailebot (ex-goleta) de nuestra propiedad denominado Sorrento, los que se consideren con algun derecho deberán presentarse dentro de los términos de la ley. Buenos Aires, Junio 16 de 1893—Lacombe, Gando y Ca. j16v8j

AVISO AL COMERCIO HABER VENdido á los señores Eduardo Ledoux y Ca, un negocio de restaurant y café, sito calle de Esmeralda 353, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, 2 de Julio de 1893.—José Nogues.—OTRO—Aviso haber comprado á don José Nogues el negocio de café y restaurant, sito en la calle de Esmeralda 353; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, 2 de Julio de 1893.—Eduardo Ledoux y Ca. j2v4

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio que he vendido mi casa de madera, menos el terreno, por que pertenece á otro propietario, situada en la calle Caseros 2929, al Sr. Francisco Sciammarella; si hay algun reclamo puede hacerse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, en la calle Chacabuco 1239.—Julio 1º de 1893. Saverio Storino.—OTRO—Aviso al público y al comercio en general que he comprado á Don Silverio Storino la casa de madera menos el terreno, situado en la calle Caseros 2929, si hay algun reclamo pueden hacerlo en el término de 3 dias á contar de esta fecha, Chacabuco 1239.—Julio 1o de 1893.—Francisco Sciammarella. j2v4

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Henri Gourdet el negocio de peluquería sito en la calle de Rincon núm. 478; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 2 de 1893.—Miguel Miserendino.—OTRO—Aviso haber comprado á Miguel Miserendino el negocio de peluquería sito en la calle de Rincon núm. 478; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 2 de 1893.—Henri Gourdet. j2v4

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO ... [illegible]

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA he disuelto de comun acuerdo el negocio de lechería que giraba bajo la razon social de Lachen y Villaró; el que tenga alguna reclamacion que hacer puede pasar dentro los 3 dias, Buen Orden 92.—Manuel Lachen.—Camilo Villaró.—OTRO—Al comercio, en esta fecha he comprado á Camilo Villaró la parte que le correspondía en la lechería que giraba bajo la razon social de Lachen y Villaró; el que tenga alguna reclamacion que hacer puede pasar dentro de tres dias por Buen Orden 92—Junio 30 de 1893.—Manuel Lachen. j1v3

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COmercio que por terminacion de contrato y por mútuo y amigable convenio, queda disuelta desde esta fecha, la sociedad que giraba en esta plaza y la del Rosario, bajo la razon social de Hermann, Schlieper y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Schlieper, Hecker y Ca.—Buenos Aires, 30 de Junio de 1893—Hermann Schlieper y Ca—Otto Griebel.—OTRO.—Refiriéndonos á la circular que antecede, avisamos al comercio que hemos tomado á nuestro cargo el activo y pasivo de la extinguida firma Hermann Schlieper y Ca. y que hemos formado una nueva sociedad en comandita bajo la razon social de Schlieper, Hecker y Ca. que se ocupará de los mismos ramos de negocios de aquella. Hemos conferido poder general á los señores Luis Roche, Max Luvenberg y Hermann Ebbinghaus y para el Rosario de Santa Fé á los señores Otto Burger y Ricardo Schlieper.—Buenos Aires, 1º de Julio de 1893—Hermann Schlieper—Ernesto Hecker. j1v3

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucuman 468, altos. m30v31j

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, España y demás países de Europa, G. L. Curbelo y Ca, Piedad 380, se compra plata en barras. j1 perm.

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. j3-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, París, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia.—L. B. Supervielle y Ca., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. e31-perm

HAGO SABER AL COMERCIO QUE he comprado todas las existencias de la carbonería calle Libertad 1135, poniendo en conocimiento que atenderé á los reclamos en el término de 3 dias, pasado dicho tiempo no habrá lugar á ninguno.—Agustin Petrano—Santiago Pesanio y Ca. j1v3

LOS QUE SUSCRIBEN AVISAN AL comercio que desde esta fecha queda constituida por escritura pública una sociedad que girará bajo la razon social Logan y Ca, y que se hará cargo de todo el activo y pasivo de la antigua casa Logan Beathy y Co y al mismo tiempo participan que con fecha 30 del pasado han otorgado un poder general amplio á favor del Sr. John Monthelth Drysdale. Logan Beathy y Cª, Moreno 351.—Buenos Aires, Julio 1º de 1893. j2v4

SE AVISA AL COMERCIO Y AL PUblico que he vendido la parte que me corresponde de un negocio de fonda sito Cangallo 3039 que tenía en sociedad con Serafin Otero al señor Antonio Blanco. El que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo hará en el término de 3 dias, despues no será atendido. Buenos Aires, Julio 1 del 93. Santiago Lassaro. j1v3

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION—Llámase nuevamente á licitacion para el arrendamiento del terreno municipal situado en Belgrano, entre las calles Moreno y Flores. La licitacion tendrá lugar el dia 3 de Julio próximo á las 4 p. m., de acuerdo con las bases que pueden consultarse en la Seccion Hacienda.—Junio 22 de 1893.—El Secretario. j23v3j

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO INGLES FUNDADO EN 1860 Paraná 136. Directores A. W. y W. D. Junor. j11v6

COLEGIO DE LA CAPITAL COMERcio 1762, director Gregorio Basiot, profesor normal. j29v18j

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON SE VENDE MUY BARAto, Corrientes 3099. j2v4

ATENCION—SE VENDE UN JUEGO completo de comedor vieux chene, Suipacha 572. j2v4

ARMAZON, MOSTRADOR BUENO PAra cualquier negocio se vende baratísimo, Mercado de Abasto puesto 13, zapatería. j2v4

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892 AL 900. Gran taller para confecciones de medida. j2v4

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892 AL 900. Surtido completo en sedas negras, colores y blancas. j2v4

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892 AL 900. Guarniciones de pasamanerías en colores y negras. j2v4.

ACEITE ESPECIAL PARA FAMILIAS vinos de San Juan y Mendoza, garbanzos y porotos de Chile, descarozados, etc, etc, precios sin competencia, Entre Rios 1255. j1v3

AVISO—SE VENDE CON UNA REBAja de precio de 10 por 100, gorras y sombreros de última moda á 5 y 10 pesos, Victoria 1138 entre Lima y Salta, precios módicos. j1v3

AL BUEN GUSTO ALSINA 892 AL 900 última ocasion, lindas capitas á 10, 15, 20 y 25 ps, ricos vestidos para señoras en negro y color á 25, 30 y 40, saquitos de Cheviot y lindos paños á 15, 20, 25 y 30 ps. j2v4

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892 AL 900. Para las fiestas julias, grandes rebajas en los artículos de la estacion y en todas las confecciones para señoras, como capitas, vestidos, saquitos, tapados y matinés. j2v4

AL GRAN BAZAR DE CALZADOS LA Piedad. La casa mejor surtida y que vende mas barato. Ver para creer. Botines becerro para hombre á ps. 3.70 par, id charol y cabritilla id cosidos á 7.50 par, id clases superiores para hombre desde 7 á 14 ps. el par. Piedad 1575. j2v3

BOTAS PARA SEÑORA A 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 á 10 ps. el par, calzados para varones y niñas desde 1.30 á 6 ps. el par. Grandioso y completo surtido en toda clase de calzados á precios sumamente baratos. Bazar La Piedad, 1575 Piedad 1575, entre Paraná y Montevideo. j2v3

CHAPAS CANALETA A 21 PS, LOS 100 kilos se venden, calle Méjico 931. j2v3

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 á 450. s1-perm

CARPINTEROS — SE VENDEN LAS existencias de una carpintería, como ser: bancos, herramientas, etc. etc. y se alquila el local para lo mismo, tratar Tacuarí 448. j1v3

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTÍculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. o8-perm

FONOGRAFO EDISON ULTIMO SIStema—Se vende un Fonógrafo Edison con todos sus accesorios para 20 personas con cilindros registrados, verlo y tratar, Santa Fé 1530. j11v3

LA EUROPEA FABRICA DE MOSAIcos de toda clase de Solari y Marquesotti calle San Juan 2290. La casa cuenta con variados dibujos muy limitados al extrangero y especialidad en los materiales. j13v14j

MOTORES A GAS "OTTO" SE VENDE á precios reducidos, Walker y Storm 186, San Martin, altos. j19v11j

MOTOR A GAS TRES CABALLOS de fuerza se vende Chacabuco 90, en Belgrano. j1v3

MOTOR A VAPOR DE 4 CABALLOS caldera tubular se vende, Independencia 1557. j1v6

MOTOR A GAS OTTO DE DOS CABAllos horizontal se vende Rivadavia 2275. j2v4

MUEBLES SE VENDE POR AUSENtarse un mueblaje con poco uso de matrimonio con el menaje y accesorios necesarios, para verlo y tratar esquina 2ª Armonía y Pozos, sin número, preguntar por Mr. Graud. j1v3

MOTORES A VAPOR DESDE 2 HASta 12 caballos, pescantes para fundicion, máquinas agujerear, hornos paralelos de todo tamaño, cepilladoras de fierro y muchos otros artículos del ramo, estan en venta Viamonte 2135. j24v3j

MAQUINAS PARA AGUJEREAR, MOtores de vapor, pescantes, cepilladoras de fierro, moldes de fundicion, tornos paralelos, tornos de banco, fraguas y ollitas, fuelles, bigornias, un motor portátil nuevo, etc. etc. en venta Viamonte 2135. j24v3

MOTOR EN VENTA—SE VENDE UN motor con su caldera correspondiente de poco uso y bien cuidado, con expansion automática y condensacion, con sus cañerías y calentador todo completo, diámetro del cilindro 30 cts por 60 la carrera, se vende muy barato, para verlo en la ciudad de Dolores provincia de Buenos Aires, á donde está el molino central de Agustin Maggio y para tratar dirigirse á Agustin Maggio, Loberia; para mas informes ... á los talleres de Felipe Schwarz, Defensa 3759, BsA. j2v3

... MASCARAS DE ... del cabello ... J. Robion, Tacuarí 236 y 238. a30-perm

... CALVOS! ... J. Robion, Tacuarí 236 y 238. a30-perm

OJO PELUQUEROS, CABEZAS, TUlos y crespos para trabajos en pelo se reciben ... en la peluquería de La Prensa, Bolivar 368. j26v5

PAPEL ESQUELA PARA MERCAchifles se vende muy barato una gran parte, Defensa 397. j2v4

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende, un pequeño menaje, compuesto de 1 cama con elástico y colchon, 1 ropero con luna, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 6 sillas, mesa y útiles de cocina; todo en buen uso, Rioja 1290. j2v3

PARA SEÑORAS, PICHINCHA—SE vende por tener que ausentarse del país, varios cortes de vestidos, un tapado de terciopelo color lacre, bordado, dos vestidos y varias ... todo completamente nuevo y sin haber sido usado, Lavalle 970, altos. j2v7

REMEDIO INFALIBLE PARA LOS reumatismos crónicos, B. Orden 1313. j29v6

SILLAS DE VIENA CON POCO USO se venden, Rivadavia 913. j1v8

SE VENDEN BANCOS PARA ESCUEla, calle 25 A. nº 875. j1v3

SE VENDE UNA ESPLENDIDA COleccion de sellos, ocurrir de 11 á 2 pm. Viamonte 354, preguntar por S. A. j1v3

SEÑORAS — LOS LIBROS GRANDES de figurines y moldes han llegado Edgar T. Ely, 856 Cangallo. j1v3

SE VENDE UN BUEN ARMAZON, mostrador y vidrieras, Buen Orden 486. j2v4

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Pahuart, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mm hasta 70 mm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía, calle Perú 440 á 450. s1-perm

TORNOS, MAQUINAS DE AGUJErear, motores á vapor, pescantes, cepilladoras de fierro, moldes para fundicion etc. etc. se venden Viamonte 2125. j24v3

ZINC DE CANALETA USADO SE VENde, Corrientes 528. j12v4

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRO—SE HA PERDIDO UNO GALgo pelo Bayo, se gratificará al que lo entregue Moreno 962. j2v3

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION — SE VENDEN VACAS lecheras, G. Viamonte 756. j25v4jl

ATENCION SE VENDE UN MOTOR á vapor de 5 á 6 caballos de fuerza, Pichincha 770. j1v3

BREACK SE VENDE UNO FUERTE y liviano, Cuyo 3602. j2v4

BREACK NUEVO, LIVIANO Y BONIto, se vende muy barato, Malabia 782. j1v3

BICICLO

BICICLO

BICICLO SE VENDE UNO DE FABRIca alemana y último sistema, casi sin uso, por la tercera parte de su costo; escribir á A. C. A. casilla correo 44. j2v15

CANARIOS SE VENDEN BARATOS, Defensa 888. j2v3

COUPE DE DOS ASIENTOS DE POCO uso se vende barato, Matheu 191. j1v5

COATI MUY MANSO Y RATONERO se vende uno, para tratar y verlo Junin 76. j28v3

COUPE DE 4 ASIENTOS, MODERNO, particular se vende uno en perfecto estado ó se cambia por uno de dos asientos, Alsina 1645. j1v3

COCHE INGLES CAB, CON O SIN guarniciones, se vende en 700 ps. sin la guarnicion se le hará una rebaja, verla Bustamante 2465, antes de las 11 a|m. j2v4

PERRITOS NATOS SE VENDEN VArios, Cangallo 2113. j2v3

SE VENDEN PERRITOS FOX TERrier ingleses de 3 meses, Santa-Fé 1819. j1v3

SE VENDE UNA CABRA LECHERA 2ª Bolivar 287. j2v4

SE VENDE BREAK NUEVO FLAMANte, Arenales 2257. j2v9

SE VENDE UNA VICTORIA Y UNA americanita, Santa Fé 1328. j2v4

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos colorados, 3 años de edad, de tiro sobresaliente. Entre Rios 838. j29v4

SE VENDE UN CARRITO DE VIA nuevo con caballo y guarniciones, Pichincha 1470. j1v3

SE VENDE UN CARRITO DE DOS ruedas, con poco uso, propio para reparto, Rivadavia 1819. j2v3

SE VENDE UN CHARRETT-CANASTA con solamente 3 meses de uso, construido por Hemon, tambien caballo de sangre muy buen trotador, con certificado del veterinario señor de Stoutz, tambien guarnicion inglesa garantida y nueva. Es todo muy chic. Para ver en la caballeriza Roberts hermanos, Avenida Alvear. El costo original: ps. 1800 c|l. Se vende muy barato. j2v4

VACAS SE VENDEN DE 2500 A 3000, mas 250 á 300 yeguas, la hacienda se encuentra en la estancia Callageo, cuarta seccion de los Territorios Nacionales. Para informes, 25 de Mayo 140, escritorio 7. j29v3

COMPRAS

AMERICANA SE COMPRA HECHA en el país, Santa Fé 3770. j1v3

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre y de señora, Corrientes 1307. j11v12jl.

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre se va á domicilio Cuyo 1348. j6v7jl

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre en buen uso, Libertad 482. j14v15jlio

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre y se va á domicilio, Corrientes 1166. j27v27jl

CHACRA SE DESEA COMPRAR, QUE esté situada sobre una estacion de ferrocarril en cualquier direccion: que no tenga mas de 60 cuadras cuadradas y que se halle á 1 ó 2 horas de viaje. Dirigir detalles, precio y demás condiciones á M. M. Moreno 531. j29v5jl

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. al-perm

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS Y se va á domicilio, Cangallo 1512. j1v4

SE DESEA COMPRAR UNA CASA aunque sea edificio viejo, de 10x50 vs mas ó menos del radio Alsina á Cuyo y de Florida á Buen Orden, dirigirse Esmeralda 142. j1v8

PERSONAS BUSCADAS

A RICARDO MON SE LE DESEA HAblar por asuntos importantes, San Juan 934. j2v4

AGUSTIN GARCIA SE DESEA SABER el paradero de este jóven que estaba residiendo en el partido de Coronel Dorrego. Diríjanse á su tía Concepcion Rodriguez, Maipú 341. j2v4

AL PUBLICO, SE AVISA A LAS personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Berro, que si en el término de 30 dias no se presentan á retirarlos serán depositados en el Osario general.—Buenos Aires, Junio 23 de 1893.—J. Berro y hermanos, Viamonte 1533. j23v23jlio

AVISO DE INTERES—NO TENIENDO conocimiento del paradero de Claudio Medina que desapareció en Enero próximo pasado de la estacion Bella Vista (Tucuman), se sirvan avisar aquel puerto á Carlos Boucainé ó á José Guagnini en Banfield, B. Aires. j24v24jl

DESEASE AL SEÑOR JORGE MENdoza por asuntos que le interesan, Chile 609. j2v3

DEUDOS—SE RUEGA A LAS PERSOnas que los tengan en la bóveda del finado Paulino Sallenave en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el plazo de 30 dias de la fecha; de lo contrario serán depositados en el osario general, por la llave del sepulcro, ocurran Méjico 2181. j17v18jlio

ENCONTRANDOSE LLENA LA BOveda del Sr. José Gomez en el Cementerio del Norte, ruega á las personas que tengan deudos en ella se sirvan colocar los restos en urnas, en el término de 30 dias, de lo contrario se depositarán en el osario general.—José Gomez, Méjico 2369. j30v11j

IGNACIO ABELENDA, ESPAÑOL, QUE hace 22 años falta de España, su anciana madre desea saber su paradero y tambien su hermana María, en Montevideo calle Arapey 287 y en Buenos Aires calle Artes 746, al señor Manuel Rial, hijo, que le comunicará asuntos de su interés. j2v3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 26 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que si al efectuarlo en dicho término, se procederá al ... de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 19 de 1892.—... Puig, secretario. a6-perm

[illegible] POR CUESTION DE [illegible] se desea saber el paradero de Julian [illegible] Talcahuano [illegible] j1v31

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE Pedro Sisco, Federico y Ceferino Girado, asunto interesa, ocurrir Charcas 2768. j31v8j

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Luis Lopez ó de algun pariente de Victorino Lopez, dirigirse Alsina 1460, pieza 2. j1v4

SE DESEA SABER EL PARADERO del matrimonio Francisco Cambes y Dolores Lorenzo, españoles, por asuntos de familia; ocurrir calle Belgrano 537, Buenos Aires. j24v9

SE AVISA A LOS SEÑORES LAFLE-Sche y hnos. que desde la fecha se les cobrará tres pesos diarios por depósito de la caldera que tienen en la calle Alegria 1455. j2v4

SE AVISA A LA FAMILIA DE DON Jose F. Guerrico, fallecido el año 1878 y trasportado el año 1882 de San Antonio de Areco y depositado en mi bóveda, antes del señor Guerrico, que debe retirar dichos restos en el término de 30 dias. Cuyo 1424 m30v4jl

SEPULCRO DEL SEÑOR GUILLERMO Rottleler. Se ruega á las personas que tengan deudos depositados en dicho sepulcro, se sirvan retirarlos en el término de un mes á contar desde la fecha, Junio 9, pasado dicho término serán depositados en el osario comun. j10v13jl

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIticas—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 230 altos, de 11 á 3 p. m. m23-perm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Salguero 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DUVIMIOSO TERRA, ABOGADO, EStudio: Florida 278, tiene corresponsal en Montevideo. m29v8jl

DR. TEXO, CIRUJIA DE LAS VIAS urinarias, Libertad 1142. Desde la fecha ha cambiado sus horas de consulta, de 9 1|2 á 11 1|2 a. m. j27v29j

DR. A. GALCERAN SOCIO CORRESponsal de la academia médico-farmacéutica de Barcelona, especialista en partos, Belgrano 1372 de 12 1|2 á 2 1|2. j2v4

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. Piedad 1010. Los Juéves gratis para los pobres j4perm

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a|m, calle Piedad 944. m30 perm

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y NIños, atiende el Dr. Galindez. Consultas de 12 á 3 p. m. Belgrano 2230. j3v11jl

ENFERMEDADES NERVIOSAS—CLInica del Dr. Hugo Marcus, de la F. de Paris, Consultas privadas, Florida 902 de 1 á 3. j30v3

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. permt

ENFERMEDADES NERVIOSAS ATIENde especialmente el Dr. L. Melendez, Tacuarí 73 de 1 á 4. j17v20 jlio.

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 735. a2-perm

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 230 altos, horas de 11 á 3 p. m. d24-perm

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheses, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517; Doctor Castaño. a27-perm

PARTERAS

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora Lorea 445. Médicos directores Angel J. Villa y José R. Martinez. Partera interna Madama Ana de Riviere. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a|m. En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a25perm.

DELFINA P. DE MONTANI, PARTEra italiana, ex-maestra de la clínica obstetrica de Génova, recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas las comodidades Zeballos 1014. j18v21jl

PARTERA VICTORIA MISSERI DA consultas de obstetricia (partos), quien desee hablarle en su casa Charcas 896. m27v5jl

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera, recibe pensionistas, señora sola, Zeballos 1708. m30v8jl

LICITACIONES

CONSEJO ESCOLAR DEL 13 DISTRIto Por resolucion del Consejo Escolar se llama á licitacion para los trabajos de blanqueo y pintura del edificio Escolar, sito Lamadrid 395 y por el término de 8 dias á contar desde la fecha. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en esta Secretaria (Industria 471). Las propuestas deben presentarse en esta oficina y en el papel sellado correspondiente.—Buenos Aires, Julio 2 de 1893.—El Secretario. j2v9

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion.—Secretaria—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias, para las obras de refaccion en el edificio que ocupa el Colegio Nacional de San Luis, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaria. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 29 de Julio próximo á las 3 p|m.—Buenos Aires, Junio 21 de 18.3.—El Pro-secretario. j29v30jl

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion.—Secretaria—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias para las obras de refaccion en el edificio de la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaria. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 29 de Julio próximo á las 3 p|m.—Buenos Aires, Junio 21|93.—El Pro-secretario. j29v30jl

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaria—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias para las obras de refaccion en el edificio de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaria. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 27 de Julio próximo á las 3 p|m.—Buenos Aires, Junio 21 de 1893.—El Pro-secretario. j29v30jl

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA Plata.—Publicacion oficial.—Licitacion para la construccion de un pozo semi-surgente en los «Hornos».—Por resolucion del Señor Intendente, llámase á licitacion pública: 1º Las escavaciones, mampostería, caño de entrada y zapata para un pozo semi-surgente á construirse en los «Hornos» y. 2º La perforacion y revestimiento metálico del mismo. Un mismo licitante puede optar á los trabajos comprendidos en los puntos 1º y 2º de esta licitacion. Las propuestas que se presenten deberán ser extendidas en sello de cinco pesos m|n. y serán abiertas en el despacho del Señor Intendente el dia Sábado 8 del próximo mes de Julio, á las 2.30 p. m. El pliego de condiciones y los planos respectivos estan en la Secretaria, donde podrán ver los los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4.30 p. m.—La Plata, 23 de Junio de 1893.—El Secretario. j25v9

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN Vicente.—Licitacion—La Intendencia Municipal en cumplimiento de lo resuelto por el H. C. Deliberante en sesion de fecha 10 de abril ppdo. llama á licitacion por el término de veinte dias la construccion de una linea de tramway que partiendo de la plaza principal llegue á la Estacion San Vicente, debiendo sujetarse los licitadores al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Secretaria de la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga, ó rechazar todas si así lo estimase conveniente. Las propuestas serán abiertas el dia siguiente de vencido el término para su presentacion, pudiendo concurrir á dicho acto los interesados.—San Vicente, Junio 20 de 1893.—Alejandro Acosta, Intendente—Julio T. Tomaszewski, secretario. j21v7

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires—Se previene al público que los empleados de este establecimiento estarán en el local del Banco de la Provincia en Buenos Aires del 10, al 15 de Julio del corriente año para recibir el importe del trimestre corriente.—La Plata, Junio 30 de 1893.—Benito Chiarrone, secretario. j1v16

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA [illegible]

[illegible] BANCO NACIONAL [illegible] consideracion de la asamblea una propuesta de compra de los campos de San Luis de propiedad del Banco, de conformidad con el art. 40 de los Estatutos, los señores accionistas deben ocurrir á la Secretaria de 2 á 4 3 p. m. á depositar sus acciones—Juan Fenco, Presidente.—J. A. Facio, Pro-Secretario—Buenos Aires, Junio 28 de 1893. j28v8

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 187, entre Piedad y Cangallo—Capital realizado. $ 6.000,000 moneda nacional.

SE ABONA	m/L	ORO
Depósito en cuenta corriente	1 %	sin interés
» á 30 dias fijos	2 »	2 %
» » 60 »	3 »	3 »
» » 90 »	4 »	4 »
» mayor plazo	convencional	
SE COBRA	m/L	oro
En cuenta corriente	9 %	10 %
Descuento en letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893—Augusto J. Coelho, gerente. f1perm

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 450. Capital autorizado pesos 6.000,000 oro sellado, integrado pesos 5.017,000 idem id. Reservas al 31 de Diciembre de 1892 pesos 853,000 oro sellado.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda legal y oro sellado 1 ojo anual
Id id á plazo fijo de 60 dias 2
Id id fijos por 90 dias 3
Id id fijos por [illegible] dias 4

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros documentos convencional [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata—La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA — moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 1 ojo anual
Id con 30 dias de aviso 3
Id por 90 dias fijos 4
Id á 6 meses fijos 6
Id á 12 meses fijos convencional

oro sellado

Cuentas corrientes Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 2 ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo
Id id con 90 dias fijos 4

SE COBRARA — m|n. oro

Por adelantados en cuenta corriente 9 ojo 9 ojo

Buenos Aires, Julio 1º de 1893—R. A. Thurburn, Gente.

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé. Casa matriz de Santa-Fé, calle de Comercio num. [illegible] Este establecimiento estará abierto al público desde las 11 a. m. á 4 p. m. los dias de trabajo. Préstamos hipotecarios. Hace préstamos hipotecarios desde [illegible] años al [illegible] ojo de interés y 1 á 1 1|2 ojo de comision [illegible]. Depósitos. Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interes [illegible] Santa-Fé, Junio [illegible] Petrini, Gerente.

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884—Calle San Martin esquina Piedad. Capital realizado [illegible] Fondo de reserva [illegible] » » Prevision [illegible]

Abre cuentas corrientes al comercio [illegible]. Recibe depósito de dinero á la vista y á plazo fijo. Admite en depósito con libreta sumas que no bajen de [illegible] pesos. Descuenta letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores comerciales. Hace cobranza por cuenta agena. Recibe títulos en depósito [illegible]. Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica [illegible]. Emite órdenes postales [illegible]. Gira sobre las ciudades y pueblos de [illegible] Portugal, Alemania, Bélgica [illegible] Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza [illegible]

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERIca del Sud—antes Banco Inglés del Rio de la Plata—Reconquista esquina Cangallo—Establecido en 1863.

Capital suscrito	1.000,000	l.est
Capital realizado	»	500,000
Fondo de reserva en reserva	»	350,000
	l.est	850,000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500,000

LÓNDRES 2a MOORGATE STREET

Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santo, Sao Paulo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio. Hace adelantos en oro contra Warrants, del Mercado Central de Frutos; emite cartas de credito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien gira sobre The London Joint Stock Bank — LONDRES
Srs. Heine y Cª — PARIS
» Joh Berenberg Gossler y Cª — HAMBURGO
Y sobre España, Italia, Bélgica y Norte-América.
Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.
Se ocupa de toda operacion bancaria.

ABONA	M|N	ORO
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso hasta 50.000 ps	3 ojo	2 ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1|2	4 ojo
Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijo	4 1|2 ojo	4 ojo
Por depósito á mayor plazo	convencional	
COBRA		
Por anticipos en cuenta corriente	10 ojo	10 ojo

Buenos Aires, Enero 1º de 1893. F. M. Henioy, Gerente

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia, de Antonio Peri nº 870, L. 6, se ha perdido el 28 del corriente, el que la entregue Rivadavia 3360 será gratificado. m31v3jl

LIBRETA PERDIDA DEL BANCO DE la Provincia, á nombre de Domingo Rezoagli y Maria Rezoagli, por valor de 3.700 pesos más ó menos, quien la tenga y la entregue ó dé aviso en el Rosario de Sta. Fé, correo casilla 115, será gratificado. j11v12jl

RELOJ PERDIDO—EN EL TRAYECto del Odeon al teatro San Martin, en la calle Esmeralda, se ha perdido uno de señora, con chatelaine de oro, en la noche del sábado 24 de Junio. Cien pesos de gratificacion á quien lo devuelva á la calle Artes 1255, departamento K. j1v4

SE HA PERDIDO DESDE SANTA FE y Ayacucho, Arenales, Larrea á Cangallo, un expediente de Justicia de Paz, con carátula colorada, el que lo devuelva en la calle G. Lavalle 2777, será gratificado. j1v4

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia, libro 206, folio 227, perteneciente á Francisco Massa, por valor de 6130, se gratificará á quien la entregue en el mismo Banco ó Lamadrid 325, Boca. j0v10jlio

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO—DE ACUERdo con el art. 4 del Reglamento solicitan ingresar como socios: José Diaz Herrero, Nicolás R. Saary, Ramon Barás, Urbano Rivero, E. O. Gorman, Ricardo Pallardo, Juan Montell Drysdale, Daniel Ringsland—Buenos Aires, Julio 30|93—El Secretario. j1v4

CENTRO JURIDICO Y CIENCIAS SOciales—Por resolucion de la Comision Directiva del Centro Jurídico y Ciencias Sociales, se cita á los señores socios á asamblea extraordinaria para el dia 12 del corriente á las 8 1|2 en la Facultad de Derecho.—Los Secretarios, Julio 1º de 1893. j2v9

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFOnica del Plata. Por órden del Directorio se avisa á los señores accionistas que desde el 29 del corriente se empezará á pagar el dividendo de 7 ojo por accion sancionado por la Asamblea general efectuada en la fecha, debiendo depositarse las acciones con 48 horas de anticipacion en las oficinas de la compañía, Reconquista 230.—Buenos Aires, Junio 28|93.—El Gerente. j29v9jl

SOCIEDAD ANONIMA LA CURAMAlal—Con arreglo á los Estatutos se cita á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, el dia 29 de Julio próximo en el local de la sociedad, calle [illegible] núm. 51 á las 3 p. m. con el objeto de [illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA [illegible] el dia 4 de Julio de 1893 á la una p. m. en su local social calle Chacabuco núm. 1072—Juan Pellicotti, secretario. [illegible]

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO Argentina.—Asamblea general extraordinaria. Convócase á los accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Sábado 15 del corriente á las 2 p|m. en el local de la misma, 25 de Mayo 390.—Orden del dia. Autorizar al Directorio para enagenar bienes de la sociedad, recibiendo en pago acciones de la misma y consiguiente reduccion del capital social. Se recuerda que tres dias antes de la asamblea deberán los accionistas depositar sus acciones en la secretaria de la sociedad para obtener el boleto de entrada á ella.—Buenos Aires, Julio 1º de 1893.—El gerente. j1v16

SOCIEDAD PROGRESO DE SAN MARtin.—Por resolucion del Directorio en su sesion de 28 de Abril del corriente año, cítase á los Señores accionistas de la sociedad «Progreso de San Martin» á asamblea general para el dia 15 del entrante mes de Julio á las 2 p. m. á su local provisorio calle 25 de Mayo 140, estudio de los Doctores Balle-ter y Lacroze, á objeto de dar cuenta del estado de la sociedad, integrar su Directorio y resolver su liquidacion definitiva, en virtud de no haber tenido resultado la convocatoria del 12 de Enero último, haciéndose presente que ésta tendrá lugar con los que concurran de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Comercio y 11, 12 y 13 de sus Estatutos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1893.—Guillermo Lacroze, secretario. j1v16

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE Abasto Proveedor"—Se invita á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 16 de julio á las 2 p. m. en el mismo mercado, para tratar la siguiente: Orden del dia—1º Lectura del acta de la asamblea anterior—2º Lectura del informe del directorio y síndico—3º Aprobacion del balance—4º Deliberacion sobre las acciones no suscritas—5º Nombramiento de cuatro directores y dos suplentes, en reemplazo de los señores Santiago Rolleri, Vicente Peluffo, Miguel Camuyrano y Agustin Badaracco, que cesan en su mandato—6º Eleccion del síndico y suplente.—Se previene á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la secretaria de la sociedad, con anticipacion de cuatro dias al fijado para la asamblea.—Buenos Aires, Junio 26 de 1893—El secretario. j1v18

CAMBIO DE DOMICILIOS

EL BANCO FRANCES DEL RIO DE la Plata queda trasladado desde el 26 del corriente en su edificio Reconquista 157. j24v9jl

ISAAC P. ARECO Y DOMINGO CICHEro abogado. Han trasladado su estudio á la calle Cangallo 671. j2v16

MARIA F. DE ISOLA, PARTERA—Avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio á la calle Santiago del Estero núm 71 j2v4

AVISOS MARITIMOS

DUCA DI GALLIERA, ESTE VAPOR ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas Norte—Julio 1º de 1893.—El Agente j2v3

AVISOS VARIOS

CONSEJO NACIONAL DE EDUCAcion—Los sueldos, alquileres y demás gastos de las escuelas de la capital por el mes de Junio último, se abonarán en la forma siguiente

Distritos 1º al 5º el dia 3 del corriente
» 6º al 9º el » 4 »
» 10º al 12º el » 5 »
» 13º y 14º el » 6 »

El pago principiará á las 10 a. m.—Tesorería, Junio 1º de 1893. j1v4

EL QUE SUSCRIBE AGRADECE AL Señor Dr. Aquiles Ferrante por el feliz éxito obtenido en la cura que le ha hecho de pulmonía á sus dos hijos de la enfermedad de fiebre tifus, y lo recomienda á los amigos y al público en general.—San Fernando, Junio 1º de 1893.—Blas Vitale j14v3jl

FAUSTINO M. LEZICA Casa de comisiones y corretajes San Martin 258 [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 3 DE 1893

¿QUE FUÉ LA CONFERENCIA?

LA CRISIS PRESIDENCIAL EN SU ACTUALIDAD

La observacion de las impresiones generales, y muy particularmente las que dominan en las altas esferas oficiales, expresan que aún no se [illegible] y aprecia en su sentido propio la conferencia de ex Presidentes y sus resultados negativos.

No hubo cordura en convocarla, ni motivo deliberado que la justificase como procedimiento útil, ni tacto en la manera de desenvolverla. No se reflexionó sobre la situacion actual del ánimo de los conferenciantes, ni se preparó políticamente la reunion. Fué en todas sus partes un recurso desesperado é irreflexivo.

Los Ministros, en reunion privada de ellos, coincidieron en la opinion de que la salida del Gobierno es muy delicada y grave; pasaron al acuerdo en el salon presidencial y allí repitieron ante el Jefe del P. E. el mismo juicio.

Este último declaró que pensaba del idéntico modo y pidió á sus Ministros un consejo, la indicacion de alguna medida salvadora. Los interpelados confesaron que no tenian ideas propias que sugerirle, salvo su dimision, y como testimonio de su impotencia con relacion al oscuro problema, indicaron la conveniencia de oir á los tres ciudadanos que desde sus respectivas posiciones políticas y oficiales habian concurrido á la eleccion del Dr. Saenz Peña.

Y sobre tablas se adoptó el expediente; los Ministros se repartieron la funcion de hacer personalmente la invitacion á aquellos árbitros designados para fallar sobre sus destinos.

Llegó el momento de la entrevista: el Presidente toma la palabra para explicar su objeto, pero se concretó á describir las contrariedades que le ocasionan las complicaciones del órden de cosas reinante, sin insinuar una sola idea, sin proponer nada, sin aludir siquiera á su renuncia. O el Dr. Saenz Peña nada tenia dentro de sí, ó reservaba su pensamiento; en uno ó en otro supuesto demostró con su discurso que convocó una conferencia sin un propósito concreto previsto.

Eso era describir un Gobierno desorientado, con las alas rotas, moral, intelectual y políticamente anonadado por fuerzas superiores á las suyas.

Los Generales Mitre y Roca se encerraron dentro de una reticencia sistemada, comprobando que asistieron á la cita con el designio de ocultar su juicio sobre la situacion, sobre sus remedios posibles y mas singularmente sobre la posicion del Presidente.

Es exacto que el Dr. Saenz Peña no puso en debate ninguna idea ó proposicion determinadas, sea respecto de política general, sea con relacion á su situacion personal; pero es cierto tambien que los hombres políticos, estadistas influyentes sobre zonas conocidas de la opinion nacional, intensamente responsables de la actualidad como progenitores de esta Presidencia, llamados á un acto solemne para que opinaran acerca del gran problema del momento, cuya incógnita tiene perturbado al país y suspenso el juicio de la Nacion, pudieron desenvolver su pensamiento y entregarlo al criterio del país, sin necesidad de un interrogatorio concebido en la forma perentoria de las *posiciones* de los procesos civiles.

Aquellos ciudadanos guardaron, empero, estudiado silencio sobre lo principal de la materia real de la convocatoria, á pesar de que uno de ellos planteó la cuestion *in terminis*.

El que calla no dice nada,—prescribe un principio de derecho; pero hay otro que lo complementa agregando, que aquel que debiendo hablar calla, algo dice. Y en verdad que las reticencias de los Generales Mitre y Roca dicen mucho.

Desde luego, ese silencio tenaz cuando se trató de arbitrar medios salvadores de la Presidencia, significa que no están dispuestos á colaborar en tal obra, de manera que la conferencia contemplada bajo ese aspecto fundamental deja establecido que el Presidente Saenz Peña está desahuciado por esos elementos políticos y que con ellos, ni separados ni reunidos, no puede contar para sostenerse y constituir un Gobierno.

¿Y por qué los Generales Mitre y Roca re[illegible]aron con tanta persistencia la emision de su juicio? ¿Por alguna razon política? No es admisible esta causal, porque no puede tenerse inconveniente en confe- [illegible] política [illegible] hombre frente á frente que se le rehusa el concurso que solicita, porque no se tiene fé en su capacidad personal. Y la mas grande de las verdades que flotaron en la atmósfera de la conferencia, es que los Generales mencionados no conceden al doctor Saenz Peña aptitudes para gobernar, ni consistencia para servir de punto de apoyo á un Gobierno cualquiera.

Uno y otro preconizaron lo que ellos llaman la política del «acuerdo», opinando que con ella se pudo gobernar á la República; y todavía hoy mismo la sostienen como principio de una política viable; pero sus elocuentes reticencias negaron que con el doctor Saenz Peña sea practicable esa combinacion.

Luego, en su parecer, esta Presidencia está perdida sin remedio, puesto que la única política en su concepto salvadora é idónea para gobernar, es impracticable sobre la base de esta Presidencia: la renuncia se impone, por lo tanto, segun su parecer. Esto es lo que dijo el silencio en que se encastillaron.

Y para que no quedase la menor duda, se despidieron sin indicar ni los esbozos de una fórmula positiva; dispersáronse los conferenciantes de visible mal humor, sin dejar nada pendiente. En consecuencia, se reunieron para comprobar que están divididos, para declarar formalmente la ruptura.

¿Se ha conocido alguna vez un silencio mas significativo?

Pero, la junta de las voluminosas especialidades de la política militante, desprende una otra consecuencia de verdadera importancia.

Los Generales Mitre y Roca creen en la capacidad del «acuerdo» como política de gobierno; no admiten que ella sea hacedera por el Presidente Saenz Peña, á quien dejan librado á su triste destino para que caiga. Síguese lógicamente que en su mente está la idea de tentar los recursos del «acuerdo» con el Vice-Presidente llamado á ejercer el P. E. por renuncia del Presidente.

Hé ahí otra de las conclusiones derivadas del mutismo de los conferenciantes respecto del fondo del asunto que debieron dilucidar.

El desarrollo lógico del raciocinio, pues, nos conduce á esta deduccion sintética: ruptura de los Generales Mitre y Roca con el Presidente; la creencia de los mismos de que la crísis presidencial es inevitable y necesaria; sobreentendido mental de los mismos acerca de la posibilidad de aplicar la política del acuerdo á un P. E. ejercido por el Vice-Presidente.

En consecuencia, si la conferencia ha sido estéril para los fines acariciados por el Dr. Saenz Peña y sus amigos, ella tiene y tendrá una positiva trascendencia sobre la situacion presente y sus desarrollos ulteriores, por fuerza de las revoluciones arrancadas al espíritu de los conferenciantes.

El General Roca no podrá decir en lo sucesivo de que él no ha retirado su adhesion moral á esta Presidencia, como lo aseguraba, puesto que invitado á testificar en el terreno de la accion y en un trance supremo la verdad de tal propósito, lo ha rehusado su apoyo, mas aún hasta la insinuacion de un expediente de posible ejecucion con el auxilio de su influjo personal y político.

El Presidente Saenz Peña, entonces, queda en los brazos de sus Ministros, del Dr. Pellegrini y del circulo reducido de amigos que se mueven en su torno. ¿Y como puede subsistir, preguntan si no asfixiado, y no hay quien le suministre aire vital [illegible]

El ex-Presidente Peña [illegible]

¿Y qué recursos vitales le ofrecerá para hacer practicable su ensayo? ¿El de entregar la Presidencia de la República á alguno de los partidos, á cualquiera, para que gobierne con ella? ¿Y por qué, si el Presidente no ha de gobernar, no haría lo mas sencillo de todo: dimitir, entregando la autoridad á sus dueños, á la soberanía popular, en vez de hacer una Presidencia nominal, mera sombra?

Incitaba al Presidente á que confiara al General Mitre la constitucion de un Gabinete suyo, pero eso no era un consejo, sino un [illegible] de benevolencia, una adhesion de combatiente, porque el consejero sabía que el General Mitre no está en aptitud política de salvar por sí mismo á esta Presidencia, que no es ni de un amigo personal y político suyo, y el consejero no cree en el General Mitre, so halo siempre dispuesto á combatirlo, como Presidente cruzó su candidatura á la Presidencia, y por lo tanto, no daba un consejo serio y salvador al doctor Saenz Peña.

Pero, lo que es mas extraño é inadmisible es la razon desesperada que invocaba en contra de la idea de la renuncia aludimos á lo del funesto precedente antes recordado.

El Dr. Pellegrini no sustentaba igual teoria en los dias precursores á la dimision del ex-Presidente Juarez Celman y aún siendo Presidente no la patrocinó, pues en un dia inesperado declaró su propósito de renunciar, por razones de un órden político superior.

Y en esos casos procedió bien aconsejado.

Solamente los gobernantes de derecho divino se reputan deprimidos por la presion de la opinion pública que los compele á abandonar el cargo; en las democracias representativas no tienen derecho á gobernar sino los escogidos por la soberania popular, ni pueden mantener las investiduras del Poder sino aquellos favorecidos por el apoyo del sentimiento del país. El gobierno libre es del pueblo y para el pueblo, ejercido por sus mandatarios, de poderes limitados.

Cuando uno de esos mandatarios es abandonado por el pueblo, quien le niega su concurso y sus hombres de confianza para que gobierne, para que constituya su alto consejo constitucional, como acontece hoy, no tiene derecho á detentar la autoridad pública: el patriotismo, el principio republicano y la propia dignidad personal lo conminan á devolver á la Nacion la investidura pública con que se le invistió para fundar un gobierno, en sus manos impracticable.

Pero ¿acaso seria el primer caso de una renuncia de los gobernantes de pueblos, al empuje de la opinion pública? ¿No está fresco aún el notable caso del honrado y venerable Grévy? Estos son los grandes precedentes y los fecundos ejemplos con que los ciudadanos de elevado espíritu concurren á educar á los pueblos, respetándolos, engrandeciendo su autoridad.

El procedente que seria funesto en verdad, es el que el doctor Pellegrini aconseja dejar sentado al doctor Saenz Peña, —ó sea—que desprecie á la opinion pública, que prescinda de las fuerzas vivas de la Nacion, sociales, morales y políticas, y que solo, auxiliado por lo que representa la tela de la banda simbólica que cruza su pecho, detente en sus manos, como déspota irresponsable, de origen colegial, el Poder instituido por la Constitucion para hacer el Gobierno de ella, para ella, alimentado por sus sufragios.

La ambicion, el despecho y la terquedad refractaria á la razon, son los elementos que sustentan la política desastrosa que se sugiere á un Magistrado que ya no puede mantenerse de pié. El consejo no es para salvarlo, sino para precipitarlo á una caida desdorosa y funesta, que nadie puede ya evitar, porqué el doctor Pellegrini y sus amigos, únicos que le quedan, carecen en absoluto de capacidad para proporcionarle la ficcion de una vida aparente.

La conferencia, pues, ha servido tambien para revelar de un modo definitivo que el Gobierno no puede echar mano sino de esos elementos, cuya impotencia está declarada por el Gabinete, y confirmada por el mismo doctor Pellegrini por el hecho de aconsejar al Presidente que se entregase, como expediente extremo, á los mitristas ó á los radicales.

Barájense como se quiera las roidas cartas, jugadas y rejugadas, y siempre resultará lo mismo, esto es—una crísis grande, justa, necesaria, que pone fuera de combate á un Magistrado inepto para presidir los destinos de la Nacion.

ESPAÑA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

COLECCIONISMO

Santander, Mayo 30 de 1893.

Señor Director de LA PRENSA:

De todas las pasiones inofensivas de nuestra época, la mejor sin duda es el coleccionismo, que en ocasiones resulta de grande utilidad. No sé si en los siglos medios y en el Renacimiento existió la monomanía de las colecciones. Es creible que sí. Por de pronto, las bibliotecas fruto son de aquella pasion, y fruto preciadísimo; pero no se sabe que existiese quien se pasara la vida juntando objetos de un órden caprichoso. La creacion de los Museos, enteramente moderna, ha traido sin duda el gusto por los museítos particulares, ya sean de sellos, ya de cajas de cerillas, ya de botones. Antaño, los ricos llenaban sus casas de cuadros, acaso de armaduras. Hoy, hasta los pobres se ven tocados de la manía de reunir y clasificar cachivaches de cualquier órden. El entretenimiento que de ello resulta absorbe por completo el espíritu y aleja las malas ideas. Verdad que en algunos casos la monomanía acaba por ser perniciosa, porque todo el tiempo es poco para ella, y personas hay que marean á Cristo Padre con la investigacion de las baratijas que son objeto de sus ansias.

Los coleccionadores de antigüedades concluyen á veces por perder uno ó mas tornillos de la cabeza, pues la arqueologia es quizás la ciencia que mas fácilmente perturba el cerebro. Se empieza por poco, por reunir algunos ejemplares de armas, ó de cerámica, ó de lámparas, y luego viene el estudio comparativo, el desentrañar las fuentes históricas para dar á cada época lo suyo, y no confundir á Roma con Cartago, ni el siglo XIII con el XVII. El coleccionador que llega á tomar muy á pechos estas cuestiones, concluye por saber mucho, pero tambien por volverse loco y volver locos á cuantos le rodean. A medida que aumenta su ciencia, crecen sus dudas [illegible] tormento que le produce el verlas en otras manos. Coleccionadores franceses [illegible] ciegamente dominados por la pasion, que de hombres pacíficos y honrados se han convertido en criminales. Por un libro raro, ejemplar único, han perdido el sentido de la propiedad [illegible]

[illegible]

Los verdaderos dioses del coleccionismo, son esos ricachos que consagran su fortuna á satisfacer la pasion que les domina por ejemplo, el famoso inglés Solting, sujeto muy original y si se quiere extravagante, que posee uno de los mas notables museos particulares del mundo. Es hombre de costumbres sencillísimas, que vive modestamente, y se pasa la vida viajando en busca de ventas y subastas para adquirir objetos de valor. Porcelanas, bronces, tapices, cuadros, todo superior, componen esta coleccion, que Mr. Solting ha instalado en una sala alquilada para el caso el Museo de Kensington. Otra extravagancia que no comprendemos acá: poseer tales maravillas y no tenerlas en su propia casa. Pero el inglés en cuestion vive con modestia suma, y no le caben en su vivienda las preciosidades que atesora.

Como he dicho, asiste á todas las subastas de importancia que en el mundo se verifican, y como se lleva por delante grandes remesas de libras esterlinas, puja sin miedo y lo mejor es siempre suyo. Las naciones mismas le han cogido miedo, y cuando desean adquirir algo para los museos públicos, lo primero que tienen que hacer es entenderse con Solting para que no puje.

Posee, segun dicen, verdaderas maravillas. Hace pocos dias compró un plato por valor de *sesenta mil* francos, ¡qué tal platito será! En una subasta que se verificó en Paris el 15 del corriente, hizo compras por valor de doscientos mil francos. Y el hombre que tal hace vive en el cuarto de un hotel y come en un *restaurant* barato, como cualquier empleado de corto sueldo.

Los grandes banqueros y agiotistas suelen distraerse del tráfago de los negocios, con el coleccionismo, que además satisface su orgullo y les da aires de Mecenas. Salamanca tuvo una soberbia coleccion de cuadros, otra de cerámica pompeyana. Las mil preciosidades que ostentaba en sus salones el palacio de Vista Alegre, se han esparcido ya por todo el mundo.

El coleccionismo tiene siempre por término la subasta, pues rara vez pueden los herederos y partícipes de esas grandes fortunas conservar decorosamente riquezas que no producen rentas. La desamortizacion se impone; viene la subasta y los tesoros acumulados por el *amateur* se reparten entre otras galerías particulares, ó pasan á enriquecer las públicas. El Estado lo absorbe todo al fin y al cabo, y los coleccionistas particulares son inconscientemente las hormigas de los museos oficiales.

Recientemente, se ha verificado en Paris la subasta de las antigüedades reunidas por el famoso Spitzer, y en diez y seis dias se hicieron ventas por valor de mas de *cinco millones* de francos. Por una botella árabe siglo XV, ha habido hombre capaz de dar la friolera de *doce mil* francos. ¡Qué será esa botella, y que extraordinarios méritos tendrá! Los que no somos arqueólogos nos asombramos de esto.

Si una botella de vidrio vale doce mil francos ¿qué vale un cuadro de Velazquez ó de Rafael? Digan lo que quieran, en esto de la arqueologia hay mucho de demencia. Por una lámpara morisca ha dado el Louvre *sesenta mil* francos, y una copa de vidrio, que al coleccionista le habia costado *cincuenta y cinco* francos, encontró comprador por *cinco mil duros*. ¡Y luego dicen que no hay dinero! De estas extravagancias, lo que resulta es que dinero está tirado sin que nadie lo quiera, ó que los poseedores de él gustan mas de verlo en ajenas manos que en las propias.

Todas estas compras y ventas son hoy muy peligrosas, porque se ha desarrollado de un modo alarmante el arte de las falsificaciones. En Nápoles hacen las estatuitas pompeyanas con tal perfeccion, que parecen recien salidas de las excavaciones, con los deterioros causados por la humedad y el tiempo. No hablo de la falsificacion de códices, que este es arte magistralmente ejercido aquí y allí por hábiles rebuscadores de papeles viejos. Las ánforas griegas, *del tiempo de la batalla de Salamina*, se hacen en Atenas con tal maestria, que le dan el chasco al mas pintado. No se diga de armaduras milanesas, ni de espadas toledanas, ni de mayólicas.

Eso está ya al alcance de los industriales de menor cuantía. Como ejemplo del género, en el ramo de manuscritos, se citará eternamente el caso de Shapira, el judío de Jerusalen que falsificó un *Pentatéuco* en lengua siriaca, y pidió por él al Museo Británico la bicoca de un millon de francos. Lo peor fué que estuvo en un tris que se lo dieran. Tan bien preparado estaba el negocio. No cuento detalladamente el caso, porque es muy sabido de todo el mundo: como que la prensa inglesa, durante un año, no hablaba de otra cosa.

—

El coleccionismo en pequeña escala nos ofrece ejemplos sin número de pasiones inocentes en el seno de las familias mas modestas. Las colecciones de sellos son de ritual en las costumbres infantiles, y hay que convenir en que dan cierto barniz de ilustracion á los pequeñuelos, que de este modo se enteran de una de las partes mas enfadosas de la ciencia geográfica. Signo es de nuestra edad crítica este afan de conocimiento que invade tambien á la infancia, apartándola de las travesuras que eran antaño la desesperacion de los padres. Pero debemos reconocer que no por estos síntomas externos de formalidad son los chicos de hoy mejores que los de la generacion pasada.

Tambien las personas mayores suelen darse á esta pasion de los sellos, y hay colecciones hermosas, que, aparte del valor material, pueden parangonarse con las de numismática. En el extranjero, la monomanía es mas extensa é intensa que aquí, y los álbums de filatelia son verdaderos museos. La fiebre coleccionista tiene además ramificaciones extravagantes como verbigracia, el coleccionar papeletas de defuncion, prospectos, y lo que en lenguaje *técnico* se llama *cartos*, que es toda clase de impresos pequeños. En esquelas de funerales y entierros, tengo entendido que hay en Madrid una coleccion [illegible] y si no estoy equivocado el ingeniosísimo doctor Thebussen, maestro en el estilo familiar epistolar, insigne tratadista de arte culinario y de filatelia, posee la mas rica y entretenida coleccion que en el mundo existe de [illegible] *menús* de comidas. Este graciosísimo [illegible] doctor, es un erudito de cosas que hasta ahora no habian sido objeto de la erudicion. Asuntos de correos, de fórmulas de urbanidad, de apellidos, de comidas antiguas, modernas, [illegible] su pluma [illegible] Y no es hombre que se [illegible] de su gracejo y de su sabiduría, pues responde galantemente á cuantas consultas se le hacen. Es residente en Medina Sidonia, pueblo de la Provincia de Cádiz, en casa solariega, donde tiene gran biblioteca, taller de encuadernadores y un [illegible] riquísimo de curiosidades en los diversos ramos que cultiva. D. Mariano Pardo Figueroa, conocido en [illegible] por *El Doctor Thebussen*, es una personalidad sin segundo en nuestros tiempos.

—

[illegible]

[illegible] don Mariano Tellez Giron, perfecto caballero, era de una esplendidez tal que á su lado resultaban [illegible] los ingleses [illegible] mil historias de munificencia, algunas de las cuales son verdad [illegible] La mente popular veía en él algo como un califa de Bagdad ó [illegible] maravilloso de las Mil y una noches. Decian que en sus palacios de Madrid, Guadalajara, Osuna, Gandia, Alameda, Cogolludo etc., habia todos los dias [illegible] mesa puesta para veinte convidados. Desempeñó durante muchos años la embajada de Rusia, sin cobrar sueldo, se entiende, y [illegible] con su fastuosidad á los de la aristocracia de San Petersburgo.

[illegible] gran amigo del Emperador Nicolás, á quien acompañaba en sus cacerías, se contaban mil consejas extravagantes, por ejemplo, que en cierta ocasion, por complacer al Czar, habia pagado un tren especial de Madrid á San Petersburgo con el exclusivo objeto de conducir uno ó dos perros. En su castillo de Beauraing, en Bélgica, que fué propiedad del conde Egmont, daba fiestas espléndidas, y en su palacio de Madrid, cuando acá venía, tambien. Casó, ya viejo, con una princesa de Salm-Salm, parienta suya. Murió hace algunos años, cuando ya los estados de Osuna y el Infantado eran lastimosa ruina.

Toda la propiedad territorial que poseía en España y Bélgica ha pasado á manos de los acreedores, el palacio del Infantado ha sido adquirido por el Ayuntamiento, después de sacado el preciosísimo archivo, hoy perteneciente al Gobierno. Los cuadros y tapices, las armaduras en museos extranjeros estarán, todo se ha ido liquidando, y últimamente salieron á pública subasta algunas vajillas con las armas de la casa, los coches, las casullas y cálices de la iglesia de Gandia, y hasta los trapos de cocina, que no debian de ser trapos de cocina como los de todo el mundo, porque alcanzaron precios relativamente altos. Entre las vajillas las habia encerradas en magníficos estuches, y se usaban cuando el duque iba de viaje.

Todo acabó, todo disperso y llevado de mano en mano ¡hasta los trapos de la cocina! ¡Qué leccion! Así ha concluido la casa que, en vida de don Pedro Tellez Giron, el penúltimo duque, representaba una riqueza saneada, cuyas rentas casi equivalian á las de la corona! La riqueza subsiste. ¿Donde está? Con sus restos dispersos se formarán quizás nuevos estados burgueses, que el tiempo deshará otra vez. Y la oleada seguirá por los siglos de los siglos.

B. PEREZ GALDÓS.

CARTAS MEXICANAS

SITUACION POLÍTICA Y ECONÓMICA DE MÉJICO
IMPORTANTES NOTICIAS

(Correspondencia para LA PRENSA)

Señor Director de LA PRENSA.

El dia 1º del presente mes se abrieron las Cámaras legislativas en esta Nacion.

Cumpliendo con su precepto constitucional, el ciudadano Presidente, de gran parada, y rodeado de todo su Ministerio, se constituyó en el salon de sesiones del Palacio Legislativo, leyó su discurso de ordenanza, dando informe pormenorizado de la administracion que corre á su cargo. No obstante el criterio algo apasionado del [illegible], la ampulosa hipérbole y la mucha retórica y poética del documento público,

[illegible] se desvirtúan la realidad [illegible] tuyo.

Figura por ante los [illegible] de estampilla, en [illegible] documentos, lo de «De un [illegible] paz (sea de los sepulcros) [illegible] relaciones exteriores se mantienen [illegible] perfecta armonía, y otras semejantes.

Cuestion límites, tanto en [illegible] septentrional, que limita con los Estados Unidos, cuanto en el meridional, que [illegible] con Guatemala, México mantiene [illegible] há dos comisiones facultativas [illegible] en deslindar las fronteras, comisiones que cuestan cosa de veinte mil pesos anuales. La comision del Norte terminó [illegible] res de campamento, y se levantan [illegible] monumentos de deslinde y se está terminando tambien la parte de planografía.

No así la comision del Sur: esta ha tenido que suspender sus trabajos, porque surgió una discusion en una línea de [illegible] en la que protestó la comision guatemalteca y hay que esperar la solucion para proseguir, y como para esto hay que compulsar antiquísimos cronicones, etc., etc., [illegible] tardará.

Tambien en estos dias resolvió una comision del Gobierno una cuestion de límites entre los Estados mexicanos de Nuevo León y Coahuila, entrando ya el primero en posesion de los terrenos disputados, que son limítrofes con los Estados-Unidos. Este avenimiento nos ha ahorrado una tremenda trepolina que se nos preparaba ya, pues, los indios propietarios estaban ya en son de combate—y no poca dificultad le ha costado al Gobierno el arreglar tan enojoso asunto.

A fines del pasado mes, fué sorprendida en San Ignacio, cerca del rio Bravo, una gran villa de indios texanos, abigeos, que se pasan de este lado del rio, á depredar en las rancherías, arreándose el ganado y cometiendo mil estorsiones. Como era numerosa, se batieron con las fuerzas rurales y se entraron á territorio americano. Nuestro Gobierno ha pedido su extradicion al Gabinete de la *Casa Blanca*.

—

El 28 de Enero ppdo. se firmó en México una convencion, entre los representantes de esta nacion y la de San Salvador, garantizando la propiedad científica, artística y literaria de los ciudadanos respectivos de ambas naciones: iguales tratados tiene ya ajustados con España, Francia, Estados Unidos; queda aún en carpeta otra de amistad, comercio y navegacion.

Tambien la China, por medio de su representante en Washington, ha promovido negociaciones con nuestro agente mexicano para ajustar un tratado igual al anterior.

En Enero de este año se puso en vigencia el tratado postal de pequeños bultos y encomiendas, entre Francia, Inglaterra y Alemania, teniéndolo ya desde el año anterior en práctica con los Estados-Unidos.

Pende aún en estudio el de adhesion al tratado de Union Telegráfica Internacional, para acordar lo conveniente.

—

El próximo mes de Mayo, marchará Roma la comision médica para tomar parte en el gran Congreso Internacional: natural es suponer que los miembros que ella irán, son de lo mas selecto.

—

La Legislatura del Estado de Yucatan y la Junta de Geografia y Estadística de Mérida (capital del dicho Estado), excitan al Gobierno de la Union para que negocie un tratado con Inglaterra, á fin de fijar los límites de Belice, que es otro Gibraltar en territorio mexicano. Con efecto, se han renovado las gestiones y se cree arribar á un arreglo definitivo.

—

Acaba de ratificar la Cámara del Senado los documentos relativos al último Congreso de la Union Postal Universal, que se suscribieron en Viena el 4 de Julio de 1891.

—

En cuanto á la administracion política interior, Mexico, salvo el falseamiento del principio de no reeleccion, y por ende la perpetuidad en los puestos públicos, y vicios consiguientes, la cosa pública anda así, así...

Los Estados entre sí conservan una completa armonía, los funcionarios se relevan, al antiguo estilo, es decir, por designacion del soberano, la eleccion popular es un mito.

La seguridad pública, antes tan abandonada, hoy se encuentra bien atendida disciplinadas las gendarmerías rurales y urbanas. Un aliquando se oye de un robo en camino, siendo que antes era *el panem nostrum cuotidianum*, mas bien en la ciudad, aguzan el ingenio los rateros y ladrones y hacen sus fechorías. Tambien tenemos policía secreta no tan bien instruida como los *detectives* americanos; pero, pasables. Hacen mas de lo que pueden y lo que es peorcito, de lo que *deben*.

—

La carencia de cereales es completa; y si este año es tan escaso de lluvias como los dos anteriores, sepa Dios lo que será de nosotros. El Gobierno ha tomado cuantas medidas conducentes ha creido del caso, para conjurar el mal. Ha decretado la libre introduccion de granos del extranjero; así es que el maiz, frijol (porotos), etc., no pagan ningun derecho, el primero se vende á pesos 6 60 carga de 300 libras y el segundo á 14 pesos.

El tifus tuvo su período de recrudescencia en Mexico, San Luis Potosí, Querétaro y Puebla, principalmente en los meses de invierno de Febrero y Marzo, ahora que las tibias brisas primaverales se hacen ya sentir, cede la epidemia, pero dejando mucho luto y desconsuelo, quinientas personas á la semana llegaron á morir en la capital.

La circunstancia de no haber desaparecido por completo los gérmenes del cólera en Europa, produce aun alarma justificada en nuestras costas. El Gobierno ha dispuesto la instalacion de estufas desinfectantes en todos sus puertos, y á precaucion ha desplegado grande energía para tomar medidas preventivas y profilácticas.

Al efecto se aprovechó de la estancia en México, de la Asociacion de Salubridad Internacional Americana, que vino á tener sus sesiones. Mas de 250 médicos americanos hicieron en corporacion su excursion á la tierra de Moctezuma, se les preparó un espléndido recibimiento y, de regreso á su país, lenguas se hacen encomiando la galantería, hospitalidad y *savoir faire* de los mexicanos. Pronto saldrán á luz sus trabajos científicos, que ahorita se hallan en prensa. El Dr. Formento, de prosapia itálica y muy amigo de Agaziz, fué el presidente de esta asociacion; ellos indicaron todas las medidas profilácticas que el Gobierno debía tomar para prevenir la invasion del viajero del Ganjes.

—

Trátase de clausurar las escuelas profesionales en los Estados.

Tal es la abundancia de toda clase de letrados, que, como abogados, médicos, ingenieros, farmacéuticos, etc., etc., no hallan ya de qué vivir—y, nada raro es tener que de secretarios, amanuenses en los juzgados, maestros de escuelas con 50 pesos hay muchos de ellos. No carece de razon de ser esta medida, puesto que se pondrá coto para que con profusion y á guisa de premio unas veces, otras dispensando ciertos estudios escolásticos; otras, en fin, sin razon de ser, se expidan títulos profesionales que en nada amerítan al portador y que si ceden en descrédito de la profesion. Se quiere, pues, establecer escuelas profesionales, tan solo en la capital. Con este fin se han hecho grandes reformas en las escuelas de agricultura, de artes y oficios y en la Correccional.

—

Sin embargo de la baja de la plata, la minería no se abate, puesto que en las antiguas minas montadas con magníficas y costosas máquinas, se puede laborear los metales de menos ley, dejando no obstante utilidad.

En lo que vá corrido de año, se han celebrado 328 contratos con la secretaria de Fomento para la explotacion de zonas mineras. Los depósitos que se constituyeron, en títulos de la deuda nacional, para garantizar el cumplimiento de los referidos contratos, ascendieron á ps. 580,720, de los cuales han quedado hasta hoy á beneficio del Estado por caducidad, la suma de pesos 126.732. Patente se hace el desarrollo de la industria minera, por el aumento constante de la produccion y exportacion de metales, no solamente de los preciosos, sino tambien de plomo, cobre, estaño, zinc, etc. etc.

Ultimamente se acaban de descubrir una extensa zona carbonífera en Chihuahua, casi al lado mismo de la línea del ferrocarril Central.

—

Las compañías deslindadoras de terrenos baldíos en los estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y territorio de Jepic, han ya planografiado, dejando medidas y deslindadas las demasías que sin título legal poseian, montando esos terrenos á 2.800.000 hectáreas y se les ha adjudicado, segun convenio, la tercera parte. Desde luego se han expedido 97 títulos de los restantes terrenos con una área de 147.000 hectáreas á precios muy módicos.

Las colonias de los rios Mayo y Yaqui, así como la de Jopolo Campo toman [illegible]

[illegible] Ha sido necesario [illegible] la fuerza pública [illegible] las tribus de las [illegible]

Una compañía americana de California [illegible] sin contar [illegible] que se propaga rápidamente.

Grandes esfuerzos ha hecho México para salir avante en su concurso al certámen de Chicago. Muchos miles de bultos han sido enviados, conteniendo antigüedades aztecas, en los ramos de industrias, ciencias y artes, y por épocas históricas se han clasificado todos los objetos, á fin de que el ojo menos observador pueda á un golpe de vista parangonar las distintas etapas por las que esta nacion ha ido ascendiendo hasta llegar á la meta que hoy ocupa. La comision que al efecto allá está constituida, da/creerse es que nada omitirá para no defraudar las esperanzas del pueblo y Gobierno Mexicano, porque ambos, con teson digno de encomio, hánse manifestado solícitos en acudir á dicho certámen. Las compañías de vapores y ferrocarriles americanos, cohonestadas con las mexicanas, han hecho miles de combinaciones y concesiones para facilitar el viaje á Chicago de la mas económica y cómoda manera.

A consecuencia de los contratos postales de que ántes hablé, el ramo de correos patentiza, por el vigor y actividad que ha tomado, el movimiento intelectual y mercantil de México; el creciente desarrollo que se nota en las oficinas y la perenne laboriosidad de éstas, justifican la ascendente progresion que toma este ramo. Mil quinientas oficinas postales existen, todas bien atendidas.

El ramo de telégrafos tambien avanza y perfecciona; incesante es la prolongacion de esas líneas y solo así se explica que tengamos cerca de cuarenta mil kilómetros federales, es decir, del Gobierno, y casi otros tantos de los Estados y empresas particulares. Las tarifas de portes, sí bien no son tan bajas como las americanas, no son caras.

En cuanto á líneas ferrocarrileras, tambien es sorprendente su crecimiento. El aumento de líneas en los últimos seis meses asciende á 380 kilómetros, con los que suben ya á 12.000 kilómetros los caminos de hierro en la República; la mayor parte de éstos, excepto el trayecto de Veracruz á México, que es de una compañía inglesa, todos los demás son americanos las compañías constructoras; todas ellas han sido subvencionadas por el Gobierno y cuestan al país mas de cien millones de pesos.

En mi próxima detallaré algo sobre finanzas, estadística fiscal, organizacion de la Hacienda pública, ejército, marina, etc. etc.

Cerraré esta correspondencia estampando el valor de la amonedacion en las once casas de moneda que existen en la República, en la última década de 1882 á 1892, según documentos publicados por la secretaría de Hacienda y Crédito público.

Hélo aquí:

	Oro	Plata	Cobre	Total
Alamos	$ 406.030	$ 8.276.762.06	$ 1.260.00	$ 8.687.052.06
Culiacan	190.304	8.099.844.50	3.083.24	8.493.331.74
Chihuahua	84.594	20.801.882.50	—	20.986.476.50
Durango	70.780	10.161.153.20	—	10.251.913.20
Guadalajara	8.430	11.832.066.50	8.847.86	11.848.434.36
Guanajuato	625.746	42.738.000.00	10.000.00	43.271.746.00
Hermosillo	7.480	4.193.872.00	566.222.64	4.201.352.00
Méjico	1.947.280	67.786.500.00	—	70.280.002.64
Oaxaca	28.080	1.325.606.00	—	1.353.686.00
San Luis Potosí	—	28.072.980.00	—	28.072.980.00
Zacatecas	295.727	51.737.300.00	13.000.00	52.046.027.00
	$ 3.765.431	$ 255.124.046.75	$ 603.503.63	$ 259.492.980.38
Mas níquel retirado de la circulacion				4.000.000.00
Total				$ 263.492.980.38

Mazatlan, México, Abril 28 de 1893.

DAVID A. URREA.

LOS CASOS DE ADUANA

EN LA JUSTICIA FEDERAL

Informe del Fiscal Dr. Bustillos

ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTOS

Interesa al foro, al comercio y á la Administracion, el informe siguiente del Fiscal Nacional Dr. José M. Bustillos en las reclamaciones de la Aduana sobre la accion de Justicia Federal en los casos aduaneros.

Sr. Ministro de Hacienda:

La nota que precede, y sobre la que V. E. se ha servido pedirme informe, contiene observaciones graves que se rozan con la administracion de Justicia Federal de la capital, y con las garantías que sus procedimientos pueden ofrecer á los valiosos intereses confiados á la vigilancia y custodia de la aduana. Llama, desde luego, la atencion que un funcionario subalterno del órden administrativo, se considere autorizado para juzgar y observar en forma inconveniente los procedimientos independientes de la autoridad judicial, olvidando los respetos que deben inspirar sus decisiones, fundadas siempre en el interés de la justicia.—Y esta actitud inconsiderada del Sr. Administrador, sorprende con tanta mas razon cuanto que, como voy á demostrarlo, con referencias exactas y no antojadizas, á los expedientes en tramitacion, todos los casos en que la accion judicial no ha tenido completa eficacia, ha sido exclusivamente debido á la precipitacion y á la irregularidad de los procedimientos de la aduana, que interesada en llegar pronto á su objetivo que es el comiso, muy poco se ha cuidado de la legalidad de las formas y de los medios,—y de las reservas necesarias para asegurar en oportunidad la debida represion de los verdaderos culpables.

Hay un interés público, señor Ministro, en considerar cada una de las observaciones que esa nota contiene, ya que en ella se avanza [illegible] una opinion que tiende al desprestigio de las funciones judiciales, menoscabando no solo la autoridad de los jueces, sino de la Corte misma que fallando en definitiva, ha aceptado en mas de una ocasion los procedimientos de que el señor Administrador se queja, y á que atribuye la impunidad del contrabando.

Tres son los puntos capitales de la nota que contesto:

1º Que las defraudaciones quedan impunes, como consecuencia del recurso de apelacion acordado por los jueces de seccion.

2º Que en los juicios de contrabando por mercaderías introducidas como equipaje, se [illegible] la intervencion de individuos que no tienen personería.

3º Que [illegible] en contravencion [illegible]

I

[illegible] el primer punto, debo [illegible] que no veo cómo [illegible]

II

... de Aduana que tiene como fundamento una consideracion de órden general [illegible] Federal es, pues, una garantía legítima al comerciante condenado por la Aduana.

«Se ha establecido una manera de contrabando que consiste en desembarcar en Montevideo las mercaderías que se trata de introducir. Desde allí se expiden en pequeñas partidas que afectan la forma de equipaje y no vienen anotadas en el manifiesto general del buque. Sorprendida la operacion por el Resguardo y penada por la Aduana, el Juzgado, dice la nota, acepta la personería del conductor de ese equipaje que se dice dueño de la mercadería sujeta al pago de derechos, siendo así que no presenta el conocimiento, único documento que comprueba la propiedad».

Al contestar este punto, necesito principiar por establecer que: «los sumarios deben referir todas las circunstancias del hecho y contener todas las pruebas y declaraciones del interesado, entendiéndose por tal *el dueño ó consignatario* de la mercadería, art. 1053, 1059 O. de A.

Ahora bien, tratándose de mercaderías introducidas como equipaje ¿á quién debe considerarse dueño? Contra la opinion del señor administrador, me permito pensar que, mientras no se pruebe que ellas pertenecen á otro, su dueño es el pasajero, porque él es quien las tiene en su poder, es á él quien se las detiene el resguardo, el que las ha traido en el vapor conductor, el que conoce todos sus detalles y guarda las llaves de los baules ó cajas que las contienen.

Y siendo esto así, ¿cómo y porqué la falta de conocimiento y manifestacion, que es tan solo el motivo determinante de la formacion de causa y de la imposicion de pena, ha de importar el desconocimiento del derecho perfecto del interesado para hacer oir sus descargos, para hacer valer sus declaraciones y sus pruebas, para defender en una palabra, la cosa ú objeto que se le detiene y de que se le quiere privar por una inobservancia de formalidades inocente quizás?

Las ordenanzas en sus artículos 214 al 18, establecen las reglas á que deben sujetarse las Aduanas de la República, cuando se presenta al despecho como muestras, encomiendas ó equipajes, bultos de mercaderías que no deban considerarse tales, sin tener en cuenta si están ó no anotadas en el manifiesto general del buque; y la Suprema Corte en la causa de Meyer B. Lann condenó á comiso mercaderías que se traian en un baul de doble fondo, sin desconocerle un instante en todo el juicio el derecho de defenderse por carecer del conocimiento respectivo.

J. M. BUSTILLOS.

(Continuará).

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Comentarios franceses

PARIS, Julio 2—Hay aquí mucho interés por el resultado de las elecciones alemanas, que demuestran claramente la disidencia existente entre los Estados alemanes y el de Prusia.

El Emperador se sorprendió en gran manera del resultado de las elecciones, y dijo:

—No soy tan popular como mi abuelo, á quien le hubieran ahorrado ciertamente este pesar.

La paz de Europa no será turbada indudablemente este año, pues el Emperador pronto saldrá para Noruega.

La ley militar

BERLIN, Julio 2—Despues de haber pasado en revista las fuerzas que actúan en la Cámara, se deduce que la aprobacion del proyecto de ley militar está en manos del pequeño partido de los polacos y de los antisemitas.

Se dice que Caprivi no está seguro del modo cómo obrará el Reichstag.

La Cámara se organizará el mártes con el señor Lovetzow como presidente.

Se espera que varios soberanos alemanes se declararán en favor del proyecto militar.

El príncipe Regente de Baviera ha tomado esta iniciativa.

Dificultad para las maniobras

BERLIN, Julio 2—La escasez de forrajes impedirá probablemente cumplir las disposiciones tomadas para efectuar las maniobras del ejército el próximo otoño.

Se dice que los distritos donde se verificarán las maniobras, no podrán proporcionar el alimento suficiente para los caballos.

Visitas

BERLIN, Julio 2—El Emperador ha invitado al conde Koscielski, jefe del partido polaco, para que lo visite con su esposa en Kiel.

Discusion larga

LONDRES, Julio 2—El Gobierno está muy exasperado por la marcha que lleva la discusion del proyecto del Home-rule.

La resolucion de apresurar su sancion, llega demasiado tarde para satisfacer á los miembros irlandeses.

Servicio militar

BERLIN, Julio 2—El Emperador se ha manifestado abiertamente en contra del servicio militar por dos años.

(*Agencia Havas*)

Condecoracion

LONDRES, Julio 2—La reina Victoria, confirió la órden caballeresca de la *Jarretiera*, al príncipe heredero de Rusia.

Expedicion al Niger

PARIS, Julio 2—El Ministro de la Guerra, general Loizillon, ha ordenado el regreso á Francia del coronel Mizon, comandante de la expedicion francesa al Niger.

En su reemplazo ha sido nombrado el coronel Nebout. Se espera que la campaña será proseguida ahora mas activamente.

No hay crisis ministerial

MADRID, Julio 2—Se desmienten oficialmente los rumores circulados, referentes á crisis ministerial.

Desórdenes

PAMPLONA, Julio 2—Han estallado disturbios bastante sérios en Echegui.

Las fuerzas militares enviadas para restablecer el órden, se han visto obligadas á hacer uso de sus armas. Han resultado dos muertos y numerosos contusos y heridos.

Banco Romano

ROMA, Julio 2—Un diario de esta capital, publica una primera lista de deudores del Banco Romano, con letras pendientes.

En dicha lista figuran numerosos diputados y periodistas y entre ellos Menotti Garibaldi, por 200.000 liras.

Cuestion bancaria

ROMA, Julio 2—La Cámara de Diputados resolvió por 236 votos contra 120, pasar á la discusion particular de los diferentes artículos del proyecto sobre bancos. El primer ministro Giolitti, se muestra ahora algo mas conciliante y parece que consentirá en que se introduzcan algunas modificaciones en su proyecto primitivo.

Cólera

CONSTANTINOPLA, Julio 2—Las últimas noticias recibidas de La Meca, señalan una sensible disminucion de la epidemia colérica en esa localidad.

(*De nuestros corresponsales*)

Sucesos brasileros

ARTIGAS, Julio 2 (3.35 p. m.)—Gumersindo Saraiva continúa acampado en San Luis, dejando escalonada su gente en toda la línea divisoria hasta Aceguá, donde tiene su vanguardia al mando del coronel Vasco Martins. Esas fuerzas calculanse próximamente en 1400 hombres, parte de ellos armados y equipados.

La medida de escalonar sus fuerzas, parece que responde solamente á proteger la invasion de muchos grupos que se encuentran en la frontera.

El comandante Pidela, [illegible]

Salgado por la altura de Guaviyú Chico, frontera de Cerro Largo.

—Zeca Tavares y su familia, llegaron ayer á Melo, donde piensa residir, después de haber vendido á los Estados unos [illegible] bellos que, traidos de Rio Grande, invernaban en los departamentos de Tacuarembó y Rivera.

—El general Lima recibió de Santa Ana una buena remesa de abrigos, municiones y caballos. Ambos combatientes se están preparando para entrar con mas ahinco en sus respectivas operaciones.

—El Dr. Victorino Monteiro, hoy de mañana ha emprendido viaje, activándolo todo con el objeto de venir á ocupar su puesto de Ministro Plenipotenciario.

MONTEVIDEO, Julio 2—Aunque no de cuidado, se encuentra desde ayer enfermo el general Máximo Tajes.

—Coméntase bastante el último suceso ocurrido entre el coronel Galarza y el comandante Fernandez, jefes respectivamente del 2º y 4º regimiento de caballería, destacados en la frontera.

Parece que con motivo de la bajada á la capital, el jefe de fronteras hubo de encargar interinamente de dicho mando durante su ausencia, al coronel antes nombrado. El comandante Fernandez, que habia bajado á ésta á presentar renuncia del mando de su regimiento, tuvo por órden superior que volver á la frontera llevando consigo el pret de su regimiento. Llegar á su destino y pasar á saludarlo y darle muestras de afecto personas vinculadas al partido federal del país vecino, fué todo uno.

A estas demostraciones de afecto quiso corresponder el comandante Fernandez, y olvidándose sin duda alguna de que el puesto que ocupaba no le permitia hacer manifestacion de ningun género á favor de uno ú de los otros bandos que dividen las opiniones en la Provincia de Rio Grande, decidió acompañar á sus visitantes con su regimiento hasta la línea divisoria del territorio oriental.

En conocimiento de esto, el coronel Galarza le pasó inmediatamente la órden de arresto al expresado jefe, no siendo acatada, segun se dice, por no constarle al comandante Fernandez la jefatura que se abrogaba el primero.

En vista de esto, ambos jefes telegrafiaron á la capital, explicando su conducta y previniendo el envío de notas detalladas sobre lo acontecido.

Ignórase la resolucion superior adoptada.

El comandante Fernandez continúa en Montevideo á la espera de la aceptacion de su renuncia.

—Llegó hoy de Liverpool el vapor inglés «Drydon», siguiendo para esa.

—Llegó de esa el vapor «Presidente Roca» en busca de la correspondencia del vapor francés «Dordogne», y salió llevándola para su destino esta tarde.

TUCUMAN, Julio 2—Terminaron las elecciones, que se han verificado con el fraude y violencias mas descaradas. En una palabra, es la policía que verificó el acto en toda la Provincia, segun los datos que acabo de recibir de los distritos electorales por intermedio de *El Orden*, cuyo director mandó á casi todos los puntos enviados especiales para presenciar y observar con toda imparcialidad lo que ocurre.

Aquí, en la capital, solo se organizó una mesa en cada una de las dos parroquias, las que desde temprano estaban rodeadas por los comisarios de policía y un grupo de vigilantes, unos con uniforme y otros disfrazados.

Presentáronse los araozistas y tentaron penetrar al átrio, siendo rechazados por los comisarios, quienes les rompian los boletos. Los fiscales protestaron, siendo enviados presos, no por la mesa sino por los comisarios.

A las 4, levantaron actas en presencia de la policía, la que obligó á los escrutadores á entregarle las actas. He visto personalmente que un comisario envió á votar á dos vigilantes disfrazados con boleto de los opositores, para hacer aparecer así que hubo libertad. En ambas mesas se copiaron cien nombres del registro, siendo el total de votantes 237 por la capital. Los araozistas protestaron la eleccion. Las actas fueron entregadas al intendente de policía.

En ambas parroquias la oposicion aparece con seis votos.

En Famaillá no hubo elecciones, pero existen actas fabricadas en la víspera, advirtiéndole que en ese departamento, el Gobierno no contaba con veinte votantes.

En Monteros, la policía secuestró al juez juntamente con las actas. Tampoco ha habido elecciones, pero hay actas.

Los partidarios de Araoz, en número de 200, fueron dispersados por la policía.

En la Concepcion, ocurrió idéntica cosa, y los peones enviados del establecimiento de Mendez y Tornquist, fueron dispersados.

En Trancas, á los opositores los tomaron como invasores salteños, y como á tales, los perseguian 60 vigilantes al mando del comisario Genaro Rossi y teniente Agüero, y haciéndolos pasar el rio Tala que divide á ambas provincias, pero garántole que son ciudadanos tucumanos, todos arrenderos y peones de Lopez y García, vecinos de esta Provincia.

En Graneros ocurrió la misma cosa que en Monteros, faltando noticias de Leales y Burruyacu. Solo en Tafí y Yerbabuena, triunfaron los partidarios de Araoz, en donde donde el Gobierno dejó en libertad, para justificar sus actos vandálicos.

En los demás departamentos, parece que los araozistas con algunos escrutadores que les pertenecen, están fabricando á su vez actas electorales, las que tomará en consideracion y las aprobará, haciendo lo mismo el Gobierno.

Hay, pues, en perspectiva dobles cámaras, doble colegio electoral y por consiguiente, pedido de intervencion.

De aquí salieron como 120 hombres de los piquetes á los departamentos.

De la Concepcion acaba de llegar un telegrama del enviado especial del citado diario, que dice:

«Despues de dispersarse al elemento opositor, la policía propuso á los cabecillas un arreglo, el que ha sido rechazado, instalándo luego la mesa y votándose por los candidatos de ambas fracciones, pero con el triunfo asegurado al oficialismo.

Este nuevo género de elecciones era desconocido hasta la fecha, y de esta manera es casi fácil hacer creer que hubo completa libertad y que el oficialismo triunfó por haber tenido mayoría de votantes. Los ánimos entre ambas fracciones muy exaltados, pero hasta este momento no se tiene noticias de desgracias.»

—Tiempo hermoso.

—Llegó Van Gelderen, ex-agente fiscal de Santa Fé, nombrado Juez del Crímen.

VILLA MERCEDES, Julio 2—A consecuencia de haber sido injuriado públicamente el director de *La Libertad* por un comisario de policía, se produjo un incidente personal, del que resultó lesionado el segundo de un palo en la cabeza que le aplicó el primero.

El director de *La Libertad* se retiró á su casa, la que se encuentra rodeada de agentes de policía, esperando que salga para prenderlo.

BOLETIN DEL DIA

LA CRISIS PRESIDENCIAL

DUDAS Y VACILACIONES

EL PRESIDENTE Y EL DOCTOR PELLEGRINI

LA RENUNCIA ES INMINENTE

DIMISION DE LOS MINISTROS

MINISTERIO DEL VALLE

LO QUE DEBE HABER AL RESPECTO

¿Es una estratagema?

ALARMAS EN LAS FILAS MODERNISTAS Y ROQUISTAS

ASAMBLEA RADICAL DEL CARUBIA

DISCURSO DEL DOCTOR ALEM

Avance de la crisis presidencial

¿Tiene derecho un hombre, sea ó no Presidente, para mantener á la República en el estado de dañina y desmoralizadora incertidumbre actual, contrariando sus sentimientos elocuentemente manifestados?

El Presidente está en crisis [illegible]

La crisis presidencial ha avanzado [illegible] manifestado que para formar [illegible] la [illegible] de la crisis presidencial, por la renuncia del Presidente, no ofrece [illegible]

[illegible] del Dr. Saenz Peña en la [illegible] Son los siguientes:

Un Gabinete del Valle

No obstante de que personas de la familia del Dr. Saenz Peña aseguraban ayer tarde que no renunciaría, hay otras de la misma filiacion y mas autorizadas que garantizan lo contrario.

Segun estas últimas, la idea de la renuncia está en la mente del Presidente, pero que la aplaza tan solo en vista de los trabajos que se le asegura se hacen para procurar al Gobierno una mayoría parlamentaria.

Se le habia propuesto ayer tarde, en conferencia con un hombre político, que pusiera en estado de sitio á esta Capital, pero que él objetó que no tendria mayoría en el Congreso para la sancion de la ley.

Por último, la palabra presidencial postrera del dia, fué el anuncio de que hoy dimitiria si no pudiese organizar un Ministerio sobre la base del Dr. del Valle.

Esta proposicion tiene un fondo exactísimo, como lo comprueban las siguientes circunstancias.

Un caballero de la íntima amistad del Dr. Pellegrini visitó ayer tarde al Dr. del Valle, tambien su amigo personal, para proponerle la organizacion de un Ministerio, siendo él Ministro del Interior: es excusado decir que la proposicion era hecha en nombre del Presidente.

La crónica agrega que el Dr. del Valle aceptó la idea, pero no ha sido posible obtener informaciones directas suyas, porque su casa se cerró temprano y á nadie fué dable hablar con él, por mas esfuerzos que se practicaron.

La noticia cundió rápidamente en los clubs, centro nocturno de los hombres políticos.

Uno de ellos, muy bien relacionado y siempre bien informado en estas materias, daba como un hecho lo narrado, añadiendo que ya esta proyectada la combinacion ministerial, que es ésta:

Ministro del Interior, Dr. del Valle.

De Hacienda, Dres. Luis Lagos García ó Lucio V. Lopez.

Relaciones Exteriores, Dr. Cané.

Justicia, Dr. Ferreyra Cortés ú otro hombre del Interior.

Guerra y Marina, General Luis M. Campos ó Dr. Daniel Dónovan.

Jefe de Policía, Dr. Mariano Demaria.

¿Es ese algo convenido definitivamente?

El título de estas líneas es una pregunta que debe ser contestada por inducciones, como complemento de la noticia.

El Dr. del Valle reconoce vinculaciones políticas de principios y de órden moral con el Partido Radical, por mas que no milite activamente en sus filas como partidario disciplinado.

En ese sentido tiene comprometidas opiniones concretas en público y en privado.

Ahora bien, á los radicales no se ha hecho insinuacion alguna sobre Ministerios, incluimos en primer término al Dr. Irigoyen al consignar ese auto, pues nos consta que nadie le ha hablado una palabra sobre tal asunto.

Y siendo así, de la combinacion debe ser eliminado el Dr. Ferreyra Cortés, vice-presidente de la Union Cívica Radical.

Una conjetura juiciosa permite anticipar que, solamente por virtud de esos antecedentes, el Ministerio del Valle no debe ser aceptado como cosa concluida.

Por otra parte, el Dr. del Valle no ha conferenciado con el Presidente de la República ni con ninguno de los hombres políticos que lo aconsejan; no se habia aún de la trasmision del ofrecimiento del Ministerio por un intermediario amigo.

Luego entonces lo racional es suponer que el Dr. del Valle ha aceptado la idea de constituir un Ministerio, en general, dejando para discutir y establecer las condiciones del caso y la política que haya de ajustarse en puntos que solamente con el Presidente puede dilucidar y resolver.

Siguiendo en el órden de las suposiciones, puede presentirse de que hoy tratará la cuestion con el Presidente y que de su entrevista resultará si es ó no posible un Ministerio del Valle.

Así se explica su reclusion de anoche, única forma de guardar en reserva una cosa apenas hablada.

Los amigos del Dr. del Valle, que conocen su pensamiento, opinan que no se incorporaría al Gobierno sino con el programa del Partido Radical y buscando su apoyo para desenvolverlo. Por consiguiente, es inadmisible *prima facie* que haya aceptado el Ministerio como se asegura, con la precipitacion descrita por el rumor consignado.

Y así debe ser, además, porque si anoche hubiera quedado asegurada la combinacion, la noticia habría circulado con sello oficial, como una salvacion de la Presidencia.

Trátase, pues, de una idea en trámite, de un proyecto de evolucion, con mas ó menos probabilidades de éxito.

Alarma política

El Ministerio del Valle ha despertado alarmas en las filas nacionales y especialmente en el Congreso, algunos de cuyos miembros se ponian ya anoche en el caso de pensar en qué punto del territorio se reunirian las Cámaras, fuera de la capital. Un Gobernador litoraleño, actualmente aquí, participaba de esas impresiones alarmistas, al punto de presentir una revolucion cercana.

Pero, lo que mayor desagrado y desasosiego demostraban eran los modernistas de La Plata, pues saben que el procedimiento del Dr. del Valle es franco y radicalmente contrario á la situacion oficial de la Provincia de Buenos Aires, de un modo especial.

Sospechas de los astutos

Algunos congresales y no congresales roquistas, mas astutos y reputándose sagaces, atribuian la dicha combinacion á una estratagema para amenazarlos á ellos con un peligro inminente comun y compelerlos bajo esa presion á fusionar con los modernistas para asegurar al Presidente una mayoría en el Congreso, poseyendo la cual no renunciaria. Es, á su juicio, el último recurso que se tienta para dar al doctor Saenz Peña la base que exige á los parciales y amigos que le aconsejan que no dimita, como condicion para conservar el cargo.

Agregan que el Dr. Saenz Peña ha dado plazo hasta hoy para que le aseguren esa mayoría, previniendo que en caso contrario hoy mismo decidirá su suerte.

Gobierno fuerte

Persisten algunos en anunciar un Gabinete de fuerza, que despues de fracasar las tentativas diversas que suenan, se piensa organizar con los elementos modernistas, dispuestos á dar la batalla desesperadamente hasta caer ó vencer.

Pero, eso se dice; eso no se hace cuando se quiere, sino cuando se puede. Es seguro que el plan no entra en la mente del Dr. Saenz Peña, segun datos que poseemos y que reputamos fidedignos.

Nuestra impresion es que se va derecho y muy rápidamente á la renuncia, como única solucion: las dilatorias se acabarán hoy, salvo el extraordinario fenómeno de que se llegue á un Gabinete completamente radical, cambiándose fundamentalmente la faz de la política nacional.

Y eso no entra en los cálculos de las probabilidades en el dia que cruzamos, por mil y una razones.

No hay ya quien salve á esta Presidencia y haga Gobierno con ella!

Renuncia del Ministerio

Entre todas las noticias circuladas ayer, la mas importante y sobre la que no cabe duda, ni interpretacion de ningun género, es la relativa á la salida de los Ministros.

Estos, que habian ofrecido sus renuncias al Presidente el viérnes al aconsejarle la conferencia con los generales Roca y Mitre, y con el doctor Pellegrini, al que por medio del doctor Cané las reiteraron en la misma conferencia y que insistieron todavía en ella en el acuerdo del sábado por la noche, creyeron necesario hacer saber al Dr. Saenz Peña ayer que su decision de retirarse del Gabinete era irrevocable y que no debia contar con que la modificasen.

Y la razon de esto es sencilla. El sábado por la noche en el acuerdo celebrado con el Presidente, sus Ministros, especialmente los doctores García y Quirno Costa le manifestaron que, convencidos de que no habian aportado al Gobierno el concurso del partido nacional al del Congreso, desaparecian los motivos que les habian impulsado á aceptar sus carteras, y se habian persuadido de la imposibilidad de seguir en el Ministerio, por lo que le rogaban les relevase del encargo que les habia confiado.

El Dr. Saenz Peña contestó, que no obstante esas observaciones, deseaba que siguieran acompañándolo todos sus Ministros en el Gobierno, facilitándole la representacion parlamentaria [illegible] sus Ministros.

[illegible] estos la manifestacion del Presidente, pero le reiteraron su resolucion de abandonar sus puestos.

El Dr. Saenz Peña se tomó entonces hasta hoy á las 12 para hacerles saber su resolucion, y los Ministros aceptaron esta decision como un acto de consideracion personal, pero siempre en la inteligencia de que no seguirian en el Gabinete.

Como se apercibieran ayer de que no era ese el alcance que daba á sus reiteradas manifestaciones el Presidente, acordaron ayer que el Dr. Cané, á nombre propio y de sus tres colegas, visitase al Dr. Saenz Peña para reiterarle una vez mas la irrevocable resolucion de los doctores García y Quirno Costa de renunciar definitivamente, cualquiera que sea la resolucion presidencial, por entender que no es hoy la misma la condicion en que se hallan que la que les movió á aceptar sus respectivas carteras y que no existe razon alguna para que continúen en sus puestos, á todo lo que se han adherido el Dr. Cané y el Sr. Avellaneda que insisten tambien en su propósito decidido de retirarse del Gobierno.

Puede, pues, el Dr. Saenz Peña descartar entre las soluciones para hoy, la de continuar con el actual Gabinete.

Para las doce están citados los Ministros en la casa particular del Presidente.

«El Argentino»

Se ha hecho cargo de la direccion de este colega, el Dr. Adolfo Saldías.

Le acompañan en el cuerpo de redaccion principal, miembros distinguidos de la juventud de la Union Cívica Radical.

Despedimos afectuosamente al Director saliente señor Adolfo Mugica, y auguramos al entrante, Dr. Saldías, el mejor éxito en la nueva tarea en que ha descollado antes de ahora y que le es familiar al conocido escritor.

Palabras del general Mitre

Con el propósito de aquilatar en sus menores detalles las versiones de la conferencia celebrada el sábado en el domicilio del Presidente de la República, y cerciorarnos de la exactitud de las manifestaciones atribuidas á cada una de las personas que concurrieron á aquella entrevista, uno de nuestros reporters visitó ayer al general Mitre, y le rogó que, en consideracion á lo grave de las circunstancias y al interés que hay en que el país conozca toda la verdad de lo ocurrido, tuviese la bondad de suministrarle los informes necesarios para ampliar, confirmar ó rectificar la relacion de los sucesos que en el número de ayer publicamos.

Habiendo llamado la atencion del general sobre ciertas diferencias notadas, entre el relato que hicimos á partir de fuentes que consideramos excelentes y casi podríamos decir oficiales, y el que resultaba de los informes dados por el Dr. Cané, manifestó que lo dicho por este caballero era exacto en todo lo esencial y salvo algun detalle sin importancia.

Respecto de su actitud en la conferencia, el general Mitre dijo lisa y llanamente, que no solo no habia hablado una palabra de renuncia, sino que nadie tampoco tiene derecho á suponer que llevara tal solucion *in pectore*, mucho menos cuando es sabido que él considera que el frecuente cambio de presidentes no es nunca una solucion recomendable.

Añadió en el curso de la conversacion, que á la conferencia no se les habia llamado á pedirles consejo, ni siquiera á exponer juicio sobre asuntos que los llamados no conocian, ni se les suministraban datos bastantes para formar ese conocimiento; que preguntarle en términos vagos qué opinion tenian sobre la situacion política actual, era tanto como preguntar á cualquiera qué le parece el estado del tiempo ó de la atmósfera; y terminó asegurando categóricamente, que ningun consejo habia dado, porque no se le habia pedido y porque en todo caso habria carecido de antecedentes y elementos de juicio para ello.

Creemos no haber interpretado mal en las líneas que preceden ninguna de las manifestaciones que el general Mitre hizo á nuestro reporter, y que mas bien hemos omitido algo, por no estar seguros de reproducir con toda fidelidad alguna de sus opiniones expresadas en la conferencia con el Dr. Saenz Peña. Tal sucede con la indicacion que nos pareció percibir, de que tanto él como el general Roca habian tenido sus influencias y sus medios á disposicion del Presidente de la República, sin que unas ni otros hubiesen sido nunca utilizados.

Jefes militares

Han visitado ayer varios jefes militares al Dr. Luis Saenz Peña—entre ellos el general Palacios y los jefes del 7 de caballería y del 8 de línea.

Ha seguido aceptándose como fundada la version relativa á la candidatura del Dr. Roque Saenz Peña para Ministro de la Guerra.

Jefe de Policía

Anoche á las 9, el jefe de policía reunió en su despacho á los comisarios seccionales á objeto de modificar en parte las instrucciones dadas en la reunion anterior, respecto á las precauciones á adoptarse en estos dias.

Dichos comisarios permanecerán en sus respectivas oficinas toda la noche, con un refuerzo de medio tercio de vigilantes.

El comisario de órdenes, tambien permanecerá al mando de la fuerza en el departamento central.

El jefe de policía, Sr. Amadeo, no pasará á la oficina de tierras, como se ha dicho. Continúa en su puesto.

Eleccion de Senador

El comité de la Capital de la Union Cívica, resolvió en su sesion del sábado, concurrir á las elecciones que para designar electores de un senador ha convocado el P. E. al pueblo de la capital.

Con ese motivo, ha pasado á los comités parroquiales la siguiente circular:

«Señor presidente del comité seccional de... Tengo la satisfaccion de poner en su conocimiento, que el comité de la Capital, ha resuelto en sesion de la fecha, concurrir á las elecciones de electores de senador, para que ha sido convocado el pueblo de la capital de la República.

Al comunicarle esta resolucion, espero que ese comité, dará cumplimiento á lo prescripto en el art. 50 del reglamento orgánico de la capital.

Habiéndose resuelto tambien, que el dia 12 del corriente, se instale la Convencion que designará candidatos para electores, le hago presente á V. que para esa fecha, debe estar nombrada la delegacion parroquial.

Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida—*Cornelio Saavedra Zavaleta—Cárlos V. Palacios*.»

Acorazado «Libertad»

Por órden del E. M. de Marina, salió ayer del dique núm. 3, en direccion al fondeadero de los buques de guerra en la rada exterior, el acorazado nacional «Libertad».

Asambleas radicales

En el teatro Onrubia—A las 2 p. m. de ayer se llevó á cabo la conferencia política preparada por el club radical de la parroquia de San Miguel, con una concurrencia que se puede calcular alrededor de 3000 personas.

Numerosas familias conocidas de la parroquia y de otras del Municipio, llenaban los palcos, dando animacion al acto.

Despues de oirse el Himno Nacional, usó de la palabra el Sr. Félix Mieli, presidente del Club, quien explicó á la concurrencia el objeto para que habia sido convocada, que era hacer ver al oficialismo los elementos con que contaba la parroquia y protestar de sus avances.

Usa despues de la palabra el Dr. Angel Pizarro Lastra. Pinta el estado angustioso porque pasan las Provincias con gobiernos imposibles, desde Buenos Aires á Jujuy. El jóven Mario Argerich hace un buen discurso, presentando al oficialismo abatido delante del pueblo que le pide cuenta de sus libertades.

El jóven José Bianco le sigue, remontándose á la historia para hacer un estudio comparativo, entre el actual Parlamento argentino y aquel Senado de la época decadente de Roma. El Dr. Victor M. Molina, habla del carácter y dice: que esta cualidad que tanto abunda en el Partido Radical, es lo que tiene ahogado al Gobierno decadente del Presidente Saenz Peña, el que se ocupa de pensar en el estado de sitio, para perseguir á los ciudadanos y á la prensa independiente. El Dr. Enrique S. Perez, dijo en un buen discurso, que el período actual era de lucha, en vez de reparacion, á causa de la ambicion del que habia arrebatado, amparado por la fuerza, el baston de Rivadavia al Dr. Bernardo de Irigoyen, que era á quien el pueblo deseaba consagrarlo.

Se leé á esta altura de la fiesta una carta del Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta, dirigida al Sr. Mieli, excusando su ausencia. Dicha comunicacion contenia patrióticas frases.

La concurrencia pedia con insistencia que hablara el Sr. Delfor del Valle y, accediendo á la solicitud de este caballero, hace una vehementísima [illegible] de la gran [illegible] que el Partido Radical ha [illegible] la República, hace [illegible] que el Partido Radical no es Gobierno, porque no [illegible] Gobierno.

El Sr. del Valle tuvo frases muy elocuentes para condenar la [illegible] del general Mitre, [illegible] y de [illegible] Acuerdo que [illegible]

El Dr. Alem se pone de pié á efecto de dirigir la palabra, y toda la concurrencia lo aclama, así como al Dr. Bernardo de Irigoyen.

No obstante encontrarse enfermo, el doctor Alem hace un discurso de acentos viriles y entusiastas.

Dijo que lo conforta ba ver tanta concurrencia y tanto entusiasmo. Que esto indicaba que nada ni nadie abatiria al Partido Radical. Que sobre éste estaban todas las miradas de la República, que veia en él la única fuerza política orgánica que existia con mision definida y trascendental en la vida nacional.

Hizo referencia al cargo hecho por el general Mitre al Partido Radical, de que éste no era ni tenia elementos para ser partido de Gobierno.

Tiene razon el general Mitre, decia el Dr. Alem. En toda la brillante juventud argentina que nos acompaña y en todos los hombres maduros, de honradez y aptitudes probadas que aquí, como en todas las Provincias sostienen nuestros principios, formando la inmensa mayoría del pueblo,—no hay personalidades capaces de hacer un Gobierno. Es cierto: pero entiéndase bien que lo que él llama Gobierno es esta vergüenza actual que él crió con el general Roca, por medio del Acuerdo, su obra, que deja imperante y orgullosa á la inmoralidad política, al escándalo administrativo, á la imposicion brutal y á la corrupcion electoral. Tiene, pues, razon el general Mitre: eso que él llama Gobierno, nosotros no somos capaces de hacer, y lejos de esto, lo hemos de combatir.

Pero, que se espere un poco mas por ese ciudadano y por los que duden de la aptitud política del pueblo argentino en la ofensa inferida á la discrecion y patriotismo de las nuevas generaciones. Ya le probaremos, concluia el Dr. Alem, que ya les probaremos que si somos intransigentes con la perversidad aquí en la lucha democrática, respetuosos por el derecho de todos y amantes de la grandeza de la patria mientras nos esforzamos por el triunfo de nuestra bandera—no lo seremos menos en el dia de la victoria, cuando este flamee triunfante, bajo los auspicios de la Constitucion, allí y en toda la República donde está ha sido desconocida y ultrajada.

Ya se lo probaremos, concluia el Dr. Alem, en honor nuestro y en beneficio de ellos y de todos los argentinos ansiosos de la paz duradera de las instituciones en que viven y prosperan los pueblos celosos de su nombre y de sus libertades.

Aplausos estruendosos interrumpieron el discurso del Dr. Alem—terminando en seguida la asamblea.

En la parroquia de la Concepcion—A las 4 p. m. del dia de ayer, realizó la anunciada asamblea el Club Radical de la parroquia de la Concepcion, con una concurrencia de no menos de 1000 personas, bajo la presidencia del Dr. Luis Elizagurre, en el local de la Granja Nacional de la calle Europa.

Asistió el Dr. Alem y otros miembros conspícuos del Partido Radical.

Se abrió el acto con el Himno Nacional, usando despues de la palabra el Dr. Elizagurre, quien recomendó firmeza á sus amigos en la árdua lucha que estaba sosteniendo el Partido Radical contra el oficialismo. Siguióle el Dr. Puig Lomes, que increpó al mismo oficialismo que deshonra las investiduras del mando aquí como en el resto de la República, su ineptitud para el Gobierno regular de la Nacion.

Toma en cuenta lo que ha dicho el general Mitre respecto del Partido Radical, para decir que tal aseveracion no es exacta, y demuestra que es el único partido de Gobierno con la designacion de sus hombres y de sus antecedentes. El Dr. Echayde se ocupa tambien de este último tópico, entre los aplausos de la asamblea. El Dr. Torino pronuncia un intencionado discurso para sostener la tésis de que el Presidente de la República no goza por completo de sus facultades mentales, por lo que dice que es indispensable se le pida el concurso pericial de su colega, amigo y correligionario Dr. Eduardo M. Perez. El ingeniero Iturbe y el Dr. José S. Arevalo, hacen enérgicas arengas, ambos tratando mas ó menos los mismos puntos que los anteriores oradores.

Cierra el acto el Dr. Alem, entre prolongados aplausos que tambien fueron tributados á los otros caballeros que usaron de la palabra.

Dice que ha nacido de las filas del pueblo, que se ha formado en él y que siempre son y han sido sus anhelos servirlo lealmente.

Concluyendo, agrega, que si estuviese pasado de la cólera del tribuno romano, toda ella la dejaria caer sobre los grandes mistificadores del pueblo y falsarios del voto público.

Con esto terminó el acto.

Fueron electos electores para senador nacional los señores César Spotti, agrimensor Cornelio Baca y Dr. Puig Lomez; representantes en el comité nacional, ingeniero Miguel Iturbe, Eliseo F. Canaveri y Victorio de la Canal.

Union Cívica Radical Club Catedral al Norte—Convócase á todos los correligionarios políticos y demás personas que simpaticen con el programa principista de la Union Cívica Radical, á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy lúnes 3 de Julio á las 8 p. m. en el local del club Cangallo 538 (altos), con el objeto de tratar la siguiente órden del dia.

Renovacion de las comisiones directiva y de propaganda.

Eleccion de tres delegados á la próxima Convencion del partido y eleccion de delegados al comité de la Capital.—*Eduardo M. Perez*, presidente; *Miguel Posadas, Pedro Bazzano Ferrari*, secretarios.

—Habiéndose dispuesto en la última reunion celebrada por este centro político, proceder á formar un nuevo registro de adherentes, se ruega encarecidamente á todas las personas que se hallen radicadas en la parroquia y simpaticen con los elevados principios que sostiene la Union Cívica Radical, quieran tener á bien enviar sus adhesiones por escrito á la secretaría del Club Cangallo 536 (altos).

Club Radical de la parroquia de San Juan Evangelista—Por resolucion de la comision directiva, se cita á los adherentes de este Club á una asamblea que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el Teatro Iris, en la que se procederá: 1º A la designacion de tres delegados á la asamblea que elegirá candidato para las elecciones del 23 del corriente de un senador por la capital; 2º A la inscripcion en el padron del Club, y 3º A la suscricion y nombramiento de comisiones recolectadoras de fondos para las fiestas próximas del 26 de Julio.—*M. N. Candioti*, presidente—*P. L. Balsa*, secretario.

Union Cívica Radical—Comité de la Capital—Se cita á los miembros de este Comité á la reunion que tendrá lugar el lúnes 3 á las 8 1/2 p. m. Cangallo 538—*Los Secretarias*.

AL PUEBLO

SUSCRICION PÚBLICA

Aniversario de la revolucion de Julio

«Buenos Aires, Junio 28 de 1893—El comité de la capital de la Union Cívica Radical, considerando que está próxima la fecha memorable del 26 de Julio, aniversario del movimiento revolucionario de 1890; que es un deber del pueblo de la capital conmemorarlo dignamente, y una obligacion de los partidos de principios como es la Union Cívica, contribuir á mantener vivo la tradicion de civismo que ella encierra; que no pueden distraerse de la caja del comité sumas que no están destinadas expresamente á sufragar los gastos que demande la organizacion de la gran procesion cívica que al efecto se prepara y que debe revestir todo el esplendor que reclama el hecho que la motiva; que, por otra parte, no se debe admitir á un núcleo relativamente limitado de ciudadanos—en relacion al número de ciudadanos que constituye el partido,—el que sufraguen ellos solamente los referidos gastos; y por último, que no es posible impedir á los ciudadanos contribuyan en la medida de sus fuerzas á prestar el espontáneo contingente de su óbolo, para el mayor éxito del movimiento cívico proyectado, siendo, por el contrario, conveniente bajo todo punto de vista estimular sus nobles sentimientos de patriotismo en bien de los supremos intereses de la República,—resuelve:

Art. 1º Abrir una suscricion popular, por el término de 20 dias á contar desde el 1º de Julio, cuyo producido se destina á sufragar los gastos que ocasione la organizacion de la procesion cívica que se verificará el 26 de Julio del presente año.

[illegible]

Art. 2º Invítase á las comisiones directivas de los clubs parroquiales, á trabajar en el sentido de facilitar los medios conducentes al mejor resultado de la suscricion popular.»

Oscar Liliedal,
Presidente.
Cárlos V. Palacios—Julio Gomez—Diego Fernandez Espiro, secretarios.

—La comision de hacienda previene al público que las personas encargadas de recolectar fondos deberán exhibir una lista con la firma del presidente y sello del club parroquial, ó en su defecto, la autorizacion de los que suscriben—*C. Saavedra Zavaleta—Oscar Liliedal—Camilo Crotto—Martin M. Torino—Victor M. Molina*.

ATENEO

Muy adelantados están ya los preparativos para la fiesta con que este importante centro se propone honrar el aniversario pátrio el próximo 9 de Julio.

Esa fiesta tendrá un carácter análogo á la de inauguracion, del 25 de Abril, que tan gratos recuerdos ha dejado en nuestro mundo intelectual y social. Tendrán acceso á ella los sócios y sus familias, y un número de invitados, por no permitir el local una concurrencia de mas de doscientas cincuenta personas.

El programa será corto y selecto, y constará de ocho ó nueve números, de los cuales cuatro estarán á cargo de los Dres. Eduardo Holmberg, Enrique S. Quintana, Adolfo Orma y José Miró (Julian Martel). Los números restantes serán de música escogida desempeñada por los eximios artistas Sres. Thibaud, Melani y Marchall, es decir, lo mejor de lo mejor que poseemos en sus respectivos instrumentos.

La interesante fiesta se efectuará el domingo próximo á las tres de la tarde. En uno de nuestros próximos números publicaremos el programa detallado.

NEGOCIOS DEL PUERTO MADERO

OTRO INCIDENTE CURIOSO

Con motivo de observaciones de la Empresa Madero y de órdenes ó autorizaciones verbales que dice haber recibido del ex-Ministro Escalante—el Departamento de Obras Públicas le ha dirigido la siguiente nota:

«Buenos Aires, Julio 22 de 1893—Señores Eduardo Madero é hijos, empresarios de las obras del puerto de la capital—Presente: Oportunamente recibí y sometí á la consideracion del consejo de Obras Públicas la nota de Vdes. fecha 27 de Mayo ppdo., y me es grato comunicarles lo resuelto por el mismo, no habiendo podido hacerlo antes por haber tenido que atender asuntos de urgente despacho.

Establecen Vdes. en resúmen en dicha nota que fundados en las leyes y contratos respectivos, no podrán atender las indicaciones de este Departamento, relativas á la distribucion del trabajo en las obras del puerto, desconociendo que el art. 2 del acuerdo de Mayo 31 de 1891, faculta al Departamento para establecer mensualmente qué trabajos deben ejecutarse. Agregan que el señor Ministro del Interior les ordenó verbalmente, que solo ejecutaran obras comprendidas en su contrato, con exclusion de toda otra obra adicional, cosa que le constaba al vice director de este repartición, por habérselo dicho el señor subsecretario Beazley; que el plano de los desagües provisionales fué aprobado en 1891 por el P. E. con ligeras modificaciones, razon por la cual el plano modificado presentado por Vdes., ha sufrido un trámite innecesario al ser elevado en consulta al Ministerio; que el Departamento no ha aprobado aún el proyecto de fundacion de la entrada Norte de la exclusa, donde se ha encontrado una capa de arena flúida; que no es posible echar el material dragado al Norte del muelle Norte de la dársena; y que, en fin, el departamento les pone trabas en sus trabajos por haber presentado un proyecto de reforma del puerto la inspeccion general de obras hidráulicas y una variante el vice-director.

El Consejo de O. P., impuesto de la referida nota, cree deber levantar por mi intermedio los cargos que en ella se pretende hacer al Departamento, el cual no tiene porqué entrar en polémica con los empresarios de obras, pues cuando en el ejercicio de sus funciones se le ponen obstáculos ó se desconocen sus órdenes, recurre como es de su deber al superior gerárquico.

En este, como en otros casos, ha procedido así, poniendo en conocimiento del Ministerio del Interior los derechos que cree tener los señores empresarios del puerto, para que tome las medidas que considere oportunas, dejando á salvo la responsabilidad de este Departamento.

Pero hay otras aserciones en la nota de Vdes. que deben ser levantadas, porque importan cargos injustos.

Los señores concesionarios tienen suficiente práctica en tramitaciones oficiales, para saber que ninguna referencia de interesado puede tomarse en cuenta, por mas que se pretenda ser repeticion fiel de las ideas manifestadas por un señor Ministro. Lo que el Dr. Escalante puede haber ordenado verbalmente á los señores Madero, lo ignora completamente esta reparticion, á la que no se le ha dado comunicacion oficial.

Si á esto se agrega que el testimonio del vice-director, que Vdes. invocan, les ha sido negativo, puesto que dicho funcionario ha manifestado al Consejo, en dos sesiones, ser incierta la asercion de los señores concesionarios, reconocerán Vdes. que la justicia está de parte del Departamento.

Respecto al plano del desagüe al Norte, no es exacto que solo se haya elevado al Ministerio para pedir la aprobacion de modificaciones que el mismo Departamento ha calificado de «de-aile». Hay otro punto capital de higiene que ha originado la consulta, esto es, el error que implica arrojar aguas sucias, con materias orgánicas putrefactibles, en el codo formado por la Ribera y el murallon Norte de cierre del Puerto.

El Departamento ha sostenido y sostendrá porque no le inspira sino el interés público, que ese desagüe debe desviarse al Este como lo ha proyectado de acuerdo con los ingenieros Bateman Parsons y Bateman, de las Obras de Salubridad, de manera que las corrientes puedan diluir y trasportar, por arrastre y suspension, las sustancias sólidas.

Es extraño, pues, que los señores concesionarios hagan aserciones que por lo menos demuestran no haber consultado debidamente el expediente de la referencia.

En cuanto á las fundaciones de la cabeza Norte de la exclusa, no tiene el Departamento culpa de la demora, sino los señores ingenieros de la empresa que no han procedido aún á verificar el ensayo convenido con la inspeccion general de obras hidráulicas.

Por lo que atañe al destino por dar al material dragado, si la empresa reputa no poder echarlo en el punto indicado por el Departamento, bien pudo, por ahora por lo menos, aprovecharlo en ensanchar los deficientes terraplenes adyacentes á los diques y dársenas.

Por último, pretender que el Departamento pone obstáculos á la empresa con el proyecto de modificacion de las obras del puerto, formulado por la inspeccion general de obras hidráulicas y con otra modificacion indicada por el ex-inspector general oficial de las obras, es tan poco sério el cargo, que no debe ser refutado.

El Departamento, como asesor técnico del Gobierno, tiene el deber de aconsejarle lo que considere de interés general, aunque hiera intereses particulares. Por esto, ha presentado su asentimiento al proyecto de modificacion y ensanche del puerto, formulado por el señor Barabino, porque con él se llenan deficiencias no previstas en el proyecto de puerto en ejecucion.

Y si se presentara otro proyecto que tomara por base lo ya ejecutado y ofreciera ventajas para el comercio y para la nacion, el Departamento tambien lo apoyaría, sea cual fuera el autor.

El Departamento lamenta, que se construyan ciertas obras superfluas, porque ellas implican un grave error, pero no por esto pone ni pondrá trabas á los concesionarios, porque no es esta su mision al su manera de proceder, y una vez que ha puesto [illegible]

[illegible]

EN EL TEMPLO AMERICANO

LAS REUNIONES EN EL OPERAIO

PALABRAS DE LA ESPOSA DEL OBISPO NEWMAN

La conferencia de hoy

A las 11 de la mañana de ayer, disertó, como se había anunciado, el Dr. Newman en el templo Corrientes 718, sobre el texto: «No hay otro nombre debajo del cielo, en que nos sea necesario ser salvos,» que se halla en los Actos de los apóstoles.

El orador historió la marcha de las creencias en los pueblos; de oriente á occidente, dijo, se ensayaron todos los sistemas religiosos imaginables; ahí está la experiencia de los siglos para probar que ninguno se ha podido igualar con el cristianismo.

Los dioses varios del politeismo, cayeron de sus pedestales, para dar paso á la idea cristiana; las naciones en que la Biblia se difundió, los pueblos donde el Evangelio es seguido, son los que han producido los inventos y conquistas de que se enorgullece nuestra civilizacion.

Hay dioses múltiples aún: hay todavía espantosa idolatría; los hombres se esfuerzan por honrar divinidades, pero no hay otro nombre mas que el de Cristo en que podamos ser salvos.

A las 2 de la tarde comenzó á afluir una inmensa concurrencia al salon del Operaio Italiano.

Asistieron las escuelas dominicales de las calles: Corrientes, Santa Fé, Medrano, Constitucion, Catamarca, Barracas y hasta de la Boca.

Los asientos eran reducidos para contener aquella avalancha infantil; por cuyo motivo hubo que introducir bancos y sillas aún así no había lugar para todas las criaturas: la escuela dominical de la Congregacion Inglesa, se hallaba tambien allí.

El obispo Newman llegó como á las 3, acompañado del Dr. Drees y varios caballeros y señoras: su entrada al salon, fué saludada por una salva de aplausos.

El Dr. Thompson, que dirigía la reunion, invitó al señor J. A. Vidaurre á abrir el acto con una oracion que la concurrencia escuchó con recogimiento.

En seguida el señor Juan Ferrando, de Montevideo, tomó la palabra y dijo que se sentía con gratitud á Dios por la importancia de aquella reunion de evangélicos, y que no había visto otra igual sino en el templo del Tabernáculo Metropolitano, de Londres.

Le siguió en la palabra el señor R. Blanco, de Mendoza; como fué, segun sus palabras, colaborador de esa institucion por años en Buenos Aires, dijo que se alegraba de aquella reunion, y que en Mendoza, ciudad de tantos recuerdos para esta patria, estaba tambien haciendo porque los niños argentinos conozcan el Evangelio de Cristo.

El señor Spangler, del Rosario, habló en estilo familiar y sencillo, en idioma inglés, siendo muy aplaudido.

El obispo se levantó entonces y haciendo algunas preguntas bíblicas á los niños, dijo que quedaba muy satisfecho de ellos; declaró que desde que salió de su patria, no había visto una reunion mas importante que aquella: concluyó diciendo que él sería fiel exponente de todo lo que veía, cuando se hallara en los Estados Unidos.

Varios himnos religiosos fueron cantados en español é inglés por los presentes. Hijos de italianos, españoles, franceses, alemanes, ingleses, etc., nacidos aquí, representaban, en sentir de los oradores, la esperanza de la evangelizacion de la República Argentina y de Sud América.

Poco mas de las 4 eran cuando se concluyó el acto, y con ese motivo el obispo, acompañado por el Dr. Drees, iba despidiendo personalmente á cada una de las escuelas.

De noche, á las 7 1/2, comenzó á afluir una gran concurrencia; á las 8, hora en que se abrió la fiesta misionera, el salon y galerías del Operaio estaban casi llenas; con los que siguieron entrando se podía ver á las 8 1/2 mas de 1000 concurrentes.

El Dr. Greenman presidia el acto: despues de algunas palabras adaptadas al acto, tomó la palabra el Sr. Morris, que habló por algunos minutos de la obra en la Boca.

Le siguió la esposa del obispo: dijo que hallándose hace algunos años en la India, le tocó al cerrar de una noche pasar entre una tribu muy mal conceptuada; con cierto recelo se disponía á pasar allí la noche, cuando fué sorprendida de hallar entre aquella gente personas que habían aceptado el Evangelio.

Por ese tenor se extendió por un cuarto de hora largo, hablando de las misiones en general y terminó con una hermosa metáfora diciendo: que la familia cristiana es grande; que la fé estrecha todas las razas y que el templo del cristianismo es cada vez mas grandioso.

El Dr. Mc. Laughlin, que le siguió, habló con eficiencia de la participacion que en el desenvolvimiento del Evangelio tuvieron las naciones protestantes.

Se pidió al Dr. Thomson para que usase de la palabra, pero dijo: «siendo la hora avanzada y debiendo aún hablar el obispo y el superintendente, me disculpareis no lo haga.»

En efecto, el obispo pronunció en seguida un breve discurso: Algunos misioneros fueron, dijo, al oriente á principios de este siglo: [illegible], y los moralistas de aquel país, eran tan deficientes, que sus libros consagraban la degradacion.

Sobre el sacrificio de la mujer que se inmola en la pira encendida sobre la tumba de su marido, se extendió algo, concluyendo por decir que ahora la legislacion se modifica por la influencia misionera y el poder de la Gran Bretaña.

Este discurso, traducido por el Dr. Drees, dió fin á la fiesta, que, despues de una colecta, se terminó por el canto de la Doxología.

Hoy, á las 10 a. m., seguirá sesionando la conferencia anual; mañana, probablemente, se concluirán las reuniones de las conferencias.

Para esta noche, á las 8 en el salon del Operaio Italiano, está anunciada una conferencia por el obispo Newman, cuyo tema se viene postergando. El es: «La marcha de la civilizacion».

El desarrollo de ese tema se había pensado al principio hacerlo en una reunion á la que se cobraría la entrada, cuyos recursos serían destinados á costear los gastos de un seminario evangélico.

Por algunos detalles de última hora y tambien porque varios caballeros han prometido su ayuda pecuniaria en otra forma, el señor obispo resolvió dar hoy su conferencia á la hora arriba señalada, declarando la entrada libre y gratuita para todos.

MONUMENTO AL DR. TEDIN

SUSCRICION POPULAR

Queda abierta desde hoy, en las oficinas de la administracion de LA PRENSA, la suscricion popular en favor del monumento [illegible] en honor de la memoria del Dr. Tedin.

LOS ESCANDALOS DE LA PLATA

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

CARTAS DEL DOCTOR PAUNERO

Hoy podemos anunciar respecto del resultado [illegible] de ayer, que ha obtenido que [illegible] por la suma de doscientos mil pesos.

[illegible]

Hasta tanto se deslinden quien [illegible] responsabilidades que á V. [illegible] en las hipotecaciones que ha tenido con el Banco Hipotecario y que están en estos momentos en tela de juicio, no se halla V. habilitado para llamarme calumniador.

Y el verdaderamente ha querido V. hacer cuestion personal ¿por qué no la ha hecho en el terreno que debía?—M. J. PAUNERO.»

«La Plata, Julio 2 de 1893.—Sr. Director de LA PRENSA.—Los datos publicados sobre la transferencia de hipoteca tramitada por el Sr. Luis García, necesitan aclaraciones.

La magnífica estancia del Sr. Dr. Benitez, en el Pergamino, reconocía una hipoteca que con capital é intereses ascendía á mas de 200.000 pesos nacionales. La propiedad garantizaba ámpliamente la deuda.

Se ofreció en sustitucion de esa propiedad otra que la oficina técnica del Banco, dirigida por un empleado honorable y competentísimo, estimó en pesos 35.000: antes había estado hipotecada en pesos 40.000.

Segun la ley orgánica del Banco, no se puede prestar en cédulas sino la mitad del valor del inmueble que se pretende hipotecar. Admitiendo que un Banco en liquidacion, que ha suspendido pagos, puede cambiar legalmente sus garantías, la nueva propiedad ofrecida por el Sr. García debía valer pesos 400.000, suma muy superior que los 35.000 en que había sido apreciada por quien la ley llama á hacerlo.

Si nada dije en mi informe escrito, fué porque, consultado el punto con los Dres. Donovan, Aldao y Ramos Mejía, me dijeron que mi papel de abogado, despues del acuerdo del directorio, estaba limitado á decir si título era bueno ó malo. Así lo hice; pero privadamente demostré al ex-presidente señor Harilaos, primero, y al señor Leville, despues, la enormidad de esta y otras trasferencias aún pendientes.

Nada significa para el Banco Hipotecario la responsabilidad personal de sus deudores al contraer la obligacion. Tampoco puede el directorio tomar como base la cotizacion de las cédulas en un dia determinado, sino su valor escrito, pero aún en el supuesto que se estimaran las cédulas al 28 ojo de su valor escrito, una deuda de 50 y tantos mil pesos venía á ser garantizada por una propiedad estimada en 35.000. Siempre resulta una diferencia y una irregularidad enormes.

Para mayor aclaracion, diré que por el decreto por el cual este y otros asuntos pasan al abogado del Banco, se le ordena no que informe sobre el asunto, sino sobre la bondad de la escritura.

Saluda á V. atentamente.—M. J. PAUNERO.

TEATROS

Por la independencia norte-americana—Mañana 4 de Julio, fecha de la independencia norte-americana, funcion variada y amena en el circo de Frank Brown, que quiere así festejar efeméride tan gloriosa para la patria que le vió nacer.

Todos los artistas lucirán sus mejores ejercicios. Asistirá el Ministro de Estados Unidos señor Pitkins.

La funcion del 6 del corriente estará dedicada á la colectividad inglesa en celebracion de la bodá del duque de York.

Skating Ring—El miércoles próximo, habrá espectáculo organizado y dedicado á las señoras. El viérnes, funcion á beneficio del Hospital Aleman.

Alhambra—La empresa de este teatro ha dispuesto cerrar sus puertas, para abrirlas nuevamente al público el sábado próximo, con el fin de poder dar lugar en estos dias á los ensayos de varias obras nuevas recibidas de España y estrenadas allí con éxito.

La compañía de zarzuela de la Alhambra va á ser reformada debidamente, habiendo al efecto escriturado la empresa algunos buenos artistas, entre ellos la tiple señorita Ismenia Mateos y la característica Sra. Torres.

En lo sucesivo, la direccion escénica correrá á cargo del actor cómico P. Eduardo Reig.

Zarzuela—Continúa la empresa de este teatro en su propósito de presentar novedades, y para ello en la funcion de esta noche debutarán dos nuevos artistas con que refuerza la numerosa compañía que allí actúa.

La distinguida tiple argentina señorita Juana Damel, hija del primer empresario del teatro de Apolo, se presentará por primera vez en las tablas. Los que la han oido hacen elogios de su voz extensa y afinada y de su disposicion para el teatro.

Tambien debutará el conocido bajo cómico D. José M. Vila, que formaba parte de la compañía Palau.

La funcion se compone de «El húsar», «Tio... yo no he sido» y «Las campanadas».

BENEFICENCIA

La sociedad de «Nuestra Señora del Cármen» ofrece el puesto de secretaria en una sociedad de señoritas á una persona que reuna las siguientes condiciones: buenas recomendaciones de honradez; perfecta ortografía y redaccion, y que sepa cuentas. Puede dirigirse la que se interese á la calle de Juncal 867, de 2 á 4 p. m.

DESAFIO AL OBISPO NEWMAN

POR EL R. P. DUPRAT

ACEPTACION AMPLIA

Señor Director de LA PRENSA:

De nuestro aprecio: El señor obispo Newman se informa del reto que en LA PRENSA de hoy le dirige el presbítero Duprat.

Nos encarga hagamos saber el placer con que ve esa disposicion por parte de una persona de su iglesia que, generalmente, rehuye la discusion.

Asimismo nos encarga declaremos en su nombre, que hallándose lleno de trabajo, por mas de un año ausente de su patria donde ingentes asuntos lo reclaman y teniendo en Montevideo anunciada una conferencia para el 8 del que corre, no le es posible distraer una hora de tiempo con otros asuntos que no sean los que está terminando.

Por estos motivos expresó su deseo de que los infrascriptos recogieran en su nombre el guante; y nos hacemos un deber por las presentes líneas en declarar lo que sigue:

1º Que aplaudimos la conducta del presbítero Duprat y sinceramente lo felicitamos por una disposicion que lo honra.

2º Que nos hacemos un deber en aceptar de una manera absoluta la afirmacion del Obispo Newman.

3º [illegible] dentro de las declaraciones del Sr. Duprat, [illegible] á él la eleccion del diario en que deba producirse la discusion.

4º Que, no obstante su declaracion de que [illegible], aceptar una discusion verbal para la que lo invitamos formalmente, dejando á su eleccion la designacion del local, que deberá ser público.

[illegible]

CAUSA NAVARRO-CASTEX

A PROPOSITO DE LA SENTENCIA

CARTA DEL JUEZ DR. DEL CASTILLO

[illegible]

Estraño mucho la forma de consulta que se ha usado, y así como agradezco la cortesía especial é inmerecida del Dr. Rivarola respecto de mi humilde persona, no he podido menos de sentirme afectado desagradablemente por la frase sentenciosa y la diccion despreciativa del Dr. Argerich, á quien no he de recordar, por cierto, que aún tratándose de una expresion de agravios como parece su escrito, las opiniones de un abogado, por infeliz que sea, merecen considerarse y respetarse por los que con el mismo título las tienen contrarias.

No he de calificar, sin embargo, esta conducta. Me la explico por razones de situacion territorial, y en mi apoyo solo me permitiré hacer presente que á los ilustres maestros de la ciencia jurídica en la Facultad de Derecho de la capital, donde hice mi carrera, les he oido siempre *exponer* la doctrina *sin imponerla*, y respetando hasta la opinion de los que recien se inician en esa clase de conocimientos.

Siguiendo este recuerdo, se disculpará mi osadía, si declaro que respeto, como he dicho, las opiniones á que me he referido, pero que absolutamente las adopto, porque las conceptúo deficientes y equivocadas.

Veo con satisfaccion que ademas de otras sustanciales diferencias entre las opiniones antedichas, aquello que segun el Dr. Argerich solo yo pudiera ignorar, discutir ó apreciar equivocadamente, lo ha sido tambien por otros en el mismo sentido, y en cuanto á las cuestiones desarrolladas en la sentencia, no creo ni que haya necesidad de manifestar que, segun lo sabe todo el mundo, el juez debe dilucidar lo que se ha alegado, lo que ha sido materia de discusion, y si ello es trivial ó pueril, la culpa será de quienes formaron triviales ó pueriles discusiones, poniendo al juez en el caso de sentar las doctrinas que adopte sobre ese particular.

Puedo afirmar que el Dr. Rivarola ha dejado de lado en su opinion circunstancias de gravedad, que pudieran tambien explotarse por un abogado para fundar conclusiones abiertamente contrarias.

En cuanto al Dr. Argerich, estamos en parte correspondidos;—él manifiesta que no me ha entendido en algo, y yo confieso que no lo entiendo en lo fundamental. La cuestion tan clara para él sobre la divisibilidad ó indivisibilidad de la confesion calificada, la encuentro clara, es cierto, en las citas de Caravantes, Cortés y Mittermaier, que yo hice y él repite; y está oscurecida en su exposicion, porque no concuerda con aquellas.

Una observacion me hacia un abogado amigo, sobre la exposicion del Dr. Argerich. Notaba, á mi juicio con motivo, que segun esta opinion, el hecho de amenazar Sanfuentes con el revólver en la mano, y de no verse Urrutia, siempre que otra persona pudiera creer que aquel había de hacer uso del arma, y éste había de tenerla, aunque en realidad no la tuviera,—eran circunstancias gravísimas que fundaban su muerte irremisible; mientras que la muerte ocasionada por el revólver de Castex y la tentativa frustrada de hacerlo, eran actos que inducían la mayor inocencia, el mas perfecto derecho.

«De que un hombre se valga de un arma de fuego para defenderse *ó agredir*, no se sigue forzosamente que abrigue la intencion de matar», dice el Dr. Argerich.

Pero debe entenderse que esta doctrina es solo para Castex, y en modo alguno para Sanfuentes.

Castex, debió matar á Sanfuentes, porque este sacó su revólver y le amenazó de palabra—la intencion de este se presume, y autoriza la defensa;—pero no puede pensarse que Castex cuando le mató, tuviera la intencion de hacerlo—la intencion no se presume y es justo todo ataque, á título de defensa.

No deploro, en verdad, que esto por acá no sea lógico.

Pero no me incumbe discutir las opiniones de tan ilustres jurisconsultos.

Nunca he rehuido ni rehuiría la polémica, pero ademas de que en este caso, sin pretension de convencer, me vería reducido á la desesperada defensa que me permitirán mis escasas fuerzas, al lado del poder colosal de las autoridades científicas de cuyas opiniones disiento,—mi papel de juez me privará siempre de la discusion de mi sentencia, porque no las discuto con nadie, y porque en la altivez que noto, veo que se rechazaría hasta la libertad de pensar por mi parte, cuando se opone al *magister dixit* de autoridades de tan merecido renombre.

La única defensa que creo puede permitirse á un juez, es el conocimiento sin comentario de la sentencia impugnada, para que el lector pueda siquiera formar juicio aproximativo, aunque creo difícil, sobre todo en materia criminal, que un jurisconsulto pueda reducirse á una sentencia para dar una opinion sobre la calificacion del acto delictuoso que la motiva, por mas que se haya tratado de reproducir la situacion de hecho.

Sin embargo; de esta defensa he sido privado, y contra la hidalguía corriente en la prensa se me ha desautorizado con la crítica profunda y sábia, pero sin que el lector conozca el objeto mismo de la crítica.

Salvando los respetos debidos al primer párrafo de la carta del Dr. Rivarola, pienso para mí que está bien hecho, porque cómo ocupar así las columnas tan preciadas de diarios como *La Nacion* y LA PRENSA, con un documento tan insignificante!—Sí, basta con la crítica; no hay necesidad de saber qué se critica.

Pero no porque abrigue este convencimiento, dejo de notar y notará conmigo el señor Director, que es menos palmaria la injusticia cometida á mi respecto.

Una consideracion quiero añadir, en confirmacion, quizá, de mi deficiencia, pero en pró de mi honor de magistrado.

En momentos en que las cuestiones internacionales con Chile, agitaban las fibras del patriotismo, yo tenía que fallar un juicio criminal entre dos argentinos y dos chilenos.

Despojado altivamente hasta de los sentimientos pasionales que fluyen del amor á la patria y á sus hijos, busqué con severidad el culpable, y la vara de la justicia señaló por mi mano, dos compatriotas.

El triunfo es mío. Pude haberme equivocado: *errare humanum est*.

Pero mi conciencia está tranquila.

No soy responsable de mi falta de inteligencia.

Nada pido para mí, ni siquiera la compasion de los sabios.

De nada me arrepiento, y basta.

Dios guarde al señor Director.—*Severo G. del Castillo*.

P. D.—Como hace tiempo remití al señor Director la sentencia, evito mandarla de nuevo.—*Vale*.»

Una explicacion debemos al Dr. del Castillo, que le convencerá de la injusticia con que duda de nuestra hidalguía cuando recuerda que no hemos publicado íntegra su sentencia.

Olvida en primer lugar que los juristas que han dado opinion sobre esa sentencia, la han tenido íntegra á la vista, habiéndoles sido indiferente por consiguiente el resúmen que este y otros diarios publicaron de ese importante documento.

¿Y por qué nos limitamos á publicar ese resúmen? [illegible]

[illegible]

FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA

Y VENCEDORES DEL 2 DE MAYO

La sociedad de [illegible] Lima, [illegible] Garcia Merou, nuestro Ministro en aquella capital.

En la nota en que se le comunica el nombramiento el general Buendía le dice:

«Los méritos adquiridos por V. como avanzado propagandista de los principios republicanos-democráticos, y la gratitud que abrigan los corazones peruanos hácia el noble é ilustre cantor de las glorias del [illegible] *Huáscar* en la guerra del Pacífico, no podían quedar olvidados por la Sociedad «Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de Mayo de 1866».

Es por esto, que en su sesion de 24 del pasado, sancionó con entusiasmo el proyecto que al efecto formularon los beneméritos sócios, señores José Rodolfo Casas, Manuel Checa, Bernardo Alvarez, Hernan Felix Casas y el que suscribe, por el que se proclama á V. miembro nato de la corporacion.»

El Sr. Garcia Mérou, contestó:

«Agradezco profundamente esa alta cuanto inmerecida distincion, y ruego al benemérito señor presidente se haga intérprete de mis mas cordiales sentimientos, ante todas y cada una de las personas que han inscrito mi humilde nombre al lado de los suyos, dándome un nuevo motivo de sincero afecto hácia esta noble nacion, á quien hace tanto tiempo he consagrado mis mas vivas simpatías, y cuyo recuerdo hospitalario no se borrará jamás de mi corazon.

Con una delicadeza que me complace íntimamente, la benemérita sociedad que el señor general tan dignamente preside, ha querido enaltecer en mi persona al publicista y al amigo del Perú, en las horas prósperas y sombrías; y esa circunstancia aumenta, al cabo, la satisfaccion con que acepto el nombramiento que hoy tiene la bondad de comunicarme.

Ruego al benemérito señor general que acepte las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion me es grato suscribirme su muy atento y obsecuente servidor.—Firmado: *M. Garcia Mérou*».

Los diarios de aquella República dan cuenta de la ceremonia de incorporacion del señor Garcia Merou, en los siguientes términos:

«La ceremonia de incorporacion del señor Martin Garcia Merou á la sociedad «Fundadores de la Independencia y Vencedores del Dos de Mayo», fué solemne.

Asistieron casi todos los miembros de la referida sociedad con sus respectivas medallas y condecoraciones y tambien comisiones de diversas sociedades humanitarias.

El señor Garcia Mérou se presentó en la sala á las 3.30 p. m. y desde ese momento se dió comienzo al acto.

El presidente de la sociedad tomó el juramento reglamentario al incorporado, y en seguida leyó un discurso dedicado al señor Garcia Mérou y á la República Argentina. El señor Mérou contestó con un brillante discurso que fué aplaudido repetidas veces.

Despues hicieron uso de la palabra los señores Dr. Manuel G. de la Fuente Chavez y coronel Celso Zuleta. Este último leyó, ademas, la hermosa composicion del señor Merou, relativa al «Huáscar».

Al terminar el acto, el señor Garcia Mérou fué acompañado á su domicilio.

EL HIMNO NACIONAL

REUNION DE ESPAÑOLES DE AYER

NECESIDAD DE APLAZAR EL ASUNTO

Prévia la invitacion que ya conocen los lectores, reuniéronse ayer tarde en el local de *El Correo Español* como unos mil quinientos miembros de la colectividad que representa dicho diario, con objeto de tomar en consideracion la iniciativa del mismo, encaminada á solicitar de los poderes públicos la reforma de la letra del Himno Nacional.

Abrió la sesion el director de *El Correo*, señor Lopez Benedito, pronunciando breves frases para indicar el objeto de la reunion, que fueron ampliadas por el Dr. Calzada en un buen discurso, muy aplaudido por la concurrencia é inspirado en la confraternidad hispano-argentina.

Ademas de los dos señores nombrados, componían la mesa los señores Lopez Gomara, Casimiro Prieto, Ricardo Nieto, Vazquez de la Morena, Sanchez Huguet, Atienza y Perez Carmona.

Despues de una breve discusion acerca de los medios mas adecuados para hacer viable la iniciativa de *El Correo Español*, y de haber usado la palabra los señores Dr. Roso, Ricardo Nieto y otros varios, se aprobó por unanimidad la siguiente proposicion:

«La asamblea acuerda nombrar una comision que escogite los medios mas conducentes para obtener de los poderes públicos argentinos la reforma del Himno Nacional en todo aquello que pueda herir los sentimientos de la colectividad española».

En seguida se procedió á nombrar la comision, la cual quedó formada de los señores Dr. Felipe Sola, Dr. Rafael Calzada, Antonio Llclaustra, Miguel Santiago, Pedro Costa y Torras, Justo Lopez Gomara, Antonio Atienza, José B. Casás, Anselmo Villar, Dr. Genaro Osorio, Conrado Lagos, Joaquin Jofre, Remigio Tomé, Casimiro Prieto, Lopez Benedito y Ricardo Nieto.

En la reunion reinaron el mayor órden y la mas exquisita cultura.

Es llegada la oportunidad de expresar nuestra opinion sobre la iniciativa de la colectividad española.

Desde luego, ha de reconocer ésta la falta de oportunidad de su iniciativa.

No contamos con la serenidad suficiente para discutirla.

En momentos verdaderamente históricos como éstos, de grandes agitaciones para la República, en que estamos preocupados en la solucion de graves problemas políticos de interés nuestro, de los españoles y de todos los extranjeros que nos honran con su concurso en la tarea comun del progreso argentino—se explica la invitacion que hacemos para que se aplace ese asunto hasta mejor oportunidad.

En ella será el caso de resolver si un himno guerrero como el argentino, que tuvo su razon y tiene su tradicion, puede alterarse ó modificarse en sus términos expresivos y de significacion histórica, ó si no sería preferible guardar ese documento en la Historia y adoptar un Himno Patrio por un gran concurso, que no tenga el inconveniente del actual, destinado á cantarse delante de los representantes de una Nacion en que tenemos acreditada una Legacion y con la que nos empeñamos en mantener y fomentar relaciones cariñosas y duraderas.

Todo esto llegará el caso de discutirlo ámpliamente, siempre que, como en el caso presente, no se trate sino de una insinuacion amistosa de tan importante y digna colectividad, hecha en nombre de la confraternidad hispano-argentina.

CULTO CATOLICO

Fiestas de N. S. del Huerto—Celebráronse ayer en el colegio de N. S. del Huerto y capilla de la Convalecencia las funciones religiosas en honor de su titular. En el primero la funcion comenzó á las 11 a. m., predicando el presbítero Francisco Alberti, quien hizo un elocuente discurso sobre la aparicion de la santísima Virgen en Savona.

El señor arzobispo no concurrió como estaba anunciado, por la desgracia sufrida hace pocos dias.

En la Convalecencia tuvo lugar tambien la funcion de N. S. del Huerto, á la que asistió gran número de personas, predicando el R. P. Mendieta, de la C. de Jesús, sobre la Santa Virgen, bajo la advocacion de N. S. del Huerto.

INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo Nacional de Educacion, informando al Ministerio de Instruccion Pública [illegible]

[illegible]

FERROCARRILES

EN LA DIRECCION GENERAL

TARIFAS FERROCARRILERAS

La Direccion de Ferrocarriles Nacionales ha elevado al Ministerio del Interior el siguiente informe sobre tarifas ferrocarrileras, que le fué pedido:

Buenos Aires, Junio 28 de 1893.

Excmo. señor Ministro:

I

La H. Cámara desea conocer los motivos por los cuales se permite á los ferrocarriles á que se refiere la ley núm. 2873 de Noviembre 18 de 1891 en su art. 3º, incisos 2 y 3, cobran tarifas mas altas en proporcion al costo de construccion de sus respectivas líneas, que las establecidas en los ferrocarriles de la Nacion.

Los ferrocarriles á que se refiere la precedente comunicacion son los siguientes:

a) Los que fueren garantidos, subvencionados ó autorizados por la Nacion.

b) Los que liguen la capital á un territorio federal con una ó mas Provincias ó territorios; y los que comuniquen una Provincia con otra ó un punto cualquiera del territorio de la Nacion con un Estado extranjero.

II

Las causas que influyen especialmente en la formacion y valor de las tarifas para las diferentes líneas, se pueden resumir del modo siguiente:

1º Gastos propios y efectivos de la explotacion.

2º Intervencion gubernativa con el propósito de proteger el desarrollo de industrias determinadas.

3º Disposiciones de la ley de concesion tendentes, á limitar la intervencion gubernativa.

Consideradas ahora por separado estas causas y su influencia respectiva en la formacion y valor de las tarifas, resulta:

I—Gastos propios y efectivos de la explotacion

a) Gastos de servicio y amortizacion de capital invertido en la construccion.

b) Gastos de la explotacion propiamente dichas, es decir, los que en trabajo y capital exige la explotacion de la línea (gastos de administracion, conservacion de vía y obras, tráfico, movimiento, traccion y correspondiente conservacion).

Por otra parte estos gastos pueden dividirse en fijos y variables, segun son afectados por el mayor ó menor tonelaje que debe trasportarse.

Los gastos fijos que son independientes del tráfico y representan una suma constante, corresponden á los indicados, sub. A, los provenientes del servicio, amortizacion del capital de la línea, y ademas, en general, á la parte de gastos propios de la explotacion, referentes á la administracion, tráfico y conservacion de vía y obras indicados, sub. B.

Los gastos *variables* son los restantes, ó sean los provenientes de la traccion, movimiento y consecuencia de tren rodante.

En los ferrocarriles europeos, los gastos fijos importan poco mas ó menos el 75 ojo de los gastos totales.

Para obtener la parte de gastos fijos que corresponde á la *unidad de tarifa*, ó sea á la tonelada-kilómetro, hay que dividir la suma de gastos fijos por la suma de toneladas-kilómetros en cada línea.

Por lo tanto, este componente de la tarifa ha de ser variable con el mayor ó menor monto de tráfico: cuanto mayor será el tráfico, tanto menor ha de ser la mencionada parte proveniente de los gastos fijos, y si se tiene en cuenta que el total de gastos fijos es poco mas ó menos el 75 ojo de los gastos totales, resulta que los gastos de trasporte se hallan mas ó menos en relacion inversa al tráfico.

No debe extrañar, pues, que las líneas de igual costo tengan diferentes tarifas, ni tampoco aún, que las líneas de menor costo tengan tarifas mas elevadas que líneas de mayor costo: dependiendo la fijacion de ellas, principalmente del tráfico que hubiera.

Los gastos variables, es decir, aquellos que aumentan en su totalidad con el tonelaje (gastos de traccion, movimiento, desgaste de rieles, conservacion y amortizacion del tren rodante), reducidos á la unidad ó sea al costo de una tonelada trasportada á un kilómetro de distancia (tonelada-kilómetro) deberían á primera vista ser iguales para todas las líneas, pero no sucede así por las siguientes razones:

El poder de tramision de las locomotoras y el consumo de combustible con el relacionado (que es uno de los principales gastos de esta clase) depende primeramente del perfil de la línea.

Vias con fuertes rampas ó curvas de corto radio ofrecen resistencias muy considerables á la traccion, y requieren el empleo de máquinas poderosas, (por lo tanto de mayor costo) y por consiguiente, mayor consumo de combustible.

Ademas, el material en general, se desgasta mas en las rampas fuertes que en las suaves, y tambien en tales condiciones se aprovecha mucho menos el personal de los trenes, puesto que estos corren con menor velocidad.

Si comparamos una línea con curvas y pendientes, con otra que se halla en horizontal y recta en toda su extension y que, sin embargo, representa los mismos gastos para recorrerla con un tren de un extremo á otro: en otras palabras: si determinamos la *longitud virtual* de cada línea, se obtiene que para recorrer 100 kilómetros en el Pacífico, Central Argentino y Ferrocarril á Rosario, se exige el mismo gasto de traccion como para recorrer de 103 á 108 kilómetros de línea recta y horizontal.

En cambio para la línea de Córdoba á Tucuman la longitud equivalente sería 125 kilómetros; y para el ferrocarril de Mercedes á Mendoza, 150 kilómetros.

Por estos motivos es justo y muy razonable que líneas de fuertes pendientes establezcan tarifas mas altas que líneas de llanura.

Hay que agregar que el costo de adquisicion del combustible y materiales empleados en la conservacion del tren rodante no es constante. En muchas líneas se puede, por ejemplo, aprovechar de los montes que atraviesan y estas empresas tendrán una ventaja sobre aquellas que están obligadas á emplear exclusivamente el carbon de Europa.

Los ferrocarriles en el interior de la República tienen que abonar precios mayores para los materiales en general, que otras líneas que salen de un punto como Buenos Aires y no necesitan recargarlos con otros fletes, influyendo todo en la formacion y valor de las tarifas.

El siguiente cuadro contiene las tarifas máximas de diferentes países y de la República Argentina, para trasportes á largas distancias, sin incluir los gastos terminales:

Alemania, por tonelada-kilómetro, 0.88 centavos oro; Francia id. 0.40 id; Italia id. 1 id; Austria id. 0.42 id; República Argentina id. 1 id; República del Uruguay 1.80 id.

Si se comparan los fletes cobrados por los ferrocarriles de la República Argentina con los de Europa, resultan efectivamente elevados los nuestros. Sin embargo, los ferrocarriles europeos atraviesan países muy poblados y de mucho comercio é industria; en cambio en la República Argentina han sido construidos en su mayor parte para fomentar zonas incultivadas hasta entonces, creando recién grandes extensiones despobladas y por lo tanto desprovistas del comercio é industria suficiente para alimentar un tráfico regular y hacer posible las rebajas en los fletes de trasporte.

II—Intervencion gubernativa con el propósito de proteger el desarrollo de industrias determinadas

Muchas son las solicitudes que se presentan pidiendo la intervencion del Gobierno con el fin de obtener rebajas en los fletes para el trasporte de los productos del país, y la tendencia de [illegible] ha sido siempre de despachar [illegible] en sentido favorable [illegible]

[illegible]

Las líneas del Estado han dado en el año pasado, en término medio, una pérdida de 0.07 ojo del capital invertido.

Las líneas garantidas han dado una ganancia de 0.15 ojo y las no garantidas han dado una ganancia media de 2.80 ojo.

Indudablemente se observará una gran diferencia en los resultados, lo que hace suponer que las tarifas han sido establecidas bajo puntos de vista muy diferentes.

Efectivamente: un sistema de tarifas puede ser establecido segun diferentes principios, ó sea el del interés privado, teniendo en vista el máximo lucro, ó el del interés general con el fin de mejor servir á los intereses generales del país.

Toda vez que una línea sea de propiedad exclusivamente particular, ella será siempre administrada con el fin de obtener el mayor lucro posible y la empresa establecerá sus tarifas en este sentido, y solo tendrá en vista los intereses generales hasta tanto le convenga ó le sea obligado por condicion expresa de la concesion.

Si la línea pertenece al Estado ó es garantida por él, es natural que debe tomar en cuenta en primer lugar los intereses generales y secundariamente los privados del ferrocarril.

Por estas razones, es evidente que las tarifas han de ser diferentes, segun sea su línea respectiva del Estado, garantida ó de propiedad particular exclusivamente.

Tomando otra vez como base las cifras arriba indicadas, parece que en cuanto á las líneas garantidas y del Estado se ha pretendido conservar las tarifas *demasiado* reducidas, pues no se concibe que las primeras (garantidas) alcanzan un lucro de *solo* 0.15 ojo, mientras que las últimas (del Estado) ni logran aún lo suficiente para cubrir sus gastos legítimos de la explotacion.

La tendencia de esta oficina ha sido, por tales razones, mas bien contraria á la reduccion de tarifas, y en varias ocasiones ha aconsejado aumentarlas, como, por ejemplo, las del ferrocarril Andino, que han sido elevadas de un 50 ojo mas, y asimismo las del ferrocarril Central Córdoba, que ha sido antes de propiedad de la Nacion, á las cuales ha agregado últimamente los gastos terminales, lo que equivale á un aumento.

En casos especiales y cuando se trata de productos de industrias nuevas en el país, no hay inconveniente en que se concedan tarifas especiales, pues por lo general, estas no deben ser inferiores del costo propio del trasporte, el que no bajará, á mi juicio, de 1 á 1.3 centavos oro por tonelada-kilómetro.

Tampoco no debe pretenderse, como ha sucedido, que se establezcan tarifas especiales con el único fin de hacer competencia á mercados á los que por su posicion geográfica no se puede hacerla. Por ejemplo, no es posible que la cal de Mendoza pueda competir en el mercado de Buenos Aires con la de Córdoba, de Paraná, etc., sino únicamente con tarifas ruinosas para la línea.

III—Disposiciones de la ley de concesion tendentes á limitar la intervencion gubernativa

Si las tarifas no son iguales en todas las líneas de la República, y en general son mas elevadas que las pertenecientes á la Nacion, su motivo proviene tambien de las cláusulas al respecto, existentes en los contratos de concesion que imposibilitan al P. E. para intervenir en su fijacion hasta tanto que los productos no pasen de un límite dado.

Como ya se ha observado en lo que precede, un gran número de concesiones para la construccion y explotacion de líneas, fueron otorgadas con el fin de fomentar las zonas que atraviesan y cuando todavía no era posible imaginarse el desarrollo que muchas de estas zonas alcanzarían. Para favorecer el establecimiento de vías de comunicacion (en este caso de líneas férreas) fué menester conceder á los constructores las mas grandes facilidades posibles, como, cesion de terrenos, subvenciones, garantías, prerogativas en la exploracion, etc. Así se explica como en gran parte de las concesiones y contratos celebrados con los concesionarios se encuentran cláusulas restringiendo el derecho del P. E. para intervenir en la fijacion de las tarifas de las empresas, hasta que no pasan los productos de un límite fijado.

A continuacion se transcriben algunas de las principales cláusulas al respecto:

F. C. Argentino del Este—Art. 13 del contrato de concesion.

«El Gobierno tendrá el derecho de intervenir en la fijacion de las tarifas, cuando el producto efectivo exceda del 15 ojo sobre el capital».

F. C. Central Córdoba seccion Norte—El convenio celebrado entre el señor Ministro del Interior y la empresa el 4 de Diciembre de 1884, en su art. 7º dice.

«Mientras el producto líquido de la línea así computado no pase del 12 ojo, la empresa podrá modificar á su arbitrio las tarifas vigentes, observando las formalidades prescritas por la ley de ferrocarriles».

F. C. San Cristóbal á Tucuman—Art. 15 del contrato de concesion.

«Mientras dura el servicio de la garantía, la empresa establecerá las tarifas de acuerdo con el P. E. y cuando el producto líquido del F. C. pase del 12 ojo al año, las tarifas no podrán exceder de las que el P. E. fija para los ferrocarriles nacionales».

Análogas cláusulas se encuentran en los contratos celebrados con los ferrocarriles Nord Oeste Argentino, Villa Mercedes á Rufino, Bahía Blanca y Nord Oeste, etc.

En cuanto á los ferrocarriles concedidos por las Provincias, como ferrocarril de la Provincia de Santa Fé, Oeste Santafecino, Oeste de Buenos Aires y Sud, Buenos Aires y Ensenada, etc., creo inútil agregar que el Gobierno nacional no puede intervenir directamente en la fijacion de las tarifas.

Saluda á V. E.—*Rómulo Ayerza*—*Belisario Saravia*, secretario.

LAS CARRERAS DE AYER

SIEMPRE ETOILE—ZÁNGANO

Con un pobre programa y con un reducido público, se iniciaron las carreras de ayer. Sin duda las preocupaciones políticas detuvieron á muchos en el centro, prefiriendo comentar los sucesos de estos dias y hacer vaticinios para el porvenir, á entretenerse en Palermo en una diversion de que pueden gozar todos los domingos.

De los caballos anotados en el programa, muchos no aparecieron en la pista, hasta el punto de que en ninguna carrera se pagó tercer placé.

La carrera verdaderamente interesante, fué la del premio Araucano, en que Zángano batió en forma admirable á competidores tan sérios como Gettatore, Don Cárlos, Silex y Robert le Diable, y en la que Phoebus entró muy buen segundo, premiando con un buen sport á los pocos que no le habían olvidado.

2.500 metros era el tiro á recorrer, y al bajar la bandera el starter tomaron punta Gettatore y Robert le Diable, siguiéndoles el peloton, en el que ocupaba el penúltimo puesto Zángano, montado por Isabelino, y detrás Don Cárlos. Fuera de carrera iba Trobisher.

Siguieron así hasta doblar los dos recodos y entonces Isabelino, temiendo que Gettatore y Robert le Diable se distanciaran demasiado, atropelló y consiguió pasar frente á los mil metros. Al llegar al último recodo Phoebus á su vez pasó á los dos leaders, y en la recta Don Cárlos entró tambien sin conseguir mayor ventaja. La lucha quedó reducida á Phoebus y Zángano, que llegó este buen primero á la raya.

En cuanto á la 3ª carrera, para potrillos y potrancas, Etoile demostró una vez mas su superioridad sobre todos los productos de su generacion, de lo que los propietarios de otros parecen tan convencidos, que solo cuatro caballos se presentaron, no á disputarle el premio, sino á luchar por el segundo. Etoile ganó al galope por cerca de media cuadra y lo mismo hubiera podido obtener doble ventaja.

Hé aquí ahora el resúmen de las carreras.

Premio «Delicia», 1600 metros.

1º Sobremonte 58 1/2 kilos.

2º Melpomene 55 1/2 id.

3º Demos 50 1/2 id.

No placé: Gualeguay, Mondaine, Fortacho, Pertoldi y Simpleton.

Tomó punta en la largada Demos, pero pronto fué pasado por Sobremonte á quien no logró Melpomene arrebatar el triunfo.

Sport 8.26 á ganador y 3.55 á placé [illegible].

Premio «Nube», [illegible] metros.

1º Nautilus [illegible] kilos.

[illegible]

Premio «Revolucion Nacional», [illegible]

1º Biola 56 kilos.

2º The Masher 54 id.

3º Alhambra 58 id.

No placé Saudade.

Como era previsto y á pesar del estado de la cancha robó la carrera Etoile, tomando punta desde la largada y distanciando á los otros caballos, que no [illegible]. The Masher y Alhambra [illegible] un momento por el segundo [illegible] el pensionista del Stud Buenos Aires [illegible] prendió fácilmente á los [illegible]tros. La ganadora entró en [illegible] con ventaja de mas de 12 cuerpos. Sport 2.40.

Premio «Onix», 1.200 metros.

1º Woodnymph 55 kilos.

2º Malakoff 56 id.

3º Speculation 49 id.

No placés Hoche y Góndola.

Despues de tres partidas falsas bajó la bandera el starter, en un buen [illegible]. Tomaron punta Malakoff y Woodnymph, aunque aquel consiguió desprenderse al salir del recodo, al doblar éste fué pasado por Woodnymph, que obtuvo el primer puesto sin esfuerzo, venciendo por cuerpo y medio.

Sport de Woodnymph 4.68, á placé 2.10; Malakoff 2.63.

Premio «Araucano», 2.500 metros.

1º Zángano 52 1/2 kilos.

2º Phoebus 44 1/2 id.

3º Don Cárlos 53 1/2 id.

No placés, Gettatore, Silex, Robert le Diable, Mudo y Trobisher.

Sport: Zángano 5.01, á placé 3.76; Phoebus 14.42.

Premio «Edelweiss», 1.000 metros.

1º Ravachol 54 kilos.

2º Marina 52 id.

3º Opal 52 id.

No placés, Thebis, Ninguna, Ursula y [illegible].

Despues de tres intentos, salió el total quedando parado Radames. Opal [illegible] en ganancia hasta las tribunas, [illegible] entraron Ravachol y Marina, llegando [illegible] puesta á la raya. El triunfo fué adjudicado á Ravachol.

Sport del ganador 7.67, á placé 6.76; Marina 6.94.

Premio «Dichosa», 1.500 metros.

1º Monk 50 kilos.

2º Sucre 54 id.

3º Satanella 56 id.

No placés, Remolacha y Clovis.

El público había hecho favorita á Satanella y aun cerca de la raya había quien la tenía por seguro, no obstante que Monk, que tomó punta en la largada, no se dejó pasar por Sucre, cuyos esfuerzos resultaron inútiles para obtener el primer puesto, teniendo que contentarse con el segundo.

Sport de Monk 10.17, á placé 4.13; Sucre 4.81.

TRIBUNALES

Movimiento de expedientes en el juzgado de paz de la seccion 20, á cargo de don Blas Chiappara, durante el 2º trimestre del año corriente.

Existían el 31 de Marzo 74.

Entrados—Ordinarios 56, ejecutivos 15, desalojos 53: total 124.

Salidos—Pasados á otros juzgados por recusacion 6, id. id. excusacion 1, id. id. otras causas 1, archivados 93, paralizados 17, total 117.

Existencia en tramitacion—Ordinarios 57, ejecutivos 19, desalojos 19: total 81.

Despacho Fallados 87, mandamientos 14, juicios verbales 32, exhortos 4, oficios 12, actas 238, decretos 164.

—El Gobernador del territorio del Chaco Austral, general Dónovan, se ha dirigido al Ministerio de Justicia solicitando la reforma de la ley de administracion de justicia en los territorios nacionales.

Despues de hacer notar los graves inconvenientes que ocasiona la apelacion para ante la Suprema Corte Nacional, «cuya lentitud en el despacho hace completamente ilusorios los beneficios de la institucion, y de que no es la primera vez que despues de dos ó tres años de espera, al dictarse una sentencia definitiva, han desaparecido los objetos del litigio ó han variado de tal modo las condiciones de solucion de los litigantes, al extremo de hacerse poco menos que imposible la ejecucion de la sentencia», termina proponiendo la creacion de dos Cámaras viajeras, una para los territorios del norte (Chaco, Formosa y Misiones) y otra para los del sud, que trasladándose de un punto á otro, resuelvan las causas que se hallen en apelacion.

GUERRA Y MARINA

«Señor Director de LA PRENSA: En el suplemento de su importante diario del 18 del corriente, con el título «La caballería independiente», «Su armamento», se publicó un artículo firmado por *Guidon*, que trata de tópicos militares en casi dos grandes columnas.

Oficial de caballería, interesado por consiguiente en todo lo que atañe al arma, he leido con avidez las citadas líneas, creyendo encontrar algo de nuevo, y sobre todo mucho que nos pudiera servir en nuestros regimientos, tan desheredados en lo que se refiere á organizacion é instruccion táctica.

Me había penetrado bien de su contenido preparándome á refutarlo en muchas cosas que hoy han cambiado por la distribucion que han recibido las divisiones independientes y su mision, así como tambien en otras que nos tocan mas de cerca, cuando al consultar un folleto traducido del aleman y publicado en francés, que lleva por título «Armement, Instruction, organisation et emploi de la cavalerie», por Edmundo Trohmann, me encontré con el original que había servido á *Guidon* para vestirse con plumas ajenas, dando como de su cosecha párrafos y mas párrafos, que no le habían tenido mas trabajo que traducir al mal español.

Ese señor empezó por el título, que equivocó, cuando de lo que se trata en las columnas que trascribió, es de la proyeccion que debe seguir la caballería independiente teniendo en cuenta su instruccion, armamento y organizacion, para asegurar de este modo su independencia, bajo el punto de vista [illegible]. Todos esos son temas bastante difíciles de tratar y de exponer con ideas propias, si se considera que es término medio una de esas divisiones de caballería comprende veinticuatro escuadrones de ciento cincuenta sables cada uno, es decir, de unos tres mil seiscientos jinetes, que se mueven en unidades constituidas y dependientes de un solo jefe.

De la página 34 á la página 38 ha copiado íntegro el texto referido, y tan solo al llegar al número que supone el original de 6 á 10 mil jinetes, nuestro incógnito *Guidon* lo trasforma en 6 á 7 mil, que segun él viene abriendo un paréntesis como su modo, son los que se encontrarían en nuestra parte reunidos en las fronteras, en lucha con cualquiera de nuestros vecinos.

No lo seguiremos á *Guidon* en ese terreno, despues de conocer los detalles que hemos narrado, porque nos parece innecesario.

Es de sentir, sin embargo, que oficiales que pueden tener cierta aficion al estudio, prefieran, en lugar de hacernos conocer sus opiniones personales, trabajando en bien de su escenario en que nos movemos y el crecido número de tropas sobre las armas, ir á buscar en libros ajenos temas de por sí tan difíciles de conocer, como son por ejemplo el de la caballería independiente. Países como el nuestro y caballerías como la que poseemos, que empezando por el *caballo de guerra* que le es desconocido, y descuidando por el titulado *reglamento de caballería argentina*, deficiente, incompleto y copiado en su mayor extension de otros autores, cuyos nombres han dejado en el olvido, lo que probaremos en un trabajo que tenemos entre manos, lo que nos hace falta es gente que estudie sus necesidades prácticas, su reglamentacion metódica y que nos lleve á conocer sus grandes [illegible].

Pero, no inauguremos los tiempos empezando por el fin, para tratar de maniobrar nada menos que divisiones de [illegible] cuando dudo que tengamos mas de uno de nuestros regimientos instruidos en las [illegible] modernas que debe poseer toda buena caballería, ya sea en la exploracion, ya en el combate, ya en el servicio de seguridad.

Saluda atentamente al señor Director.—*A. de Urquiza*.»

—Acaba de resolverse por el [illegible] de Guerra el sumario á que dió lugar [illegible] del jefe del batallon [illegible], comandante [illegible]dro Toscano, por órden del [illegible]

...que ese arresto no ha debido ... por el proceder del comandante ... últimamente aludido á ...

Los antecedentes de este asunto son los siguientes: Un soldado Medina, del batallon ... desertó hace próximamente dos ... en casa del coronel ... cuando tomó el mando á Zárate, con órdenes al jefe del batallon 9 para que lo ... y recomendándolo á su consideracion muy especialmente.

Teniendo conocimiento de esto, el comandante Toscano se dirigió telegráficamente al jefe del batallon 9, pidiendo el arresto del soldado Medina, hasta proceder al reclamo de aquél por las autoridades competentes.

El coronel Espina, creyendo ver en esta ... una insubordinacion ó desconocimiento de su autoridad como jefe de regimiento, pidió á la inspeccion del arma que se impusiera un arresto de 24 horas, arresto que se impuso y sufrió el comandante Toscano.

Éste se presentó en queja á sus superiores, y tambien en reclamo del desertor, habiendo recaido en el sumario la resolucion favorable para el comandante Toscano, que ... en el comienzo de esta noticia, en cuanto al soldado desertor que su causa debe elevarse á plenario.

—De nuestro colega *El Mercurio* de Valparaiso tomamos lo siguiente:

«La comision de jefes del ejército, nombrada para informar sobre las pruebas prácticas comparativas de los rifles Mannlicher 7,6 y Mauser, modelo del año 92, tomándose como base para el ensayo la fuerza de penetracion del proyectil, la rapidez del fuego de repeticion, la precision del tiro y la tension de la trayectoria, ha resuelto que es preferible el primero, atendidas sus condiciones de fácil y espedito manejo y las circunstancias balísticas que reune. La ... superioridad del Mannlicher se reduciría mas bien á un ensayo pericial ó teórico, porque cree la comision que ambas armas en un combate serian mas ó menos de igual poder.»

LIBROS Y REVISTAS

El Diablo rosa—Un nuevo semanario ha aparecido con este nombre. Oficinas de su redaccion: Esmeralda 340.

Incapacidad mental del Dr. Luis Saenz Peña—Se han publicado en folleto los artículos que aparecieron en Abril ó Mayo último en *El Argentino*, bajo este título. Se sostiene en ellos, como se sabe, por un médico muy conocido, que el Dr. Luis Saenz Peña se encuentra afectado de un comienzo de *demencia senil simple, sin delirio*, que es urgente que haga una vida de completo reposo, y que el Dr. Luis Saenz Peña, aún cuando pudiera encontrarse apto para ejecutar algunos actos civiles, *está en completa incapacidad mental para ejercer las funciones de Presidente de la República*.

—«La Cadena de Union», año V, núm. 778; «La Caricatura», año III, núm. 63. «La Perla del Plata», año IV, núm. 182. «El Eco de Galicia», año II, núm. 61; «La Semana», núm. 22, con el retrato del vice-almirante D. Mariano Cordero; «Migas», núm. 4.

Laboriamo—Periódico anarquista en lengua italiana, año I, núm. 6.

«La prensa argentina»—Los progresos de la República Argentina, son generalmente conocidos en las naciones europeas. Nuestros principales productos se exportan al extranjero, y allí se dan cuenta exacta de la fuerza vital del país.

Pero no sucede lo mismo con nuestro progreso intelectual. El escaso comercio y publicaciones nacionales, es quizá la causa principal de que nuestra República no goce del renombre á que tiene hoy dia derecho.

El señor Ignacio Orzali, ha realizado una obra muy plausible, con la publicacion de su interesante libro «La prensa argentina», que tiene el fin principal de demostrar en el extranjero, una de las faces mas simpática del progreso de la República: su periodismo.

«La prensa argentina» publica una estadística detallada y completa de todas las publicaciones que aparecen en la República, especificando además los años de publicacion de cada una, formato por centímetros, número de columnas y de páginas, si son diarios, semanales, quincenales, etc.

De dicha estadística, que representa un improbo trabajo, entresacamos los siguientes datos: se publican en la República 459 diarios y periódicos, de los cuales pertenecen á la capital federal 225, Buenos Aires 82, Córdoba 18, Corrientes 15, Catamarca 3, Entre-Rios 26, Jujuy 3, Mendoza 5, Rioja 4, San Juan 4, Salta 8, San Luis 7, Santiago del Estero 6, Santa-Fé 35, Tucuman 8, territorios nacionales 3.

Divididos por nacionalidades son: argentinos 401, españoles 7, franceses 7, italianos 27, ingleses 9, alemanes 7, daneses 1.

Despues de otros datos igualmente interesantes, el Sr. Orzali publica el fac-simil, en formato natural, del primero y segundo periódico argentino, aparecidos en los años 1801 y 1802, demostrando con ello el adelanto que en el arte tipográfico ha tenido nuestro país.

Vienen en seguida el fac-simil fielmente reproducidos de 114 diarios y periódicos, con el retrato de sus respectivos directores.

El libro del Sr. Ignacio Orzali, presta un señalado servicio al país, desde que por medio de él se comprueba que en nuestra República el progreso intelectual está á la altura de las naciones mas civilizadas.

Iniciativas como las del Sr. Orzali, deben ser secundadas y fomentadas ayudando á la difusion de su obra que representa trabajo y sacrificios.

«La prensa argentina» ha sido enviada á la Exposicion de Chicago, y además á España, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, Bélgica, etc. Pocos libros argentinos habrán circulado tanto en el extranjero, como el del Sr. Orzali.

Por nuestra parte, felicitamos al Sr. Ignacio Orzali, por su interesante libro, y hacemos votos para que el mejor éxito corone sus esfuerzos.

Nos olvidábamos decir que este libro está escrito en español, francés é inglés, de modo que cualquiera persona encuentra facilidad para su lectura.

«La prensa argentina» se encuentra en venta en las principales librerías.

Los partidos de la República Oriental del Uruguay—El autor de este libro, señor Guillermo Melian Lafinur, ha recibido del compatriota oriental D. Julio Arrúe, la siguiente carta en la cual ese jefe emite su juicio político é histórico acerca de dicha obra:

«Buenos Aires, Junio de 1893—Señor D. Guillermo Melian Lafinur.—Distinguido compatriota y amigo:—Empezaré por agradecerle muy sinceramente el envío que me hizo de su importante libro «Los partidos de la República Oriental del Uruguay», y tambien por la amable dedicatoria de que vino acompañado.

Esa obra viene á llenar un vacío que imperiosamente se sentía, pues hoy tendrán ... donde estudiar la historia verídica de nuestros partidos, y muy principalmente nuestros jóvenes correligionarios, que ... empapándose en las sofísticas doctrinas con que atacaron siempre á nuestro partido los hombres del partido colorado.

Debo destacar V. con histórica precision la gran figura que le tocó representar al ... de nuestra ciudadanía, general D. José Artigas, y se le puede tambien llamar, sin temor de equivocarnos, padre ... de la democracia de estos países, ... régimen que los constituye se le debe exclusivamente á él, que luchó tan denodadamente por esa idea desde el año diez al ... hasta que lo implantó, contra los ... deseos de algunos Gobiernos ... que aspiraron siempre á una re... como nos lo enseña palmariamente la historia.

Tambien describe V. con estricta justicia ... personalidad del ilustre general D. Manuel Oribe, patriota desinteresado que vino luchando desde sus primeros años por la independencia de nuestro país ...

... gesta de los Treinta y Tres, fué el ... Cruzada, como V. lo dice muy ... lo viese sancionado.

... últimos tiempos tuve el agrado de ... bastante intimidad; era un ... trato social, de correccion ... maneras; en todos sus ... de acrisolado patriota y ...

... V. tal cual fué y creo ... V. muy parco en esas ... considero muy difícil ... gran traidor; fué ... traidor á su partido y ... que tuvo la desgracia ...

[illegible]

es el título de un folleto que acabamos de recibir y al cual le dedicaremos la atencion que el asunto requiere.

El principio de conquista—Hemos recibido de Lima un folleto que lleva por título: El principio de conquista en América. Discurso de apertura del año escolar de 1893, leido en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima por el Dr. Enrique de la Riva Agüero, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Administracion.

Memoria de la secretaría de Instruccion Pública y Beneficencia, de los actos del Poder Ejecutivo en 1891, presentada á la asamblea nacional el 1º de Marzo de 1892. San Salvador.

Agentes diplomáticos—El título de la obra que acaba de publicar en Berlin el señor Alejandro Guesalaga, primer secretario de Legacion de la República Argentina, es el siguiente:

«Agentes diplomáticos—La exterritorialidad—De los privilegios é inmunidades—De las funciones y de los deberes».

Declara el autor que empezó tomando apuntes para su uso personal y los extendió insensiblemente con la confrontacion de los principales autores; ha resuelto publicarlos en la inteligencia de que pudieran servir de «Prontuario» para facilitar las consultas de las mas respetables autoridades en la materia.

El libro consta de 238 páginas, y es un verdadero y metódico tratado de derecho diplomático, con marcadas referencias al argentino.

Teneduría de libros—Ejemplos prácticos por Federico G. Stock, balanceador público. Serie A. Buenos Aires. Imp. Lit. y Enc. de José Ruland, 1893. 127 páginas.

Revue Hebdomadaire Del librero señor Moen hemos recibido el número 64 de esta popular revista de novelas, historia, viajes, etc., que se publica en Paris, comprendiendo «Le docteur Pascal», «La vie sans la Terreur», de Paul Perret, «Terre Promise» de Bourget y otros.

El Pabellon Argentino—Revista decenal, núm. 3.

El coleccionista Argentino—Revista de Bellas Artes, Bibliografía, Historia, Numismática, Filotelia y prensa periódica, dirigida por D. Juan Soutomayor, núm. 7 con una hoja adicional de facsímiles.

Asociacion «Bernardino Rivadavia»—Catálogo de la Biblioteca Popular del Municipio. Edicion de 1.500 ejemplares, presentando una clasificacion metódica de los 17.000 volúmenes con que hoy cuenta la institucion.

Cuerpo Médico y farmacéutico—Hemos recibido el número 15 de esta importante revista, con muy buenos materiales.

Bric á brac—Revista semanal ilustrada, jocosa, núm. 3.

El Campo y el Sport—El número de esta importante revista sportiva y ganadera, trae el siguiente material:

La influenza en el ganado caballar. Viabilidad y desagües. Dos problemas resueltos por la iniciativa particular (continuacion) por E. T. Larguia. Las razas lecheras en la exposicion de Chicago. El rendimiento de la leche. Turf. Noticias de todas partes. Comunicacion interesante sobre la fiebre aftosa, por M. Georges. Jardinería. Los pies de alondra. Variedades anuales. Lo que han ganado algunas caballerizas. Jockeys y caballos ganadores. Aves de corral. Polvo de hueso y cal para las gallinas, por Mark Lane Express. Bosques norte-americanos. Una consulta. Construcciones rurales. Los edificios de las chacras, por E. Le tellier. Sport atlético. De un estanciero á *El Campo y el Sport*, por Jhon Stanhope. Noticias. Precios de haciendas y cereales. Bueyes, vacas y novillos. Valor de los campos en la Provincia. La falsificacion de la manteca. Programa para la reunion de mañana en Palermo. Descripcion de la Martona (Fábrica á vapor de manteca. Continuacion) por E. T. Larguia. Avisos.

Artes y Letras—La revista que publican con este título los ilustrados presbíteros Pera y Duprat, trae en su último número este sumario:

Golpe de gracia, por C. L. Pera. Naturalismo y verdad, por L. Duprat. El ideal (poesía), por J. Pibils. La leyenda wagneriana, por M. Talmeyr. El fin de Zola y de su obra, por el Dr. Gamelhel. Los cantares rusos (conclusion), por G. Vicaire. Marukka y Akulina (cuento ruso), por Leon Tolstoy. Refutacion á la vida de Jesús de E. Renan, por Mons. Freppel.

«The Review of The River Plate»—Volúmen II, núm. 83.

El Comercial—Año VII, núm. 211.

El Economista Argentino—Año II, número 83.

La Reforma—Periódico literario estudiantil, núm. 4.

Revista Semanal de la Seccion Union de Contribuyentes—Año II, núm. 63.

Deudas de Juego—En folleto se ha publicado un estudio jurídico del distinguido periodista y digno ciudadano oriental Dr. Alberto Palomeque, sobre las deudas de juego en el derecho civil.

Lo recomendamos á los abogados y estudiantes de jurisprudencia.

La Nueva Revista—Se ha repartido ayer el núm. 3 de esta revista, con el interesante material de que da idea el siguiente sumario:

La gran apostasía, complicaciones y soluciones, por Lux—El público y el escritor, por Aníbal Latino—Los trouvères (fragmento de un libro inédito titulado «La poesía legendaria»), por Ricardo Jaimes Freire—Carta de Madrid, por Camilo Fuentes—Reparto de papeles, por A. Sanchez Perez—Los ojos de las mujeres, por Gines Alberola—Europa, por X.—El movimiento literario en Portugal, por Reis Damaso—Viajes y descripciones. Viena, por Juan Fastenrath—Los hombres del dia. Grover Cleveland, por Bertie Marriot—El argumento de un drama, cuento, por Francisco Coppée—Autores y libros, por Canta claro—Crónica de la semana—Bolsa—Teatros.

Estudio jurídico del Sr. Nicolás Yofré—En folleto de cerca de 50 páginas en 8º, se ha publicado en San Luis un «Escrito presentado por el Sr. Tomás Yofré, contestando la demanda entablada por el empresario del Mercado».

El Sr. Nicolás Yofré ha patrocinado como abogado al Sr. Sr. Tomás Yofré, segun se nos hace saber, en este asunto,—y á él, ó á quien sea el autor de ese trabajo, le hace mucho honor como manifestacion de un espíritu de investigacion científica, muy raro en el foro y sobre todo en los tribunales donde el escrito se ha presentado.

Los señores Nicolás y Tomás Yofré eran ya ventajosamente conocidos por otros escritos literarios y científicos que han afirmado la reputacion de jóvenes estudiosos y de intensidad de pensamiento entre la juventud de esa Provincia.

Revista Estudiantil—La publicacion del núm. 25 de este interesante periódico, dirigido por el aventajado estudiante señor Cárlos Trendelburg, en union con los jóvenes E. Gomez y García Velloso, ha sido aplazada hasta el dia 9 de Julio próximo, en cuya fecha aparecerán juntos los números 25 y 26 con materiales interesantes conmemorando el aniversario patrio.

El Candidato—El distinguido novelista argentino señor Cárlos M. Ocantos, autor de «La cruz de la falta», «Leon Saldívar», «Quilito» y «Entre dos luces», acaba de poner en circulacion una nueva obra editada por Peuser y titulada «El candidato», que es la segunda parte de la última citada, y de la cual nos hemos ocupado especialmente en estas columnas.

Despues de una lectura meditada, expondremos tambien sobre «El candidato» nuestro humilde juicio.

Las primeras ideas—Hemos recibido el núm. 9 del año II, de esta interesante revista literaria que se publica en Montevideo. Contiene los siguientes materiales:

Redaccion—Ayer y hoy, por L. A. J.—Colaboracion—La guitarra, por Mariano C. Berro—Apuntes de Historia Americana—Lecciones de geografía, por A. Benedetti—Seccion científica—Crónica Universitaria.

Caja de Conversion—Se ha distribuido la memoria de la Caja de Conversion, correspondiente al año administrativo de 1º de Abril de 1892 al de 1893 y referente al estado y situacion de los Bancos garantidos.

Revista Estudiantil—El número 24 de este periódico juvenil ha aparecido con la lectura que indica este sumario:

Los colegios nacionales—Pedro Mascagni—Diez en diez dias—La Bola de Oro (continuacion)—Amor á la patria, por Margarita Durand—Revolucion de Mayo y sus héroes, por Joaquin Jacobi—Hojarasca «of the ...»—Apuntes de contabilidad—Noticias—Avisos.

Blanco y negro—Revista ilustrada. Madrid. Año III, núm. 109.

La lecture pour tous—Este periódico literario francés ha entrado ayer en su tercer año de vida. Al devolverle el saludo que dirige á la prensa nacional y extranjera, le deseamos la mayor prosperidad.

Revista para Exterior—Aparecerá mañana la Revista quincenal para el Exterior que llevará á Europa el vapor «La Plata». [illegible] de oficiales italianos [illegible] del «Círculo Militar» [illegible] tuvo lugar ayer [illegible] de oficiales embarcados [illegible]

Expuesto claramente por el presidente provisorio Juan Albino, el motivo de la asamblea, leyóse un proyecto de estatutos el cual fué aprobado por la concurrencia, que era numerosa.

En seguida procedióse al nombramiento de la Comision Directiva, la cual resultó formada con las siguientes personas: Presidente Juan B. Albino, vice-presidente, José Mathis, secretario José Mathis, pro-secretario Bartolo Peretti, tesorero Clemente Sillerani, vocales: Enrique Zopatti, Calixto Calandra, Francisco Siribes, Camilo Ribierre, Antonio Macchi, Juan Minteguía y Alfonso Cerude.

En el Colegio San José—Reunióse ayer la comision organizadora de la fiesta que debe tener lugar en el Colegio San José, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundacion de la academia que funciona en el mismo Colegio.

La placa conmemorativa estará concluida para la víspera de la fiesta, ó sea el 22 del corriente.

Se recuerda á los académicos que deben dar aviso por escrito de su asistencia al banquete, haciendo saber su domicilio antes del 10 del corriente á la comision, en el mismo Colegio San José.

Noticias de San Isidro—San Isidro, Junio 30 de 1893.—Señor Director de La Prensa.—Despues de producidos los hechos sangrientos del 30 del pasado Mayo, en que fueron protagonistas empleados de la policía de esta localidad incluso el valuador, y de los cuales dió cuenta La Prensa en la oportunidad debida; el vecindario esperaba que el comisario señor Strau, una vez bien informado de los antecedentes de los hechos, tomase medidas enérgicas que pusieran en condiciones regulares de disciplina y organizacion al cuerpo de seguridad á sus órdenes; pero no sucedió esto.

Como se sabe, pasados los antecedentes al juzgado para la resolucion correspondiente, éste remitió los presos con el sumario á La Plata, á disposicion del señor juez del crímen; pero resulta que despues de unos dias de detencion de éstos, fueron puestos en libertad bajo fianza Casaretto y Flores quedando preso Peralta; y lo que es extraño, señor Director, es que aquellos han vuelto á ocupar los puestos que tenian antes, el uno en la policía y el otro en la oficina de Rentas, cuando debian haber sido exonerados inmediatamente de sus empleos, *siquiera por la moral y el buen nombre de la reparticion á que pertenecen*.

Este hecho, ha causado, como era de esperarse, una honda impresion en el vecindario, y lejos de tener una esperanza de mejora en el servicio policial, siguió como antes dando muestras inequívocas de una desidia lamentable, pues desde entonces hasta la fecha se han producido infinidad de robos y salteamientos llevados á cabo en casas de los vecinos Dr. Bosch, Llambi y otros, sin que sus autores hayan sido aprehendidos.

Recientemente ha sido cambiado el Sr. Strau para otro punto, lo que probablemente responde á estos hechos, en los que este funcionario ha demostrado mucha desidia y poco interes en el desempeño de su delicado puesto.

Hay, además, que hacer notar una grave irregularidad que se relaciona al pago del personal de policía, pues todavía no han sido pagos los haberes del mes de Abril, no obstante haber llegado ya hace muchísimos dias de La Plata el giro correspondiente, al valuador.

Este proceder incorrecto y censurable, ha dado lugar á que los agentes de la policía intentaran levantarse protestando de esa irregularidad y llevarla á conocimiento de señor jefe de policía, y que sino ha sucedido ya, ha sido debido á los buenos oficios del señor intendente D. Fernando Alfaro, que ha intervenido de una manera muy directa para evitarlo.

Se nos ha informado que el Sr. Alfaro ha adelantado dinero á la policía por mas de 650 pesos, y el vecino D. Domingo Rossi por mas de 1.200 pesos por Abril y Mayo, y aún no pueden aquellas personas reembolsar dichos fondos, como se vé, pues, es necesario que el jefe de policía, penetrándose bien de lo que pasa, mande por su órgano correspondiente averiguar que causas existen allí en esta comisaría para que reine tanto desquicio.

No se explica, señor Director, que habiéndose recibido el giro por la cantidad á que ascienden los haberes de Abril, se demore el pago—cuando está mandado que dentro de las 24 horas de recibido aquél se proceda á verificar el pago de los sueldos, á cuyo acto debe tambien concurrir el valuador, quien debe entregar el dinero al comisario para efectuarlo.

Este proceder tiene los visos de un gran abuso, por no darle otro calificativo mas duro, y es necesario que se corrija de una vez, porque puede tener otras consecuencias de mayor trascendencia, pues hay que ver que los agentes de la policía están sufriendo perjuicios debido á la demora que no tiene explicacion posible. Por nuestra parte, llamamos la atencion de quien corresponda sobre estos hechos.

Acaba de llegar aquí el comisario señor Saconi, antiguo empleado de la policía de la Provincia, y que estaba desempeñando las funciones de su cargo en la ciudad de Dolores, viene á relevar al Sr. Strau, y que, como decimos mas arriba, ha sido trasladado á otro partido.

Segun los informes que tenemos del nuevo comisario, señor Saconi, es todo un cumplido caballero y diligente, y esperamos que la policía será organizada con buenos elementos, á fin de que dé los resultados á que está llamada á desempeñar en su delicado cargo—y que en adelante sea una verdadera seguridad pública.

Saluda al señor Director de La Prensa—*Corresponsal.*

El santuario de Lujan—Las limosnas para la construccion del Santuario de Lujan, ascienden á la suma de $ 200.860.70, segun la última publicacion de fecha de ayer.

—Habiendo ido á visitar el Sr. Capellan del santuario al Dr. Pizarro, Gobernador de Córdoba, en el viaje que acaba de realizar á esa Provincia, éste le manifestó que podia contar con su mas decidida cooperacion para las obras de la Basílica. Y efectivamente ha llegado hasta ofrecer todos los mármoles que encierran los ricos cerros de la estancia de su propiedad.

El acaudalado vecino de Villa María (Provincia de Córdoba), D. Lúcas Vazquez, ha manifestado al capellan del Santuario la intencion de costear una de las columnas de la nueva Basílica, siempre que por intercesion de la Virgen de Lujan consiga durante el año corriente alguna mejoría en la enfermedad crónica que padece. Con este motivo la direccion del Santuario recomienda encarecidamente á las oraciones de los devotos al generoso D. Lúcas Vazquez y á su distinguida esposa.

La Perla del Plata, revista de la direccion del santuario, insiste nuevamente en la invitacion que ya hizo á los devotos de Nuestra Señora de Lujan que quieran contribuir á la fabricacion de la lámpara votiva de plata que ha de representar la República Argentina en el santuario nacional, para que se apresuren á mandar sus ofrendas de alhajas de plata, oro y piedras preciosas al capellan del santuario.

Y agrega que si tienen alguna dificultad en hacer esta remesa, pueden escribir al mismo señor capellan, quien pasará directamente ó mandará quien pase á hacerse cargo de los donativos.

—El R. P. Salvaire partirá el viernes de la presente semana para Pehuajó, donde irá acompañando al ilustrísimo señor vicario general, Dr. Antonio Espinosa, que va á ese pueblo á dar una pequeña mision.

El capellan del santuario aprovechará su estadía en aquella poblacion para reunir recursos para la obra de la Basílica y chafalonía para la lámpara votiva.

Noticias de policía—En el bosque de Palermo trabáronse en pelea José Cabala y Pedro Sanz, resultando éste herido de tres puñaladas en el cuerpo, que el Dr. Rosso reputó de gravedad.

La víctima se asiste en la enfermería de la Penitenciaría.

En la Comisaría 17 se encuentra detenido el malhechor.

—Las ruedas de un coche de tramway fracturaron anoche el brazo derecho á Francisco Carbone, en la calle Soler entre Bustamante y Liniers.

—En la calle Rioja entre Caseros y Armonía, Antonio Tagliamonte hirió á José Lopez de una puñalada en el costado derecho.

Este se halla en asistencia en su domicilio, calle Rioja 2949.

—Frente al depósito núm. 4 del dique núm. 2, los peones de aduana José Esmela y Domingo Belle, armados de cuchillo, se trabaron en pelea, resultando ambos heridos levemente en la cabeza; fueron detenidos por agentes de la comisaría 20.

—Ante el comisario de la seccion 21, D. Sixto Otero expuso anoche que en la casa de su ... calle Mansilla 331, había fallecido ayer Carolina Perelli y que el médico que la asistía, Dr. Bonacchi, ... que la muerte haya sido producida por una ... preparacion de los remedios que le recetó.

—El Juez de Instruccion respectivo tomó la intervencion correspondiente.

—En la tienda de don Eduardo Escear, calle Cangallo 876, se presentó haciendo un ... con una tarjeta de don N. Ramos Manzano, en la cual, segun ésta, le pedía 4 relojes y 6 cadenas de oro.

Despues que el changador salió del negocio mencionado llevando dichas alhajas, que han sido avaluadas en 2300 pesos, supo Escear que había sido víctima de una estafa.

—Ayer, en el mercado Comercio, sito en esta calle y Defensa, un desconocido hirió de un tajo en la cabeza á Marcelino Alvaredo.

El malhechor fugó.

Toma de hábito—En el monasterio de las Teresas tuvo lugar ayer la toma de hábito de la distinguida señorita de Cramer, que ha tomado el nombre de Sor María Teresa de los Dolores.

A las 3 p. m. se presentó en la iglesia con la corona de azahares, acompañada de su familia. Fué recibida por el clero, llenándose el ceremonial acostumbrado en estos casos, que terminó con la operacion de despojarla de sus galas, trocándolas por el hábito de la órden y acostada en el suelo cubrirla de flores, mientras se entonaba el oficio de difuntos que simboliza su muerte para el mundo.

Sor María Teresa se mostraba sonriente y satisfecha al despedirse en el locutorio de sus amigas.

Asistieron las familias de Dorrego, Del Solar, Cossio, Blaquier, Acosta, De la Carreras, Cernadas, Somellera, Quesada, Mayol, Anchorena, Lopez, Aguirre, Ocampo, Lamarca, Acuña, Solier, Molina, Marcó del Pont, Cano, Diaz Velez, Villate, Constanzó, Herrera Vegas, Pereyra, Gramajo, Martinez de Hoz, Obarrio, Castelin, Sundbland, Fresco, Cueto, Llavallol, Peña, Rivero, Basualdo, Lezica, Zalabardo, Casares, Crisol, Cullen.

Noticias marítimas—Naufragio del bergantin «Stella Matutina de Savona»—Segun los nuevos informes por la casa Mihanovich, encargada del salvamento de un buque en Punta Piedras, se sabe que el tal buque es el bergantin italiano «Stella Matutina de Savona» procedente de Marsella, el cual se halla muy mal varado á pique en ese paraje, en crítica posicion.

Parte de la carga que conduce, consistente en baldosas y en pipas de vino, ha sido salvada con la ayuda de varios remolcadores y lanchas enviadas por la expresada casa.

Sin embargo, ayer salió otro vaporcito con las bombas del vapor «Nuevo Leon» para continuar en el salvamento, aunque se supone con fundamento, que el buque está perdido por completo.

Solo se podrá salvar algo del cargamento, para lo cual se dispone de las ya mencionadas embarcaciones y de los buzos necesarios.

—Ayer fueron puestos en libre plática los vapores italianos «Matteo Bruzzo» de Génova y franceses «La Plata» de Burdeos.

Este último salió á última hora de la rada en direccion al puerto de su nombre.

Por lo avanzado de la hora, los pasajeros que tiene á bordo llegarán recien hoy en un tren expreso que saldrá de Central á las 7 a. m.

El «Matteo Bruzzo» no pudo entrar al dique núm. 2 por falta de agua suficiente para su calado.

—Fondearon ayer en la rada exterior los vapores ingleses «Highland Glen» y «Bellenden» de Liverpool, y franceses «Córdoba» de Montevideo.

Los primeros no pudieron entrar al puerto por la causa antes apuntada y el último se dirige para el Rosario.

—Llegaron hoy á este puerto el vapor francés Dordogne, procedente de Burdeos, con pasajeros y cargamento.

En libre plática serán puestos hoy los siguientes buques, que en cuarentena ... vapor francés Aquitaine, vapor ingles «Ardberg» y vapor argentino «Cataluña».

—Llegó ayer á Montevideo procedente de Amberes el vapor ingles «Dryden», de ... Liverpool y Hull.

Del puerto de La Plata salió hoy para Génova y escalas el vapor italiano «Duca di Galliera».

—El vapor nacional «Mercurio» que salía ayer de Tilbury para Patagones, viene frente á la boca del canal N. A su bordo va un contingente del regimiento 3º de caballería.

—La Lava está varado en el canal de los Ingleses el vapor ..., en viaje de Gualeguaychú á nuestro puerto.

Hogar de duelo—El conocido rematador señor Waldino Ponce ha tenido la desgracia de perder á su hija mayor la distinguida señorita Elvira Ponce anoche á las 9 1/2. En la seccion respectiva va el aviso correspondiente.

Acompañamos al señor Ponce y á su distinguida familia en nuestros sentimientos de condolencia.

Centro del Comercio—Hoy á las 8 p. m. tendrá lugar en el local del Centro de Comercio Florida 186 la conferencia ya anunciada sobre «Legislacion mercantil».

El tema del disertante, Dr. Felix Martin y Herrera, dice lo suficiente acerca de este tan importante tema.

A esta seguirá otra conferencia el dia 17 del corriente sobre «Escuelas de Economía Política».

Rara avis—El Juez de Paz de la seccion 19 Sr. Barco ... nota de 1º del actual pasada á la Cámara de Apelaciones, manifiesta que en esa fecha no le queda ni un solo asunto pendiente de resolucion en su juzgado.

No es frecuente que en esas oficinas se pueda dar un dato tan consolador para los clientes.

Acompaña á la nota una estadística del movimiento del juzgado que es importante.

Funeral—Hoy á las 11 a. m. se celebra en la parroquia de Monserrat el funeral de cabo de año por el descanso de la finada señora Juana C. de Pereira Lucena.

Banquete de joyeros—Efectuóse anoche el banquete dado por la Sociedad Cosmopolita de joyeros, relojeros y plateros en conmemoracion del 8º aniversario de su fundacion.

Reinó cordial animacion, abundando los brindis adecuados al acto que se conmemoraba.

Biblioteca de autores argentinos—Relativa al proyecto del Dr. Calixto Oyuela en el Ateneo, hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Cronista de La Prensa—Muy interesado por el proyecto, á todas luces patriótico y oportuno, de Calixto Oyuela, que he leido en el último número de La Prensa, y ha merecido, en general, la aprobacion del Ateneo de Buenos Aires, bajo cuyos auspicios debe llevarse á cabo esa empresa de reparacion nacional por la memoria y la fama de nuestros hombres ilustres en las letras, me permito una observacion que someto al ilustrado juicio de usted.—Si hay en nuestra historia escritores y publicistas que permanezcan desconocidos para las generaciones jóvenes, librado su nombre á las vaguedades de una fama que no se depura en el crisol de nuevos juicios,—son indudablemente los de nuestra primera época nacional: los que prepararon y conquistaron la independencia. Y está demás decir cuanto interesaría, en el sentido literario como en el histórico, popularizar el conocimiento de lo que pensaron y dijeron aquellos hombres.

Los que vinieron despues de ellos: Echeverría, Alberdi, Mármol—son mas ó menos conocidos de todos; pero no sucede lo mismo con Moreno y con Fúnes, con Pantaleon García y Bernardo Monteagudo.—Ahora bien: ¿no sería conveniente empezar la Coleccion de Escritores Argentinos por arrancar del olvido, é ilustrar en cuanto quepa en el plan de las ediciones críticas, la obra literaria y política de los pensadores de 1810 á 1830?—Es lo mas urgente sin duda; y con ello, además, se guardaría el órden cronológico en la publicacion de la Biblioteca, siguiéndose las evoluciones del pensamiento argentino al través del tiempo, de una manera ordenada.

Saluda al Sr. Cronista—*Un argentino*—Montevideo, Julio 1º de 1893.»

Sociedad Coral Suiza Alemana—Bastante animado y concurrido estuvo el sábado ppdo. el salon del Coliseum, con motivo de celebrarse el concierto y baile en conmemoracion del 12º aniversario de la fundacion de esta sociedad.

Entre las varias asociaciones suizas que tienden á objetos recreativos, merece mencionarse por su carácter artístico la «Schweizer-Maunechor», que recuerda los cantos populares de la República helvética, por medio de la interpretacion de composiciones corales á voces solas, duos, tercetos y cuartetos, bajo la direccion del maestro compositor Sr. Aurelio Domdoff.

Consta de 30 sócios que toman parte como ejecutantes y por cierto con precision digna de encomio, y 180 pasivos.

Naturalizacion de extranjeros—Sobre este punto interesante y de oportunidad, considerado bajo un punto de vista argentino, tratará, el miércoles próximo á las 8 1/2 de la noche, el Sr. W. Saffers en el salon de la sociedad literaria ...

Patentes y marcas de fábrica—Han pedido inscribir patentes:

Burmeister, «Jabon Cristal Rieger», para jabon, y «Parsival», para la misma mercadería.

Goffarot, «Cavalleria Rusticana», para música.

Seminario y Ca., «Flor de Caracas», para chocolates.

Oscar Roll y Ca., «Los hijos del país», para tejidos.

Alexander, «Ciervo una estrella», para cognac y «Ciervo dos estrellas», «Ciervos tres estrellas», «Ciervo V. O.», «Ciervo S. O. P.» y «Ciervo V. S. O. P.», para la misma mercadería.

Kallenes y Cª, «Phosphatine», para un producto farmacéutico.

Denis, «Hoja de viña», para cognac.

Sieré, «The Chembrak», para the.

Zalus, «Centerba», para licor.

Sociedad cosmopolita de Proteccion mútua—Ayer se verificó la 32ª asamblea general ordinaria anunciada de esta asociacion. Despues de haber dado cuenta la comision directiva del estado financiero de la sociedad, la asamblea pasó á integrar dicha comision, resultando electos los Sres. Juan E. Finck, Eusebio E. García, Luis Seva, Rómulo Lanusse y Federico Fernandez.

Del estado de caja presentado por el tesorero Sr. L. Ribeiro da Silva, resulta que las entradas fueron, durante el semestre, de 6111.54 pesos.

El capital de la sociedad en 30 de Junio pasado ascendia á 27.204.78.

La asamblea facultó á la comision directiva para festejar el 17º aniversario de la sociedad con una velada literaria-musical.

La Sociedad Fotográfica Niepce—Existe ya entre nosotros la «Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados», cuyos altos fines son bien conocidos por todos los que se ocupan de fotografía; pero como este centro solo admite á los aficionados en su seno, los fotógrafos profesionales resolvieron la formacion de un centro bajo los auspicios de la de aficionados.

Hoy existe la sociedad fotográfica de profesionales, con el nombre de «Sociedad Fotográfica Niepce», tributando así un homenaje al inventor de la fotografía.

Aunque de reciente fundacion, cuenta la nueva sociedad con un buen número de socios, un espacioso local y una biblioteca en formacion.

La inauguracion de sus instalaciones tendrá lugar hoy, á cuyo efecto hemos sido invitados por la C. D.

La preside el señor Pedro Sanquirico, siendo su secretario el señor Pedro P. Viscaño.

Noticias municipales—De *La Prensa de Belgrano* tomamos las siguientes noticias sobre las villas Devoto y Catalinas, de aquella parroquia:

—En la Villa Devoto los vecinos se quejan de los perjuicios que causan á los plantíos los animales sueltos, así como los abusos que se cometen por sus dueños dejándolos en libertad y aún introduciéndolos en la propiedad ajena.

Piden, pues, á los concejales de la parroquia traten de subsanar en alguna forma estos abusos.

—En la misma forma poco mas ó menos se expresan los vecinos de Villa Catalinas, exigiendo además la apertura de la calle 6 y 1 que yace olvidada, ... de la calle 1 y 8 que está en malísimo estado.

—En esta misma villa, una comision de vecinos, ... en estos momentos una suscricion popular, con el objeto de festejar con toda pompa religiosa, el patronato de la Iglesia local, que lo es nuestra Señora del Cármen.

El 16 del corriente es el natalicio de la virgen y ese dia tendrá lugar la fiesta que se proyecta.

Biblioteca Popular del Municipio—He aquí un resúmen del movimiento habido desde el 1º de Enero del corriente año hasta la fecha en este establecimiento.

Número de volúmenes que han circulado en el Municipio:

Entregados á los socios para leerse en sus domicilios	7,817
Remitidos por el establecimiento al domicilio de los socios	495
Total de volúmenes	8,312
Número de lectores que han asistido al establecimiento	3941
Donaciones Biblioteca Nacional	1
... Metalesky	19
Total de volúmenes	20

Registro civil—Publicamos á continuacion el movimiento en la seccion 4ª del Registro civil, durante el mes de Junio ppdo.

Nacimientos—Varones legítimos 39, mujeres 10, 32 varones ilegítimos 5, 6, mujeres id. 2. Total 78.

Matrimonios—Argentinos con argentinas, 2, argentinos con extranjeras 2, extranjeros con argentinas 2, extranjeros con extranjeras, 9. Total 14. Acta adicional de matrimonios, 1. Total 15.

Defunciones—Varones 16, mujeres 16. Total 32.

Solteros 18, casados 10, viudos 4. Total 32.

Argentinos, 24, extranjeros 8. Nacidos muertos 3, rectificaciones 1. Total 36.

Testimonios—Defunciones 2, matrimonios, 4, nacimientos 1. Total 7.

Notas expedidas, 10, id recibidas 8. Total 18.

Comodoro Ceferino Ramirez—Partió ayer para la Asuncion del Paraguay, acompañado del capitan de fragata Juan Antonio Seguí, el director de los talleres y arsenales de marina del Tigre, comodoro Ceferino Ramirez.

La ausencia de este jefe á esa capital será de dos meses próximamente.

Con carácter de interino queda al frente de la reparticion mencionado el jefe de los buques en desarme surtos en el Tigre, capitan de fragata Juan A. Aguirre.

NOTICIAS DE LA PLATA

A beneficio de los niños pobres—Al pedido hecho por la sociedad auxiliar del Asilo de Niños Pobres, á la compañía Falconi, que actúa en el teatro Argentino solicitándole un beneficio, se ha accedido á tan noble pedido, como se verá por la siguiente carta.

«La Plata, Junio 30 de 1893—Señorita Sara Hernandez Serantes, presidenta de la Sociedad Auxiliar de Niños Pobres. De mi mayor consideracion: En contestacion á su atenta nota, en la que se pide mi humilde concurso para una funcion de beneficio á favor del Asilo Maternal de esta capital, debo manifestar que, obedeciendo á los generosos y humanitarios sentimientos que caracterizan á la distinguida sociedad que tiene bajo su proteccion al niño desvalido, no me es dado rehusar al pedido que solicita la comision que, con unánime aplauso V. preside.

He creido, para corresponder mejor á los altos y nobles fines que la sociedad auxiliar persigue, fijar como dia de funcion el sábado 8 de Julio, dia que aún cuando sea de funcion ordinaria para la compañía Falconi, ofrecerá mayores ventajas que el dia jueves, para la consumacion del propósito que se persigue: allegar fondos para socorrer al niño exhausto de recursos.

Las condiciones fijadas por la distinguida presidenta están acordadas tambien por el señor Falconi, así como la participacion de mi humilde persona, dispuesta siempre á poner en accion su débil concurso, cuando del niño pobre y desamparado se trata.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á la distinguida presidenta las expresiones de mi mayor estima y respecto.—*José Rosotti.*

P. D.—Se representará á pedido de la Sociedad el gran drama «La muerte civil» y una brillantísima petipieza.»

Puerto La Plata—Grandes y graves dificultades están encontrando los capitanes de vapores que arriban á nuestro puerto, debido á la falta de valizas que indiquen el canal de entrada.

Si las valizas no pueden conservarse como señales, debido á que cualquier barco que pasa cercano al punto donde se hallan son destruidas, deben colocarse boyas que prestarian idénticos y mejores servicios.

Indicamos al Ministerio de Obras Públicas ó al Departamento de ingenieros adopte algunas medidas que mejoren ese servicio.

Valor de la propiedad

Los martilleros Bravo y Doblas han efectuado las siguientes ventas:

Esquina Callao y Corrientes, de 11 varas por 19 en 33 000 ps., sale la vara cuadrada 158 ps.

Casita alta y baja Callao 373 y 375, de 12 varas por 11 en 59.700 ps. sale la vara cuadrada 290 ps.

Casa Viamonte 847 á 851, de 12 varas por 70 en 63.500 ps.

Casa S. Juan 1252, de 8 3/4 varas por 60 en 18.500 ps.

Terreno Caridad entre Alsina y Moreno, 10 por 38 á ps. 21 vara cuadrada.

—El martillero V. S. Lobato realizó ayer las siguientes ventas:

En Belgrano, propiedad Pavon é Ituzaingó de 30 vs. por 15 en 10.500 ps.

Casa contigua de ... en ps. 7500.

Terreno ... á ps. 4.50 vra.

Terreno ... 4 vs. 6.30 y 7.60 vra.

Casa ... de 10 varas por 15 en ... pesos.

—El martillero ... Patron, vendió ayer las siguientes propiedades:

Un terreno ... vs. á ps. ... vra.

Una casa Alsina ... en ps. 8550.

14 lotes calle Santa Fé, Oro, Godoy Cruz, Bolivar, de ps. 1.50 á 6.50 vra.

—El martillero M. B. Acosta vendió la casa que tenia anunciada en remate en la calle Cochabamba (cortada), 1336 y 1338 con base de 20.070 ps. en 23.400.

—Los martilleros Callet y Llambi vendieron ayer las siguientes propiedades:

Casa Tacuarí 950 en ps. 30.000.

Casa San Juan 1251, en ps. 14.100.

Casa San Juan 1253, en ps. 14.100.

—Los martilleros Luis Goloy y Cª efectuaron ayer las siguientes ventas:

Terreno San Juan entre San José y Lorea en 30,000 ps. ó sea á 27 ps. vra.

Terreno Venezuela entre Soria y Liniers á 6 ps. vra.

Casita Alberti entre 1ª y 2ª Garay en 4700 ps.

Casita Garay entre Alberti y Jujuy en 5370 ps.

Casita Constitucion entre 1ª y 2ª Catamarca en 5100 ps.

Varios lotes de terrenos en las calles Constitucion, Via Férrea y Caridad, término medio ps. 8.40 vra.

Casita 2ª Viamonte entre Serrano y Thames en 4200 ps.

SECCION DE SOLICITADAS

Agradecimiento á la milagrosa Volta Cruz—Despues de haber padecido siete años de dolores reumáticos en las piernas y á veces tan agudos que me he tenido postrado en cama meses enteros, he vuelto á recobrar la salud con la Volta Cruz en solo 20 dias.

He consultado médicos y usado diferentes remedios, sin resultado ninguno, y por eso creo mi deber hacer público la milagrosa cura obtenida por la Volta Cruz para el bien de las personas que padecen.—Estacion Rosas, Mayo 21 de 1893—José Patzler.

Depósito general por mayor y menor: Farmacia Gibson Defensa 192, por menor, en las principales farmacias: Precio ps. 2.50 mjn. 1p

KIN-KIN—Tónico bi-digestivo, reconstituyente, el mas poderoso, recomendado por las ciencias médicas de todos los países. En todas las farmacias. Unicos agentes: Gambaudi Hnos. General Brown 1309.—Buenos Aires. perm

AVISOS FÚNEBRES

ELVINA PONCE CASTAÑON—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Julio de 1893.—Sus padres Waldino J. Ponce y Berna Castañon, sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 4 p. m. Casa mortuoria Alsina 2114. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

MERCEDES DE LOS SANTOS De Gaebeler—Q. E. P. D.—Falleció ayer 2 de Julio de 1893.—Luis Gaebeler esposo, hijos hijas, hijos é hijas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada, hoy lunes 3 de Julio á las 4 p. m. en punto. El duelo se despedirá por tarjeta.
Casa mortuoria Cangallo 2347. 1p

FEDERICO CARBIA—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Julio de 1893.—Sus hijos é hijas, sus hijas políticas y sus nietos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte hoy lunes 3 á las 4 p. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, calle Tucuman 1771. Unica invitacion. 1p

JUAN A. PRADERE—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1888.—Misas generales por el eterno descanso de su alma se dirán el 4 de Julio de 8 á 10 a. m. en la iglesia de San Juan. j3v4

JUANA DEL CASTILLO DE LUCENA—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Julio de 1892.—Luis Pereyra Lucena, esposo; sus hijos Rafael y Luis Pereyra Lucena, su hija política María Luisa F. de Lucena, sus hermanos Darío (ausente) Aquila y Abel del Castillo, sus hermanas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, el lunes 3 de Julio á las 11 a. m. El duelo se despedirá de la plaza del templo. Unica invitacion. j20v3

BLAS M. POLITO—Q. E. P. D.—Falleció el dia 3 de Julio de 1892—Angela M. de Polito madre, Angela, Rafael, Julia, Rosa, Ernesto y Orestes Bogoñes hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el mártes 4 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10, despidiéndose el duelo por tarjeta. j3v4

CIPRIANO OTEIZA—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Julio de 1892.—Su esposa María S. de Oteiza, sus hijos é hijas, su hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el Templo de San Miguel Arcángel, el Jueves 6 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á las 9. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j3v6

ANTONIO M. DEGIOVANNI—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Julio de 1892. Tomás Degiovanni, Julia Torello de Degiovanni, padres, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, el viernes 7 del corriente á las 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j3v7

MANUELA VILLARINO DE INSIARTE—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Julio de 1892. Sus hijos Miguel Insiarte, Manuela Insiarte de Capdevila y Victoria Insiarte, sus hijas políticas Marcelina Lagos de Insiarte, Ana Parravicini de Insiarte y Catalina Ochoa de Insiarte, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán por su eterno descanso en la iglesia de San Miguel, el miércoles 5 del presente, de 9 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. j3v5

ENRIQUE CAPLANE—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Junio de 1838.—Su esposa Graciosa E. de Caplane, sus hijos Enriqueta y Armando, y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho en las misas que se dirán el mártes 4 de Julio, en la iglesia de San Miguel, de 9 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j3v4

TORIBIO SUPARO—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Junio de 1892.—Sus hermanos Faustino, Juan, Eufemia, su hermana política Agustina G. de Suparo y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 5 de Julio á las 10 1/2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j3v5

TOMAS ROJO—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Junio de 1883.—Juana Zunzunegui de Rojo esposa, Serafina D. de Rojo madre, hijos, hermanas, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo el Mártes 4 de Julio de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de las diez. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. j3v4

JUAN N. FACIO—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1892. La familia de Facio suplica á las personas de su relacion y las que lo fueron del finado, quieran asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán de 8 á 11 en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el 4 de Julio, primer aniversario de su fallecimiento. Favor que agradecerá. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. Unica invitacion. j3v4

SILVERIO A. TAPIA—Q. E. P. D.—Falleció el 14 de Junio del corriente año—Su esposa Josefa M. de Tapia, su hermano Eladio Tapia y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral cantado que por el alma de dicho finado se dirá el dia 5 de Julio á las 11 1/2 a. m. en la iglesia Parroquial del partido de San Antonio de Areco. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. j1v5

EMILIANO FRIAS—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1892—Su familia invita á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas que se dirán en el templo de San Francisco el dia 4 de Julio de 9 á 11. La familia asistirá á la misa de las 11. j1v4

ENRIQUETA D. DE TOSANOTTO—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Junio de 1893—Su esposo Antonio Tosanotto, sus hijos Angel, Rosa y Enrique, sus padres Domingo Devoto y Angela C. de Devoto, sus hermanos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el dia 5 de Julio, de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10.

SALVADOR J. HERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Junio de 1893.—Estanislada P. de Hernandez, esposa; su hermana, hijos é hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán en el templo de N. S. de la Piedad, el lunes 3 de Julio. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. j1v3

RUFINO MARTINEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Julio de 1892.—Carolina Basavilbaso de Martinez y sus hijos invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, en la iglesia de San Ignacio, el dia miércoles 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la última. j1v5

GUILLERMO SOLEY—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Junio de 1893.—Ventura Bolaño de Soley, madre, Tomás y Alejandro, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á las misas que por su eterno descanso tendrán lugar el Lúnes 3 de Julio de 8 á 11 a. m. en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes. La familia asistirá á la misa de las 11. El duelo se despedirá por tarjeta. j1v3

AVISOS NOTABLES

IMPORTANTE

El que tenga un juego de muebles para comedor para decorar una gran casa de familia, puede dirigirse personalmente ó por escrito á la calle Salguero 824 que hay un interesado allí, preguntar por el Sr. B. F. 1jv4

COLEGIO DE SEÑORITAS

ESCLAVAS DEL CORAZON DE JESUS

Calle Independencia 1853

La Sociedad «Esclavas del Corazon de Jesús» que tiene 11 casas de educacion en la República, ha establecido otra en la calle Independencia 1853, de niños, internos y externos. 13r6

Banco de la Nacion Argentina

De acuerdo con el artículo 20 de la ley nº 41 de 16 de Octubre de 1891 y el decreto del P. E. de fecha 30 de Junio de 1893, este Banco procederá al retiro durante el próximo mes de Julio de la suma de dos millones de pesos representada por los siguientes títulos del Empréstito Nacional interno (ley nº 2782) sorteados en fecha 28 del corriente.

Série A—Títulos de pesos 100

83	1709	3911	5876	7997	9853	11742	14103
78	1712	3913	5893	7982	9863	11781	14107
80	1714	3933	5894	7984	9937	11785	14110
91	1721	3937	5901	7988	10197	11787	14126
92	1734	3960	5934	8076	10200	11768	14134
94	1781	4187	5948	8077	10248	11770	14159
95	1781	4188	5960	8078	10298	11772	14178
98	1782	4191	5967	8079	10297	11773	14339
103	1783	4195	5975	8101	10298	11774	14358
115	1785	4212	5976	8102	10387	11793	14385
117	1787	4220	5987	8103	10388	15794	14417
119	1791	4236	6004	8104	10393	11795	14423
121	1815	4237	6016	8126	10394	11796	14424
123	1812	4239	6027	8151	10406	11797	14438
170	1849	4241	6031	8177	10408	11800	14441
427	1880	4243	6054	8178	10409	11819	14444
430	1898	4244	6069	8227	10413	11820	14454
454	1942	4245	6071	8228	10416	11821	14459
401	1985	4248	6079	8234	10417	11823	14465
403	1970	4250	6100	8328	10435	11825	14487
467	2027	4415	6123	8378	10439	11844	14502
471	2109	4416	6124	8379	10441	11845	14513
473	2118	4417	6125	8405	10457	11846	14518
474	2120	4418	6180	8428	10459	11848	14544
480	2122	4470	6187	8431	10464	11849	14560
485	2132	4471	6211	8432	10465	11867	14567
492	2133	4473	6231	8453	10483	11887	14574
436	2149	4474	6282	8455	10484	11873	14594
497	2160	4491	6283	8457	10485	12095	14615
561	2186	4490	6317	8477	10487	12285	14622
562	2187	4491	6322	8479	10488	12292	14624
611	2199	4493	6332	8480	10506	12294	14743
614	2200	4494	6349	8482	10510	12296	14749
618	2211	4495	6374	8507	10511	12298	14754
620	2239	4497	6385	8505	10513	12299	14777
622	2283	4581	6388	8808	10515	12300	14801
623	2286	4624	6393	8612	10516	12321	14808
628	2292	4625	6399	8614	10517	12323	14827
649	2309	4638	6400	8667	10530	12325	14832
650	2317	4643	6433	8713	10533	12470	14839
651	2329	4644	6439	8716	10536	12471	14877
652	2375	4816	7024	8717	10563	12474	14979
658	2391	4848	7026	8719	10604	12513	14903
682	2449	4649	7041	8722	10685	12521	14927
683	2450	4650	7043	8723	10687	12524	14932
802	2490	4674	7045	8724	10766	12546	14954
803	2483	4675	7049	8725	10784	12549	15039
830	2437	4735	7050	8737	10785	12558	15089
836	2496	4745	7064	8759	10791	12561	15092
889	2499	4749	7066	8762	10792	12581	15081
902	2524	4765	7069	8764	10794	12583	15104
903	2533	4767	7074	8766	10810	12589	15106
905	2535	4915	7075	8769	10820	12639	15130
913	2530	4918	7093	8778	10822	12712	15204
930	2542	4920	7113	8781	10823	12737	15205
933	2549	4921	7114	8783	10824	12758	15206
967	2567	4922	7105	8785	10842	12768	15207
968	2568	4923	7108	8787	10948	12796	15231
969	2620	4992	7109	8934	10949	12798	15234
993	2650	4994	7230	8971	11092	12800	15268
1009	2673	4995	7273	9013	11135	12823	15267
1035	2697	4995	7274	9017	11136	12849	15269
1040	2701	4997	7275	9019	11137	12870	15270
1057	2729	4999	7301	9022	11138	12919	15271
1059	2750	5009	7302	9044	11147	12947	15272
1071	2762	5046	7291	9044	11149	12949	15273
1096	2782	5033	7294	9040	11167	12969	15274
1097	2783	5100	7300	9050	11168	12974	15275
1142	2788	5107	7319	9057	11174	13014	15297
1149	2791	5118	7319	9072	11180	13038	15298
1174	2795	5132	7321	9074	11210	13097	15299
1184	2812	5142	7334	9075	11211	13054	15303
1183	2831	5143	7339	9087	11214	13083	15632
1197	2835	5190	7398	9091	11315	13090	15633
1224	2850	5198	7562	9093	11319	13117	15634
1227	2844	5203	7606	9246	11320	13183	15649
1263	2884	5223	7606	9258	11382	13202	15637
1266	2817	5231	7638	9260	11443	13209	15682
1287	2864	5243	7637	9270	11444	13211	15717
1288	2852	5246	7664	9272	11449	13229	15728
1291	3416	5325	7669	9274	11463	13242	15730
1299	3564	5349	7678	9278	11464	13254	15731
1309	3611	5354	7707	9290	11465	13256	15733
1455	3642	5373	7709	9293	11472	13258	15735
1459	3665	5430	7728	9297	11471	13379	15738
1462	3683	5432	7729	9298	11478	13381	15770
1482	3685	5435	7731	9301	11479	13384	15879
1483	3710	5444	7733	9327	11586	13387	15851
1484	3711	5454	7740	9328	11652	13907	15856
1485	3716	5455	7809	9333	11654	13931	15862
1634	3734	5462	7818	9430	11704	13974	15864
1641	3735	5463	7836	9556	11705	13983	15873
[illegible]	3768	5466	7879	9779	11707	13980	15878
1668	3787	5480	7902	9784	11709	13982	15895
1690	3911	5624	7903	9789	11713	14023	15896
1691	3911	5625	7904	9785	11714	14033	15931
1661	3930	5626	7906	9811	11716	14043	15906
1664	3931	5628	7926	9818	11733	14054	15977
1667	3931	5633	7929	9847	11736	14058	15911
1703	3965	5970	7977	9852	11737	14059	15913

Série B Títulos de 500 pesos

31	523	1239	1706	2115	2541	3100	3711	4239
32	571	1241	1708	2140	2543	3174	3731	4275
44	575	1242	1710	2161	2547	3192	3732	4282
46	590	1244	1755	2202	2547	3209	3738	4287
49	629	1333	1753	2204	2604	3283	3903	4264
77	659	1334	1758	2205	2560	3285	3927	4296
91	660	1377	1760	2207	2571	3307	3932	4297
153	609	1338	1762	2209	2575	3311	3934	4310
175	691	1370	1773	2270	2705	3331	3971	4308
180	721	1400	1779	2311	2768	3327	3958	4323
222	744	1394	1734	2312	2769	3360	3967	4324
224	749	1394	1784	2318	3770	3361	3958	4345
241	771	1433	1787	2336	2772	3381	3979	4348
275	961	1442	1808	2341	2782	3383	3980	4349
290	967	1460	1812	2342	2785	3386	3994	4350
32[illegible]	990	1461	1814	2364	2784	3434	3983	4385
373	1013	1454	2000	2365	2788	3530	4022	4370
375	1014	1519	2012	2368	2808	3537	4024	4374
394	1080	1533	2013	2368	2815	3561	4075	4375
401	1112	1534	2018	2391	2836	3578	4173	4398
412	1138	1536	2034	2418	2847	3580	4175	4502
415	1181	1559	2038	2417	3035	3615	4176	4504
449	1190	1561	2040	2512	3038	3662	4202	4505
472	1211	1632	2054	2513	3040	3692	4217	4522
475	1237	1635	2095	2517	3071	3693	4219	
487	1238	1656	2300	2519	3084	3706	4227	
521	1238	1658	2308	2521	3097	3707	4228	

Série C Títulos de pesos 1000

148	807	1743	2719	3318	4437	5430	6258	7208
147	828	1836	2900	3319	4438	5433	6277	7227
150	830	1839	2918	3321	4439	5433	6283	7228
171	832	1832	2912	3322	4447	5477	6300	7236
194	857	1877	2931	3344	4548	5478	6332	7231
199	856	1879	2940	3346	4549	5479	6378	7304
200	878	1880	2940	3340	4571	5494	6378	7338
217	904	1937	2987	3349	4572	5495	6408	7353
220	927	1978	2970	3370	4573	5512	6430	7354
222	1054	1982	2974	3419	4575	5514	6433	7355
224	1108	1983	2975	3420	4618	5518	6458	7357
243	1128	1977	2983	3441	4619	5521	6481	7359
246	1131	1979	2981	3442	4620	5524	6482	7386
248	1154	1980	2985	3443	4621	5536	6501	7430
281	1179	2028	3003	3444	4122	5538	6530	7432
285	1183	2031	3011	3767	4624	5706	6554	7456
287	1184	2054	3114	3868	4818	5732	6580	7479
289	1103	2066	3118	3869	4842	6733	6600	7480
290	1104	2090	3021	3859	4853	5742	6627	7538
293	1205	2103	3023	3872	4855	5744	6628	7541
311	1234	2128	3032	3710	4879	5745	6654	7549
315	1235	2129	3036	3792	4901	5804	6676	7558
317	1304	2131	3038	3832	4906	5830	6704	7559
335	1318	2163	3039	3840	4868	5831	6706	7566
418	1329	2178	3060	3937	4869	5853	6737	7581
488	1335	2170	3391	3958	4922	5874	6781	7583
490	1361	2229	3032	3962	4931	5878	6802	7586
491	1377	2273	3100	3994	4937	5881	6837	7591
551	1403	2295	3125	3914	4978	5903	6866	7606
557	1404	2297	3147	3916	6018	6026	6877	7609
562	1405	2319	3150	3932	6074	6029	6878	7612
582	1415	2321	3262	3945	6075	6031	6902	7758
583	1442	2323	3263	3947	6079	5963	6957	7759
587	1452	2325	3265	3970	6087	5964	6920	7762
603	1453	2431	3260	4098	5091	6002	6952	7765
612	1570	2612	3271	4121	5103	6021	6978	7767
626	1573	2623	3272	4213	5138	6031	6979	7770
637	1600	2624	3274	4346	5150	6047	6981	7774
659	1707	2536	3275	4347	5151	6066	6960	7778
707	1708	2538	3307	4348	5153	6074	7079	7785
709	1732	2539	3288	4349	5164	6077	7081	7791
712	1733	2540	3307	4352	5168	6084	7102	7793
755	1735	2563	3312	4356	5169	6145	7103	7796
757	1736	2567	3313	4411	5353	6192	7131	7801
770	1737	2714	3314	4413	5354	6194	7153	
782	1738	2716	3316	4413	5407	6215	7153	
803	1740	2717	3317	4436	5429	6258	7203	

Série D—Títulos de pesos 5000

163	620	994	2121	2094	3080	3540	4197	[illegible]
178	621	997	2124	2097	3081	3570	4240	[illegible]
182	622	1767	2128	2720	3082	3574	4317	[illegible]
185	624	1771	2133	2721	3104	3618	4364	[illegible]
191	625	1772	2135	2744	3133	[illegible]	[illegible]	[illegible]
192	643	1774	2164	2746	3204	[illegible]	[illegible]	[illegible]
204	644	1792	2167	2746	3276	3761	4424	[illegible]
208	645	1795	2168	2758	3326	3764	4434	[illegible]
209	647	1830	2170	2785	3329	[illegible]	4494	5008
211	648	1833	2171	2787	3331	3767	[illegible]	5013
229	649	1834	2173	2788	3333	3772	[illegible]	5014
230	651	1891	2175	2789	[illegible]	3789	[illegible]	5017
233	674	1897	[illegible]	2800	[illegible]	3792	[illegible]	[illegible]
235	667	1898	2196	2809	3327	3793	4495	6010
237	671	1907	2214	2810	3333	3794	4496	[illegible]
455	684	1920	2216	2816	3392	3812	4497	[illegible]
459	747	1922	2277	2816	3427	3832	4508	[illegible]
521	749	1924	2295	2832	3432	3834	4591	5039
583	825	1946	2318	2858	3455	3839	4615	5045
585	849	1947	2325	2859	3456	4098	4618	5047
589	870	1949	2353	2880	3478	4117	4620	5048
590	875	1957	2375	2884	3481	4123	4628	5049
647	896	1930	2469	3005	3484	4129	4640	5139
584	930	1901	2564	3017	3504	4130	4649	5143
673	972	1962	2645	3035	3509	4167	4673	5145
574	975	1977	2646	3039	3516	4165	4692	5169
676	983	1981	2647	3040	3517	4170	4694	5175
677	984	1993	2670	3041	3518	4173	4657	5188
603	985	2112	2672	3162	3519	4181	4695	
609	987	2118	2686	3163	3543	4192	4699	
640	990	2120	2690	3079	3547	4194	4697	

Buenos Aires 28 de Junio de 1893—Tom. [illegible], secretario. 1p

X CÁRLOS OLMI X

Aviso al público que he tomado los espaciosos y elegantes salones de la calle

FLORIDA 268, 270 Y 272

á fin de poder atender debidamente á mi clientela.

Mi casa de la calle Piedad 566, donde se llevará la Administracion de los negocios, continuará como siempre, dando sus remates semanales todos los Miércoles de noche.

Oportunamente anunciaré el remate inaugural de la casa FLORIDA, donde se reciben desde ya mercaderías.

X CÁRLOS OLMI X

DINERO! DINERO!

Se facilita sobre alhajas, brillantes, piedras preciosas y pólizas del Monte de Piedad, cobrando la mitad menos de comision de lo que cobran otras casas, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras.

j3perm.

ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fue anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico; de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 647, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

AVISO DE LICITACION

ENAGENACION DE LA USINA DE GAS

Dando cumplimiento á la ordenanza fecha 8 de Abril de 1892, que autoriza á la Intendencia para enagenar la Usina de Gas de esta ciudad y sus instalaciones, y á la minuta del H. C. fecha 2 del corriente, llámase á licitacion pública y á pliego cerrado para la enagenacion de la expresada Usina con todos los materiales existentes bajo la base de doscientos mil pesos nacionales, pudiendo los interesados ocurrir por mas detalles á la oficina de obras públicas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la secretaría de la Intendencia el dia Mártes 11 de Julio próximo á las 2 de la tarde. Los proponentes deberán depositar como garantía de las propuestas, á la órden de la Intendencia, la suma de cinco mil pesos en cédulas hipotecarias de la Provincia.—*G. Martinez Pita*, secretario. j3v9

A COMERCIANTES Y AGENTES

Un comerciante establecido en Lóndres con buenísimas oportunidades para realizar los mejores precios del mercado para productos sud americanos, está dispuesto recibir consignaciones del Sud América y al mismo tiempo ejecutar pedidos para mercaderías europeas á términos favorables. Las aplicaciones de agentes que se hallen dispuestos á introducir tal negocio, tienen que ser acompañadas de referencias y fotografía del aplicante. Correspondencia en español, portugués, inglés, francés ó aleman. Dirigirse á H. B. D. c/o Mesers Street y Cia. 30 Cornhill, London Inglaterra. 1p

VINO FRANCÉS

TIPO CHATEAU LAROSE

COSECHADO EN 1887

Se acaba de recibir una partida de 20 bordalesas de rico vino francés para familia. Cada bordalesa contiene 220 litros. Se garante la legitimidad de este vino. Ocurrir Bolívar 630, de 11 á 12 a. m. permt.

BITTER SECRESTAT

VENTA

30,000 CAJONES AL AÑO

Cuidado con las falsificaciones

n25v310

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

UNICOS OBTENIDOS EN LAS EXPOSICIONES
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y conservamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad, que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE — CHRISTOFLE & C^ía^ en PARIS.

SCHIFFNER & C^A

BUENOS AIRES — PERÚ Y BELGRANO | ROSARIO — Gral. URQUIZA 363

SUCESORES DE MANTELS Y PFEIFFER

YA LLEGARON LAS RENOMBRADAS TRILLADORAS DE RANSOMES SIMS & JEFFERIES L^DA

CHACAREROS, ANTES DE COMPRAR NO DEJEN DE VISITARLAS

j3-perm

JUAN SHAW E HIJOS

860 VENEZUELA 860

Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne para trigo y lino.

Máquinas perpetuas, Dederick para enfardar pasto, etc. etc.

Aparatos automáticos para ensilar en forma de parva.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maíz, alambre de acero para cerco; rastras, tabaco virginia especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas de coser, máquinas para hojalatero, etc etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. s31 perm

MARIANO E. SAUBIDET

CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Aprobado por las autoridades de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Union Telefónica núm 3263.

ESTUDIO: CANGALLO 1118

j18v2 d.p.m.

COROL

No corte mas sus callos. Use usted una sola vez el COROL, remedio radical é instantáneo. Unico depósito Farmacia **Franco-Inglesa**, Cuyo 581, entre Florida y San Martin. perm

QUEREIS LA SALUD?

LA NACIONAL

FÁBRICA DE

ARTICULOS DE TALABARTERIA

Lomillería y curtiembre á vapor

de CASIMIRO GOMEZ y Ca.

155-BUEN ORDEN-165

Entre Victoria y Alsina

Unico primer premio **Medalla de oro** en la Exposicion Universal de Paris en 1889, por guarniciones finas en competencia con Europa y América.

Gran surtido de guarniciones y monturas de toda clase. **Especialidad** en talabartería fina y artículos para viage. Coleccion variada y permanente en bustos, caronas, recados, sobrepuestos, bordadores y todo lo concerniente á lomillería en general.

Talleres especiales para recibir y despachar todo encargo á la minuta, por estar todo montado á vapor y con los elementos mas modernos que se conocen en Europa.

HOY — A LA 1 P. M. — HOY

GRAN REMATE

DEL ESPLÉNDIDO MOBILIARIO DEL SEÑOR CAPITAN DE FRAGATA DON EDUARDO LAN

1184—CALLE DE CERRITO—1184

LUIS A. ROUQUAUD —— REMATADOR

CALLE PIEDAD 566, OFICINAS DE CARLOS OLMI

1p

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

CASA-MATRIZ FUNDADA EN SABADELL (ESPAÑA) EN 1881

CAPITAL: 10.000,000 DE PESETAS

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS. IMPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Se dan giros á la vista sobre todas las Capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

HORAS DE DESPACHO: Los dias laborables, de 10 a. m. á 1 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a. m.

INSTALACION ELECTRO-TERÁPICA

Y consultorio médico-quirúrgico

DE LOS DOCTORES

Manuel J. Ocantos y Francisco Cobos

689-BELGRANO-689

Asistencia especial de las enfermedades nerviosas

Tratamiento nuevo de las enfermedades crónicas ó de larga duracion

Reumatismo crónico
Histeria
Neuralgias (dolores)
Jaqueca
Clorosis
Anemia
Asma
Parálisis general
Hemiplegias
Afasia
Impotencia
Hipocondría, etc.

Esta INSTALACION está montada como la de la Salpetrière, de Paris, que funciona bajo la direccion de los Dres. Charcot y Vigouroux.

Los aparatos son perfeccionados con los últimos adelantos de electro-terapia.

Baños eléctricos
Aparatos vibratorios, etc.
Horas de consulta: de 9 á 10 a. m. y de 3 á p. m.

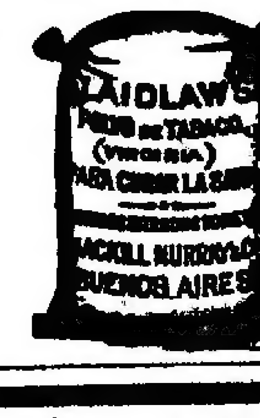

La Gimnasia Mecánica

(Método del Dr. Zander)

EN EL INSTITUTO MEDICO

Del Dr. J. A. Lacroze

374-PIEDAD-1374

La gimnasia mecánica que funcionaba en el Coliseum ha sido instalada en el Instituto Médico del **Dr. Lacroze**, estando al servicio del público desde las 8 hasta las 5 1/2 p. m. Sus aplicaciones terapéuticas, con resultados positivos, están indicadas en las **escoliosis** (corvaduras de la columna vertebral), la **gota**, **obesidad**, defectos varios del esqueleto y de sus articulaciones, la anemia, clorosis, debilidad general, el reumatismo, neuralgias, diábetes, la gota y ciertas afecciones pulmonares, debidas á defectos de desarrollo de la caja toráxica.

Hemos anexado la **gimnasia** á los varios tratamientos de este Instituto Médico, como son la Hidroterapia, el turco-romano (sudacion por el aire caliente) las duchas de vapor, escocesas, minerales y aromáticas, el Masage, **toda clase de baños minerales**, pulverizadores y una instalacion completísima de Electroterapia, electricidad estática y dinámica, electromagnética y el baño eléctrico.

Dr. A. PUEBLA, Director del gimnasio.

PARRAS Y SARMIENTOS

En el viñedo de Andrés Bosco, en Quilmes, se venden [illegible] parras de todo tamaño [illegible] [illegible] y gran [illegible] [illegible]

[illegible] (F. C. B. y E.) [illegible]

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Los CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor extension, es digno de notarse que la mala fe [illegible] y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarros con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Águila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca ÁGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la bánda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, para ser la, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

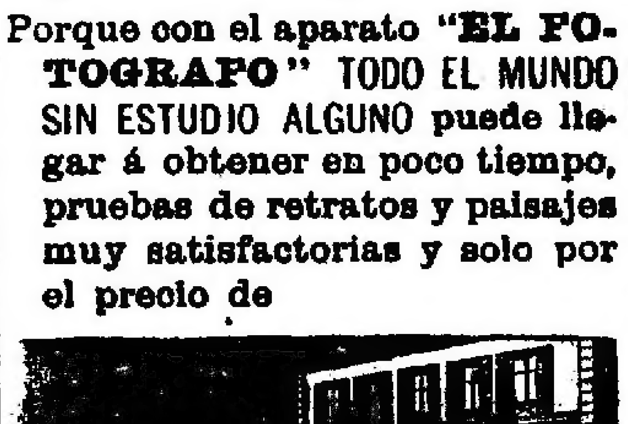

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador 1 objetivo 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTÓGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte p. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

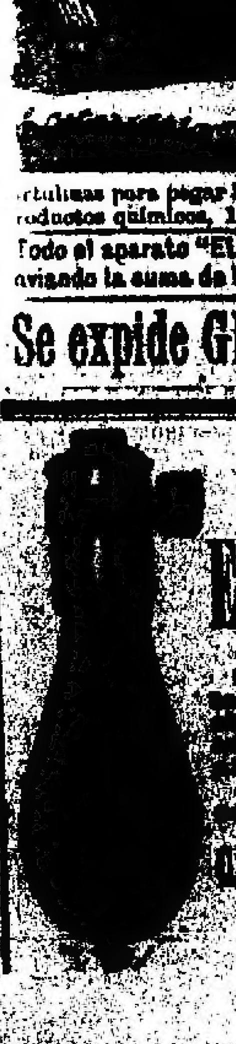

LUZ ELÉCTRICA

Materiales para instalaciones, cables, fusibles, alambres, llaves, portalámparas, brazos, [illegible] etc., etc.
Lámparas incandescentes

[illegible] KING Y CIA
CANGALLO 336

Alberto de Gainza y Carlos Agote

INGENIEROS

ESTUDIO FLORIDA NUM. 250

HIGIENE DE LA BOCA

Si se desea tener una hermosa y brillante dentadura, úsense despues de comer, los POLVOS DENTIFRICOS Y JABONOSOS DE CRANWELL.

Son de un agradable sabor, y compuestos exclusivamente de ingredientes especiales para embellecer y conservar el esmalte de los dientes. Se venden

EN LA DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
647—VICTORIA—647

MAQUINARIA

de todas clases, motores y calderas, grúas, bombas, máquinas para trabajar fierro y maderas, para ser liquidadas á precios muy baratos. Dirigirse á A. Shanks é hijos y Cía. Esq. Alsina 419 ó L. F. Terrario, Corrientes 450. j25-perm.

DENTIFRICO JABONOSO DE CRANWELL

El mejor polvo para limpiar los dientes y dar brillo al esmalte. Cada pomo 1.20. En venta, farmacia de E. E. Cranwell, 647 Victoria. Cuidado con las imitaciones.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

SUCESO DE 28 AÑOS

EJÉRCITO

Y GUARDIA NACIONAL

Se confeccionan toda clase de uniformes para jefes y oficiales del ejército, marina y guardia nacional. Kepíes, tiros, dragonas, charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases. Se atienden los pedidos de cualquier punto de la República enviando las medidas por correo.

Precios módicos. Pídanse catálogos, sastrería Civil y Militar—Enrique Deppert, Cuyo 727 á 731. m23—perm. los jv.

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra **LOLA**, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca.

s6 perm

BITTER SECRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASSALLE FILS

BURDEOS

VENTAS DEL MES DE ENERO

2145 CAJONES

VENTAS DEL MES DE ABRIL

6150 CAJONES

TOTAL:

13.295 CAJONES

COMPRADOS POR LOS SIGUIENTES MAYORISTAS

Reparto anterior de Enero	7145
Palledo, Torres y Co.	500
Supiciche, Hugues y Co.	500
Bullrich, Ituzzi y Co.	500
Goyenechea, Bilbao y Ca.	500
García, Palacios y Co.	400
Ayarragaray y Capdepont	300
Necol Hnos. y Co.	250
Carrete Hnos. y Co.	200
S. Lalanne é hijo	200
P. y A. Lanusse	200
B. Miranl Bordeu hijo	200
Baldor, Llama, Leon y Ca.	150
Mautalen Hnos. y Co.	150
R. Arabehety y Ca.	150
N. Costa y Co.	125
J. Machado y Ca.	115
M. Gonzalez y Ca.	100
Juan Mauprus y Ca.	100
Olaso, Castel y Co.	100
Solanis, Rovira y Co.	100
Gonzalez y Ferradas Hnos.	100
J. Castellhan é hijo.	100
Caron y Berutti.	100
J. F. de Paz y Co.	100
Jáuregui, Peña y Ca.	80
Lanús, Lanusse y Ca.	80
Arzeno y Denegri.	50
Luis Arata y Co.	50
Costa, Molfo y Ca.	50
Pico, Sojo é Istueta.	50
Escalada, García, Gonzalez	50
S. Pessagno y Co.	50
Mazzini, Mattá y Co.	50
V. San Miguel y Co.	50
Cichero, Massone y Raffo	50
T. Olivari y Co.	50
Arzeno Hnos.	50
Vila y Gaibisso.	50
J. Raffo é hijo.	50
Risso, Arzeno y Co.	50
Morales y Castro	50
Total cajones	13295

Vendidos en los cuatro primeros meses del corriente año.

Unicos importadores en Buenos Aires

Gandolfi, Moss & Ca.

Jjlos21

RISSO — PATRON

442 VICTORIA 442

Boulevard Corrientes 50 lotes, todo el frente de Gran Chaco á Ministro Inglés, conocida por la quinta de Lumb, con pared al frente, valiosas plantaciones, todas sus calles abiertas, lotes todos de pequeñas dimensiones, los que se entregarán con líneas municipales y amojonados, á quemar por lo que ofrezcan, con escrituras gratis. El domingo 23 de Julio á las 3. j27

En 12 mensualidades á comprar sin dinero, en la posicion mas preciosa del municipio, en la pintoresca Villa Catalinas, á 150 metros de la Estacion, con tren y tramway, facilidad para trasportarse en 40 minutos á la Plaza de Mayo, donde se ostentan edificios preciosos de familias pudientes, 130 lotes de todas dimensiones, con escrituras gratis. rematamos
El domingo 16 de Julio á las 3. j27

Judicial 2 casas formando esquina, y dos terrenos con bases bajísimas, que producen el 1 1/2 o/o, CHARCAS 3000 y 35 á 410, las dos adoquinadas, tramway al frente, finca que forma la esquina, ocupada por un almacen, que produce 75 pesos, con contrato de 2 años, se compone de salon, con armazones, mostrador y fideleras propias, trastienda, 2 piezas para familia y 1 espaciosa pieza de altos, pozo, patio de asfalto, cocina y letrina, vidrieras de muestras, 2 puertas de cedro, altillo y sótano con planchas para pipas, base 2/3 partes pesos 5300. La otra casa 35 á 406, con sala y 2 piezas, cuarto de baño, umbrales de mármol, patios de baldosa, coloniales, puerta cancel, produce 40 pesos, habiendo oferta de 60. Base de sus 2/3 partes pesos 3654,80 m/n. Las dos fincas están en un parage elevadísimo, tienen frente á la moderna con mármol, perfectamente revocadas por dentro y fuera, vereda de piedra artificial, techos maderas duras, piso pino de tea, y demás comodidades. Midiendo las dos propiedades 213,61 m. c. ó sean 296.88 varas cuadradas, pero la venta será ad-corpus cada una. Las dos producen 115 pesos y la base para la venta es solamente 8954,80 que son las 2/3 partes de la tasacion que es 13,252-20 pesos, vendiéndose por separado en la forma ya descripta. Los 2 terrenos son de pequeñas dimensiones, especiales para pobres, especuladores y constructores, miden 20 varas de frente por 24 de fondo y están situados calle ACEVEDO entre el boulevard Corrientes y otra señalado en el plano respectivo con los números 4 y 6 y forman un total los dos de 345.70 m. c. ó sea 480.99. Siendo su base de las 2/3 partes 1.50 los 75/100 m. c. ó sea la v. c. vendiéndose en 2 lotes. Por todas las ventas se exigirá el 10 o/o de seña. Este remate es por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. A. Garay, secretaría de Cabanas, donde están los títulos, que podrán inspeccionar los interesados y pertenecen á la testamentaría de doña Cándida Richelli de Sanguinetti.
El MIÉRCOLES 5 de Julio, á las 2 las casas, y á las 3 p. m. los terrenos.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

DE

DESAGUES DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por la presente se llama á licitacion [illegible] por el término de [illegible] la construccion de un [illegible] frontal Norte del [illegible]

Las propuestas [illegible] de cinco pe. y [illegible] un certificado de depósito [illegible] la Provincia por valor [illegible] segundo [illegible] acompañadas de un certificado [illegible] en el mismo Banco [illegible]

Los depósitos [illegible] señor Presidente de la Direccion de Desagües de la Provincia [illegible] rán abiertas en presencia de los que concurran el dia 7 de Julio del corriente, á las 2 p. m. en el salon de [illegible] mento de ingenieros, donde esta [illegible] asiento.

Los pliegos de condiciones estarán [illegible] los interesados todos los dias hábiles de [illegible] á 4 p.m. en la Secretaría de la Direccion [illegible] ta, Junio 7 de 1893.—E. Martinez [illegible] rio.

INSTITUTO Médico-Hidroterápico

1374 - PIEDAD - 1374

HIDROTERAPIA—Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales [illegible] tinadas, aromáticas y balsámicas [illegible]
BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, ferruginosos, arsenicales, alcalinos [illegible] tamiento de las enfermedades [illegible]
BAÑOS TURCO-ROMANOS—[illegible] muy completa: Salon de [illegible] fricciones y departamento [illegible] **MASAGE**. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, [illegible] En el tratamiento de las sífilis [illegible] los mercuriales.
ELECTRICIDAD—El Instituto posee un gabinete completo en aparatos de inducion, corriente continua, galvano-cáustica, [illegible] la **Electricidad estática** [illegible] cacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, [illegible] matismos, histerismo, neurastenia [illegible]
ELECTROLÍCTOR (aparato [illegible]) todo moderno para curar las [illegible] de la uretra, curacion preferible á otros tratamientos por la rapidez de curacion sin dolor y evitar al [illegible] tiempo toda complicacion.
INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, [illegible] las estrecheces.
SÍFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
CAMARA JOURDANET—Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y [illegible] catarral.
INHALADOR—Para la preparacion del oxígeno.
LAVAJE DEL ESTÓMAGO.
APARATO DE SAYRE.
Dr. J. A. Lacroze, médico-director.
Nota—Desde el 1º de Enero quedó instalado el GIMNASIO MECÁNICO, método Zander, que funciona antes en la calle [illegible] valle.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar [illegible]

Plantas Se rematarán todos los [illegible] en nuestra sucursal [illegible] por cuenta de varios jardineros.

Remate especial 6 yeguas [illegible] potrancas sangre pura de carrera, 1 yegua [illegible] dante, 1 padrillo Oldemburgues y 2 [illegible] percherones, notables animales de importacion, sangre. Se rematarán en nuestra casa, [illegible]
El miércoles 5 de Julio á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de su dueño este notable lote de animales, todos puros y de pura sangre. Invitamos á los señores interesados que vean este lote, pues encontrarán algo notable. Desde 6 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa, Alsina 480 y 482, donde habrá catálogos detallados. Más datos á nuestro escritorio.

Plantas! Plantas! De los [illegible] Sres. Vicente Peluffo y Cia. los más vastos y mejor surtidos de la República.
Se rematarán **el Miércoles 5 de Julio á la 1 p. m.** en nuestra sucursal, **Bolivar 161**.

Una yegua anglo-normanda, importada, zaina, y una yegua [illegible] de 3 1/2 años, hija del padrillo de carrera El [illegible] y de yegua pura anglo-normanda, importada. Ambas tiran solas y en yunta, y se rematarán el **Miércoles** 5 de Julio á las 2 1/2, en nuestra casa, ALSINA 482.

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los [illegible] y [illegible] á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras.

Plantas, plantas. Establecimiento de horticultura de los señores Basset fréres. Plantas de adorno y árboles frutales y forestales. Todos los dias mártes á la 1 p. m. daremos un remate de los acreditados productos de este conocido establecimiento, en el patio de nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**. Venderemos á más de las plantas de adorno, espléndidos árboles frutales y forestales.

Ocho potrillos percherones, dos [illegible] sos, uno id americano. Todos ellos adiestrados al tiro, procedentes de la cabaña «Laura» en Márcos Paz, propiedad del Gral. General Francisco B. Bosch.
El miércoles 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado estos ocho magníficos animales, todos ellos adiestrados en el tiro y que pueden verse desde ya en nuestra casa, calle San Martin 153 y Reconquista 158. Detalles y catálogos, oportunamente.

Para agricultores 2 desgranadoras una á mano y otra á malacate, 2 picadores de pasto, 1 quebradora torta de lino, 1 quebradora de maíz, 1 malacate con sus poleas correspondientes.
El miércoles 5 de Julio á las 2 1/2 de la tarde remataremos al contado y por órden terminante de su dueño estas máquinas para agricultura, que se encuentran á la vista en nuestra casa, San Martin 153 y Reconquista 158.

Un padrillo ruso y otro trotador ambos importados. Estos magníficos animales, que pueden verse en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158, se rematarán por órden terminante de su dueño, el miércoles 5 de Julio á las 2 1/2 de la tarde.

Excepcional remate para cabañeros de Hereford
El Juéves 20 de Julio á las 2 p. m. venderemos un lote especial de toros **Hereford**, puros de cabaña, hijos del famoso toro **Maidstone**, de 22 á 24 meses de edad, nacidos y criados en la renombrada cabaña **El Cármen** del Dr. E. [illegible] en Lobos. Tratándose de productos tan conocidos y acreditados, no creemos necesario mayores recomendaciones. La sangre de **Maidstone** en Inglaterra como aquí pertenece á la más alta reputacion y esta venta ofrece una oportunidad única á los cabañeros. Venderemos además y por liquidacion total de rebaños de la misma cabaña, los siguientes animales: 35 ovejas Lincoln puras nacidas en el país, hijas de padre y madre importados; 30 ovejas Oxfordshire down, hijas de padre y madre importados; 30 carneros Lincoln puros, hijos de padre y madre importados, borregos de un año.
NOTA—Los toros están registrados en el **Hereford Herd Book de Inglaterra**, volúmen del año 1892.

Plantas, plantas, 30 gran [illegible] tante remate de plantas, procedente del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Basset fréres.
El Mártes 4 de Julio á la 1 p.m., procederemos por cuenta y órden de dichos señores, á la venta de árboles frutales, selecto y especial surtido de árboles de las mejores clases, introducidas al país y de un especial surtido de plantas de adorno y de flores de toda clase que estarán á la vista de los interesados desde la víspera del dia del remate en nuestra casa, **San Martin 153 y Reconquista 158**. Los cultivos de los señores Basset fréres son sin competidor en nuestro país, motivo por el cual nos permitimos recomendar asistir á los remates que damos por cuenta de dichos señores.

En la plaza General San Martin, 3 esquinas á SANTA FE, CHARCAS y MAIPU. El terreno mejor situado de la Capital. 1592 varas cuadradas de terreno, dividido en 4 lotes. No hay mejor local para una casa de familia y aún para negocios, para especuladores, para todo.
El Mártes 11 de Julio, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, donde estará la bandera. Base para la venta: 90 ps. m/n. la vara cuadrada. Venta por cuenta y órden del Banco de Londres y Río de la Plata y del Banco Sud-Americano. En 4 lotes ó en uno solo á gusto de los compradores. Este precioso terreno tiene 38.10 metros de frente á la plaza Gral San Martin, 2[illegible].13 metros á Charcas y 27.13 metros á Maipú, con arreglo á los planos que serán repartidos en oportunidad. [illegible] Gral. San Martin dentro de poco aumentará su importancia con el gran pabellon de la Exposicion de Paris, la gran casa Worth y que será seguramente el local de preferencia de Buenos Aires. Por planos y más datos á nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158.

Máquinas agrícolas [illegible]
EL MIÉRCOLES 5 del corriente á las 2 de la tarde venderemos un lote de máquinas en perfecto estado, inglesas, para [illegible] á vapor ó con malacate, á saber: [illegible] de maíz, de una y dos bocas, [illegible] de 3 cuchillas, molinos para [illegible] de maíz y un malacate [illegible] con transmision y yack. [illegible] nuestra casa varios dias antes del remate [illegible] oportunidad única para [illegible]

GRAN EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

[illegible] Belgrano y Moreno—AUDINO, IRIBARNE y Cía.—Corrientes entre Cuyo y Artes

Ocupa el primer rango entre todas las de su clase. La economía que las familias y el público en general encuentran en nuestra casa, no amilana en nada la grandeza, elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de material con que cuenta esta Empresa y la práctica de muchos años en esta clase de negocios, encargándonos tambien de la introduccion de cadáveres de cualquier parte del campo y [illegible] [illegible]

[illegible] & CA.

Ojo Aceite Ottone Ojo

GARANTIDO PURA OLIVA

Tiene 40 años de éxito --- Venta anual 20,000 cajones

Ojo—Recomendamos á nuestra clientela tenga mucho cuidado—Ojo con las falsificaciones de nuestra marca de aceite **OTTONE**. Poniendo dos ó tres gotas de ácido nítrico en un frasquito de vidrio blanco que contenga aceite falsificado y agitándolo con fuerza, éste se pone casi colorado, mientras que haciendo la misma prueba con el legítimo **OTTONE**, apenas se enturbia y no cambia de color.

Analizado nuestro aceite por el **Dr. Arata** resultó **puro oliva** como se atestigua por el siguiente documento:

N. del certificado 7294	Muestra de uno	Muestra de varios
N. de las boletas de análisis	68025	68026
Densidad á + 15º	0 918	0.918
Procd. to Hübel Zodo acics. o/o	95,0 o/o	94.8 o/o
Punto d. fus. d. l. ac. gras.	25.5º	
Reaccion de Andognaud	verde amarillento	
» » Baudonin	Rosado	
Acido Oráquico	No hay	
Accion del ácido nítrico	Amarillo	
» » nitrato de plata	No reduce	
Reaccion de Behrens	Amarillo	
Car. organolépticos	Oliva	Oliva

De los datos que anteceden se deduce que el **Aceite oliva** analizado debe considerarse **apto para la alimentacion** y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º del decreto reglamentario antes citado, se expide el presente, sellándose al mismo tiempo todos los envases con sellos del valor de 20 centavos nacionales numerados progresivamente del 69,380-879-74,996 y 75,495. Firmado en Buenos Aires, á 11 de Abril de 1893.—**P. N. ARATA.**

UNICOS RECIBIDORES EN BUENOS AIRES Y ROSARIO

OTTONE HNOS. & COMPAÑIA

IMPORTADORES—EXPORTADORES

Buenos Aires, Venezuela 851 -- Rosario de Santa-Fé, Urquiza 657

Uriet y Alemán

Liquidacion forzosa [illegible]

[illegible]

[illegible] Tasacion $5.000 pesos [illegible] 12.773 mjn. Base para la [illegible]

[illegible] á las 3 p. m. [illegible] propiedad que mide [illegible] aguas corrientes, gas, etc. todo en perfecto estado. El comprador abonará el 10 ojo al [illegible] Por mas datos en los Tribunales [illegible] Tribunales ó en nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j28

1200 hectareas de rico campo para agricultura lindando con el ejido del pueblo de Chacabuco y dividido en lotes de 400 hectáreas cada una, [illegible] en el plano gráfico de la provincia [illegible] Rodolfo Rocha, lindando con los señores [illegible], Juan Mac Lean, hoy Elilffe, Sarmiento y al ejido del pueblo. Campo superior para agricultura por ser rica calidad de tierra y su excepcional ubicacion á poca distancia de la estacion. Sin base.

[illegible] de Julio remataremos en nuestra casa San Martin 175 al mejor precio por órden [illegible] de vender este lindo y alto campo, [illegible] agricultura ó ganadería, pues las tierras [illegible] son reconocidas como las mejores [illegible] Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Informes á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j2

Por liquidacion del STUD PHOENIX órden de su dueño, [illegible] en nuestra casa el Miércoles 5 de Julio á las 2 p. m.

PIEDADE—Por Torpedo, este por Hermit y Pa[illegible], por George Frederick, color zaino. Padrillo importado, sangre pura de carrera, 5 años de edad, ganador de 8 carreras y en premios 12.950 ps. Corrió los 2000 metros en 2 minutos y 6 segundos y los 2600 mts en 2 minutos y 32 segundos.

PALEGETON ex-Drogheda, por Philamon y De[illegible], por Vandereleckon y Moonbeam por Wild Dayrell, color zaino. Padrillo importado, sangre pura de carrera 3 años de edad, acaba de correr 7 carreras llegando 5 veces placé.

[illegible] por Mask este por Carnibal y Reflection y esta por Sansharocester y Margaret of [illegible] por Tuchstone, color zaino. Padrillo importado sangre pura de carrera, 7 años de edad, ganador de 8 carreras y en premios 11.700 ps. He [illegible] 14 veces placé, corrió los 1750 metros en un minuto y cincuenta y un segundo y los 1800 metros en dos minutos y dos segundos.

EPATANT por Garrard y Flirt medio hermano de Santa Lucía, color alazan, 7/8 sangre de carrera, 4 años de edad.

Los interesados pueden examinar los caballos en el Stud Phoenix, en la estacion Nuñez (F. C. N.) y el dia del remate desde temprano en nuestra casa, San Martin 175. j2

Reconquista 773 Contigua al monumental edificio que [illegible] al Sr. Tornquist, á 6 cuadras de la plaza de Mayo, á 2 de los Bancos y á dos de la calle Florida, magnífica posicion. Renta ps. 200 mjn mensuales, sin base (Ad-corpus).

El Domingo 16 de Julio á las 2 p. m. remataremos [illegible], sin base y al mas alto precio [illegible] de condominio esta bien situada propiedad que mide 6.08 varas de frente por 69.50 varas de fondo con 6 piezas en muy buen estado, [illegible] etc. Como ubicacion es de gran porvenir por su proximidad á los Bancos, [illegible] el verdadero centro de la ciudad. Títulos perfectos. Todo comprador abonará al 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j2

Desgranadoras, picadora de pasto y quebradora de maíz, todo con sulky, una máquina para separar semillas, una instalacion de carpintería mecánica, una máquina para hacer manteca, una desnatadora, prensa de pasto, etc. etc. todo en perfecto estado [illegible] poco uso.

EL MARTES 4 de Julio á las 2 p.m. remataremos en nuestra casa, SAN MARTIN 175, todas las máquinas y útiles indicados y otros muchos que estarán á la vista. j2

Plantas 1º Gran remate de plantas, procedentes del Establecimiento de horticultura del Sr. Inocencio Rissotto.

EL MIÉRCOLES 5 de Julio á las 2 p.m. remataremos en nuestra casa, SAN MARTIN 175, al mejor precio una preciosa coleccion de plantas para verjas, patios, parques, avenidas, etc. muchas [illegible] y una gran cantidad de frutales [illegible] de muy buena clase, y muchos [illegible] de limoneros, etc. Al mismo tiempo: 10 barricas de tierra de castaños [illegible]. Estarán en exhibicion desde el dia anterior del remate, en nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 477. j3

Bravo y Dóblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia. 326—San Martin—326

Chacras en Moron A ocho cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste. Lo mejor que hay en materia de chacras [illegible] de Buenos Aires, para granjeros [illegible] establecimientos de agricultura. [illegible] SAN MARTIN 326.—Bravo [illegible]

Judicial [illegible] en Lincoln (hoy General Pintos)—7740 hectáreas, [illegible] á 8 leguas kilométricas y [illegible]. Dividido en dos fracciones perfectamente regulares. Rodeado por establecimientos de importancia y lindando con los señores [illegible], Eduardo y Manuel Romero, Eduardo [illegible], Domingo Antonelli, Francisco Taylor y [illegible] del señor Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] Pizarro y por cuenta de los herederos de [illegible] C. Kavanagh, todos mayores de edad. [illegible] por los señores Frank Reth [illegible], pesos 20 la hectárea. Base de venta [illegible] pesos 67 cents por hectárea. [illegible] kilométrica.

[illegible] de Julio á las 3 p. m. en nuestra casa San Martin 326, Buenos Aires, venderemos [illegible] indicados, fraccion norte del [illegible] en el registro gráfico de la provincia [illegible] de Pedro y Manuel Romero. Está [illegible] en diez fracciones por el ingeniero [illegible] de ellas con una superficie de [illegible] hectáreas, 50 centiáreas y la [illegible] 65 áreas y 54 centiáreas. Se [illegible] opcion á otra. [illegible] de este partido, por la [illegible] el hecho [illegible] de 20 centavos por [illegible] de Diciembre [illegible]. Los autos tramitan por la Secretaría del señor Alejandro Cajas, Tribunales. Títulos perfectos. Seña 10 por ciento. Informes y planos á nuestra casa, San Martin 326—Bravo y Dóblas.

César Ramella y Cia.

326—San Martin—326

Chacras en [illegible] antiguo partido de Quilmes. Para [illegible]

[illegible]

Guerrico y Williams

Notables muebles [illegible]

[illegible]

[illegible] Constenla

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Gonzalez y Albert

305 Piedad 305

Avisan al público [illegible]

[illegible]

Carlos Olmi

Florida 368-370-372—Piedad 566

La gran cantidad de mercaderías remitidas constantemente á la casa me han impuesto la necesidad de tomar un local espacioso y cómodo que permita exhibir convenientemente los artículos remitidos para la venta en remate público. Con tal motivo y á fin de atender debidamente á mi clientela, he tomado los salones de la calle de Florida 368, 370, y 372, que se inaugurarán con un notable remate en los primeros días de este mes. Mi casa de la calle Piedad 566—donde se llevará la administracion de los negocios—continuará como siempre dando sus remates semanales todos los Miércoles de noche. Oportunamente anunciaré el remate inaugural en el nuevo gran local, que es el mas espacioso y mas elegante de toda la calle Florida. jzv4

Vinos finos importados. Pocos cajones de cada clase. St. Julien, Margaux, Lafitte, La Rose, Beaucaillou, La Tour, Sauterne, Haut Sauterne, Cognac Hennesy V. O., Champagne, Carte Blanche, Carte D'or, Carte Rose, Oporto Velho, Alto Douro, Jerez extra y Chartreuse. Esta especial partida de vinos finos se venderá garantiendo su legitimidad. El dia antes del remate estarán en exposicion y los interesados podrán ver y probar.

El miércoles 5 de Julio á las 8.30 de la noche en mi casa 566 Piedad, procederé á vender en remate público esta rica partida de vinos. Repito: Garanto la legitimidad de los vinos. Importados todos. La víspera del remate podrán probarse. El Miércoles 5 á las 8.30 p. m. Piedad 566.—C. Olmi. j2

Un gran remate de muebles. Juegos de comedor, dormitorio, sala y escritorio. Mesas unas, sencillos otros, para todos los gustos y bolsillos. Infinidad de muebles sueltos nuevos y usados. 24 juegos de lavatorio preciosos de porcelana francesa Limoges. Cuadros, bazar, metales y cristales. En resúmen: Un remate importante por la inmensidad de artículos a venderse con órden terminante de vender absolutamente todo. Sin retirar un solo lote.

El miércoles 5 de Julio á las 8 de la noche en mi casa 566 Piedad 566, procederé á la venta de los muebles, porcelanas y demás artículos que estarán en exposicion dia y noche desde la víspera. El Miércoles 5 á las 8 p. m. Piedad 566.—C. Olmi. j2

Cuadros, cuadros; 200 grabados con elegantes marcos dorados, representando, paisajes históricos, escenas varias, etc. etc. Se rematarán en mi casa, 566 PIEDAD 566, el MIÉRCOLES 5 de Julio á las 8 de la noche. j3

Guillermo Gowland y Cia

Importante 350 bordalesas vino francés de superior calidad. En los galpones de mercaderías del F. C. del Oeste, estacion Once de Setiembre, calle Cangallo entre Bermejo y Laprida. Donde estará la bandera.

El Juéves 6 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, la partida de vino, á saber: 200 bordalesas vino francés de la cosecha de 1893, de uva maldek puro y 150 de la cosecha de 1892, de inferior clase. Seña 10 ojo. j1

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Casares y Jorge N. Williams

160—Bolivar—160

Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en general, frutos y productos del país, terrenos, fincas, muebles, carruajes, plantas y toda clase de mercaderías, Bolivar 160. a30-perm.

Carruages, artículos de talabartería, caballos, cerdos, gallinas finas etc. El martes 11 de Julio á la 1 p.m. remataremos varios cupés, victorias y [illegible] importados y otros fabricados en el país, 3 yuntas de caballos perfectamente adiestrados, un magnífico padrillo ruso de tiro, artículos de talabartería, gallinas finas, canarios perros y una linda pajarera. Para verlos y mas datos á ntr. Bolivar 160. (69)

12 cerdos Yorkshire hijos de padres importados, el martes 11 de Julio á las 3 p.m. en nuestro Bolivar 160. (69)

En venta particular un coupé, una victoria y un phaeton de la fábrica Binder de Paris. (69)

De 2.385 cuadras de espléndido campo, en 2 fracciones unidas, condiciones de pago muy ventajosas. En la Provincia de ENTRE RIOS, distrito de Alarcon, departamento de Gualeguaychú. Campo de pastoreo con poblaciones y cercos correspondientes.—PRIMERA FRACCION: Se compone de 1207 cuadras cuadradas mas ó menos, linda al N. con don J. M. Moreno, Cantero y otros; al S. con el Coronel Santa Cruz; al E. con don Gregorio Meran y al O. con el señor Sowgues.—SEGUNDA FRACCION: Se compone de 1188 cuadras mas 2413 varas cuadradas, linda por el N. con los herederos Moreno y Hernandez, al E. Rio Gualeguay y M. Zamora, al S. con los señores Burisso y al O. con don Angel Elías.

Esta venta se efectuará en un lote por órden del Directorio del Banco Nacional en liquidacion, el Lunes 3 de Julio, en nuestra casa BOLIVAR 160 á las 2½ la tarde con la base de 20 pesos la cuadra pagaderos: 35 ojo en cheques del Banco Nacional y firmando por el resto una letra en las condiciones de la ley de liquidacion, con hipoteca de la misma propiedad. Los títulos pueden verse en la Secretaría del Banco Nacional. Todo comprador entregará el 5 ojo en efectivo al firmar el boleto; la escrituracion se hará dentro los 30 dias de efectuada la venta. Por mas datos y planos á nuestra Bolivar 160.—(69) j25

De la bien situada propiedad inmediata al gran Puerto Madero, centralísima posicion; 10 varas de frente por 40 varas de fondo; venta ad-corpus; calle del Perú 1251. Base ínfima, pesos 10.000 mjn.

El Mártes 4 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado la centralísima propiedad arriba indicada, construida en terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo y consta de 7 amplias habitaciones, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, con sus cloacas y demás comodidades. La situacion es inmejorable, sobre la gran calle del Perú, con tramway á la puerta é inmediata al Puerto Madero. La base para su venta es ínfima, pues vale el doble y es parage donde nadie vende. La venta se hará ad-corpus. Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. Títulos perfectos. Mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. (69) j3

Transferido á causa del mal tiempo

Otra manzana al Sud comprendida por las calles Comercio, Mansa, Lamadrid y boulevard San Juan dividida en 28 lotes con 4 esquinas, [illegible] á la vendida el 2 de Mayo á igual por su situacion elevada, con tramway [illegible] completamente [illegible] Venderemos estos terrenos [illegible] á las 3 de la tarde. Lotes de 10, 20 y 40 varas cuadradas con la base de la hipoteca que es de 3 pesos vara [illegible] Serie C. sin las que podrá continuar el comprador, si lo desea. El servicio de la hipoteca es de 20 pesos por lote por cada trimestre ó sean 10 pesos al mes. Los que quieran pagar todo al contado pueden hacerlo y en este caso se [illegible] la hipoteca. Base ínfima para la venta [illegible] á la par. [illegible] de los derechos [illegible] escrituras [illegible] del Banco [illegible] Todo comprador tendrá que abonar la [illegible] 300 pesos por cada lote al firmar el boleto. Planos y mas datos á nuestra casa, Bolivar 160—(69) j20

Del mobiliario [illegible]

[illegible]

Fermin Egaña

El Domingo 9 [illegible]

[illegible]

José T. Cantano é hijo

[illegible]

[illegible]

[illegible] LOCAL [illegible]

De una [illegible]

[illegible] el día [illegible] de Julio á las [illegible] venderemos en remate público, la espléndida propiedad mencionada [illegible] con todas las [illegible] modidades de un palacio [illegible] por el siguiente detalle:

PLANTA BAJA—Sala y antesala, gran comedor y ante comedor con un hermoso vestíbulo de fierro y cristales sobre el jardin, 3 piezas para escritorios, salon de billar, gran jardin con variadísimas plantas, una inmensa cochera de dos pisos con comodidades para depósito de forrajes y otros menesteres, departamento para aves, pabellon independiente para el servicio, cocinas, [illegible] completo de cloacas y obras de salubridad.

PISO ALTO—14 piezas que comprenden dormitorios, costureros, etc., grandes galerías de cristales, corredores y azoteas que dan al jardin, escaleras independientes para el servicio, cocina, etc. etc. etc.

Todos los pisos son de mosaico inglés y mármol, las puertas y ventanas de cedro, así como las persianas, los vidrios dobles enteros, los techos todos lujosamente decorados, escaleras de mármol, galerías con columnas de fierro, juego de agua caliente para los baños y gran entrada especial para carruage. No hay un detalle que no haya sido prolijamente cuidado y no hay un material que no sea de primera clase.

NOTAS—Por mas datos á la secretaría del Banco ó á nuestro escritorio. El comprador dará una seña del 5 ojo en dinero efectivo en el acto de firmar el boleto. La casa podrá visitarse todos los dias de 12 á 4 p. m. j28

El mártes 4 de Julio á las 12 1/2 p. m. de muebles y mercaderías juegos de sala de diferentes formas, 1 de ellos forrado en lampás de seda, juegos de dormitorio, id de comedor, espejos, alfombras, cuadros, galerías, máquinas de coser, roperos, grandes y chicos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, camas grandes y chicas de nogal, caoba y fierro, mesas de luz, aparadores, mesas de trinchar, id de comedor, sillas de diferentes clases y una cantidad de mercaderías, alhajas de oro y brillantes, relojes de bolsillo y de comedor y otros artículos que estarán á la vista. 1j

Públio C. Massini

6 lotes de terreno con frente á las calles Corrientes, Ministro Inglés, Acevedo y Malabia.

Judicial.—Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Centeno, como perteneciente á la testamentaría de Don Eduardo Ruiz.

El domingo 6 de Agosto á las 2 p. m. procederé á vender estos 6 lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente:

Lote 16 manzana B. calle Malabia entre Corrientes y otra Sin nombre 10 mts por 56.21; tasacion ps. 1.973 mjn. base de venta 2/3 ps. 1.315.33 mjn.

Lote 19 manzana B. calle Sin Nombre: 10 mts. por 36 mts., tasacion ps. 935 mjn. base de venta 2/3 ps. 623.33 mjn.

Lote 3 manzana C. calle Corrientes esquina á Acevedo, 21 mts 13 por 61 mts 48, tasacion ps 4.991 mjn., base de venta ps. 3.327.34 mjn.

Lote 4 manzana C. metros 7.98 por mts. 43.34, calle Acevedo entre Corrientes y otra, tasacion ps. 1.148 mjn. base de venta ps. 764 mjn.

Lote 7 manzana E. calle Sin Nombre, mts. 10 por mts. 40, tasacion ps. 1.067 mjn. base de venta ps. 711.34 mjn.

Lote 18 manzana E. mts. 10 por mts. 29. tasacion ps. 696 mjn. base de venta ps. 464 mjn.

Lote 14 manzana F. Ministro Inglés entre 2 calles Sin Nombre, mts. 17 por mts. 54.60, tasacion ps. 2.224 mjn. base de venta ps. 1.482.67.

Por planos y mas datos Bolivar 11. A todo comprador se exigirá el 5 ojo en seña en el acto de firmar el boleto. j2

Pastor Landin

El Viérnes 7 de Julio á las 12 en punto del dia. Importante remate de la gran fundicion de fierro y talleres mecánicos situada calle Viamonte 2135, entre Junín y Ayacucho. ¡Atencion! fundidores, mecánicos, herreros, torneros y constructores. El dia y hora fijada venderé por órden terminante de su dueño y por completa liquidacion de negocio, las existencias de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 gran máquina de agujerear, 2 id chicas, 1 torno paralelo de 4 metros, 1 id grande en aire, otro id en construccion, 3 id chicos, otro id paralelo, 1 máquina para roscar, 1 cepillador para fierro de 0.90 mts. de carrera, 1 id grande de 2 pies por 2 id, por 4 id, 1 pesante para fundicion de 4 toneladas, 1 sierra circular completo, 1 máquina para estirar sombreros, un motor inglés de 3 caballos de fuerza nominales, caldera vertical, 1 id con caldera fuerza 6 caballos de la fábrica La Chapille, un dínamo para 20 lámparas de 16 bujías cja., un gran surtido de poleas, engranajes de todos tamaños, una prensa para fideos, 100 caños de fierro de 4 pgd. para obras de salubridad aprobados, moldes para baldosas, zorras, grandes columnas de fierro, fraguas, bigornias, tenazas, correas, escritorios, dos bancos de carpintero con herramientas, varias cajas fuertes inglesas con planos, herramientas, [illegible], una [illegible] de acero para techo, 30 toneladas de fierro [illegible], un gran [illegible] y otros muchos artículos que [illegible] con mucha extension. Los motores y el dínamo funcionarán el dia indicado del remate y los interesados podrán verlos dos dias antes del mismo.

NOTA—Todo comprador sin excepcion dará en el acto de la compra una seña á satisfaccion del martillero. j1

Waldino C. Ponce

El Miércoles 12 de Julio á las 4 1/2 de la tarde. De una espléndida casa con 10 grandes piezas y 4 chicas, total 14 piezas, calle [illegible]. Base 30.000 pesos. Esta casa es [illegible] con los mas ricos materiales. Desde la sala hasta el comedor, los cielo-rasos todos con riquísimos decorados, lo mismo que sus paredes con ricos y recuadrados con [illegible] doradas, puertas y ventanas ricamente pintado y completos [illegible], cerraduras y [illegible], pisos de tabla machimbrada y [illegible] en toda la casa, comedor paredes y cielo raso decorado y un zócalo de 1 m. 30 de alto de [illegible], las puertas y celosías en su mayor parte de cedro, puerta de calle y puerta cancel de rico cedro, zaguan á la calle ricamente estucado y con escalinata de mármol, piso de mármol á la calle, baños de mosaico extranjero, sótano, cuarto de baño, cuarto para labor, cocina de material y despensa, paredes revestidas con baldosas de colores, [illegible], aljibe, pozo, aguas corrientes, jardin, árboles frutales, parral, glorieta con [illegible] mármol y puerta de reja en el fondo. Terreno 9 metros 66 cents ó 8 varas 30 de frente al [illegible] por 70 metros 24 cents. igual á 81 varas [illegible] resulte á los 40 metros, [illegible] de la calle á la puerta de reja del fondo [illegible] 15 metros 32 cents. ó sean 17 varas [illegible]. La casa puede verse de 1 á 3 de la tarde. Por datos al rematador, Perú 351, ó Alsina 1114, de 10 á 11. j30

El Miércoles 12 de Julio á las [illegible] de una casa con 7 piezas, calle [illegible]. Base 22.000 [illegible]. Esta casa tiene [illegible], pisos de tabla, cielos rasos [illegible] de mármol, celosías [illegible] en el zaguan, piso de mármol á la calle [illegible], cañería de agua corriente y árboles frutales. Terreno [illegible] igual á 8 vs. 90 cents. frente por [illegible] 64 [illegible] á 67 vs. 30 cents. [illegible] 4 %. Por datos al rematador, Perú 351, ó las 3 á Alsina 1114, de 10 á 11. j30

Deytieux Hnos.

Rematarán [illegible]

[illegible]

Fernandez, Rodriguez y Cia.

[illegible]

Casa modelo [illegible]

[illegible]

Leandro [illegible]

De todas [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de Julio á las 4 de la tarde [illegible] Tasacion [illegible]

Un buen campito situado en el cuartel [illegible] del partido de Ayacucho, hoy Arenales, partido, señalado en el registro gráfico de la provincia con el número [illegible] La Aroma, compuesto de 837 hectáreas, 37 áreas y 88 centiáreas, campo de superior calidad para pastoreo ó agricultura, buenos pastos entre los que predominan el cardo de Castilla y el trébol. Base 30 pesos la hectárea. Facilidad para el pago. Título de primer órden.

El lunes 3 de Julio á las 4 de la tarde venderé el mencionado campo en mi escritorio, Alsina 441. Consta de 1273 metros 20 por 2567 metros, perfectamente regular, con alambrado por un costado y una poblacion de material de 4 á 5 piezas, corrales etc. Está ocupado actualmente por don Alejandro Arebo, quien paga sin contrato 1800 ps. anuales, alquiler sumamente bajo y que no se ha aumentado en razon á que el inquilino hace 10 años que ocupa el campo. Reconoce una hipoteca particular por 12.600 pesos al 1 ojo, que la que cargará el comprador, si le conviene. La falta 3 meses para vencerse. Los interesados pueden ir por la Estacion Parravicini ó por Ayacucho para ver el campo. Linda al N.E. con Régulo Rivas, al N.O. con Bernardo Vivas, al S.E. Joaquina G. de Peres y el S.O. con Silvestre Gonzalez. El comprador dará el 10 por ciento. Por mas datos ocúrrase Alsina 441. j20

2700 hectareas de espléndido campo en la Provincia de Entre-Rios, departamento de la Paz distrito Basualdo, sona décima segunda, clase primera, lindando con el ejido del Pueblo San José de Feliciano y con el arroyo Pereyra; de manera que tiene aguada permanente. Campo de espléndidas praderas para ganado ó agricultura y parte de bosques con abundancia de maderas fuertes. Gran negocio para los que buscan campos fértiles, baratos y bien situados. La Provincia de Entre-Rios y con particularidad esta zona tiene fama por sus inmejorables campos. La adquisicion de esto representa una fortuna para el que tenga deseos de explotarla. Tengan presente que está lindando con un pueblo floreciente. Compre esto el que quiera hacer una fortuna rápida. La venta se efectuará con la ínfima base de 10 ps. la hectárea, lo que es paga de arrendamiento 4 50 leguas de Buenos Aires. Los títulos son de primer órden. Pueden ser revisados antes del remate, si se quiere. El remate se efectuará por órden del Banco Agrícola comercial del Rio de la Plata.

El miércoles 19 de Julio á las 4 de la tarde venderé en Buenos Aires en mi escritorio Alsina 441 el mencionado campo señal en el plano general de la provincia de Entre-Rios con el nombre de Emilio Villarruel. Linda al Norte y al Este con el arroyo Pereyra y Dionisia B. de Villalva, al Sud y al Oeste con el ejido del pueblo San José de Feliciano y los señores Uriondo, Aquino y Molina y Cia. Por otros datos y ver el plano ocúrrase á mi escritorio, Alsina 441 ó pídase por correo. Seña 10 ojo sin excepcion. j29

Macedonio Diaz

Judicial El sábado 8 del entrante Julio á las 4 p. m. De la muy central y valiosa propiedad calle Gral. Viamonte 353 y 354, edificada en terreno de 10 metros 45 cents de frente al Norte por 34 metros 45 cents de fondo, compuesta de dos casas alta y baja, la primera con escalera de mármol, vestíbulo y galerías cubiertas de vidrio, catorce piezas, cocina y letrina y la segunda, baja, once piezas, cocina y letrina, con cielo rasos de yeso etc. Tasado el todo en ps. 56.450 mjn. Base de venta 2/3 partes ó sean pesos 37.633-33 mjn. con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Manuel Cigorraga, se hace saber al público en general que el martillero Don Macedonio Diaz ha sido nombrado para vender en público remate la propiedad sita Gral. Viamonte 35, perteneciente á Don Lorenzo Canale, la cual ha sido tasada y avaluada en la suma de cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos mjn. (ps. 56.450), cuya venta ha sido ordenada en el juicio que contra dicho señor Canale sigue el Banco de la Provincia, advirtiéndose á todo interesado que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos ocurrir al martillero ó á la oficina del que suscribe, donde tramita los autos de la referencia—B/A. Junio 16 de 1893.—Martin Haynoso.

Al comprador se le exigirá como seña la suma de un mil quinientos pesos moneda nacional. j22v6j1

Antonio J. Viñas

Judicial En el Partido del Monte, de haciendo yeguariza.

El domingo 16 de Julio á las 12 m. en la Estacion «La Blanqueada» de los señores Tonkinson Dungey, á 2 leguas del pueblo indicado, procederé á vender en público remate y al contado, 243 animales comprendidos en yeguas y potros mestizos de carrera y tiro. La venta se hará fraccionada, á gusto de los interesados.

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por D. Eduardo Unwal, contra D. Juan Manuel Terrero, hijo, se dispone que el martillero público D. Antonio J. Viñas, proceda á la venta en público remate de las yeguas pertenecientes al Sr. Terrero hijo, debiendo dicho martillero antes de entrar al desempeño de su cargo, publicar edictos durante 15 dias en el «Boletín Judicial» de la capital federal y «La Prensa», como así mismo en un diario de aquella localidad.—Eduardo Munilla, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.

NOTA—Los interesados tendrán carruages á su disposicion en la Estacion del Monte el dia del remate á la llegada del tren Sud que los conducirá á la estacion indicada. j2

Alfredo Ebbeke

Remate de una importante partida de herraduras para caballos. El Mártes 4 del corriente á las 2 de la tarde en la barraca del señor J. H. Gaglielo, calle Pedro Mendoza 1810, Barracas al Norte. Venderá al mejor postor y al contado la partida de herraduras arriba mencionada y como resto de las vendidas el mes pasado. j3

David Garcia

Judicial Una hermosa casa en San Isidro, calle 3 de Febrero forma esquina, parage denominado «Villa Arenales» á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Principal, retasada en 7.121 pesos, base de venta 4750 pesos mjn.

El domingo 9 de Julio á las 2 en la misma casa donde estará la bandera. Venderé por órden del Señor Juez Dr. Don Rómulo Etcheverry y como perteneciente al juicio seguido por Dn Angel Pastini contra Don Joaquin Ricardi por cobro de pesos, la mencionada finca, la que se compone de 6 piezas de material con 6 ventanas al frente y balaustrada en la parte superior del edificio, con techo de teja y tejuela, con corredor, un gran galpon, despensa, letrina, cocina, porton, caballeriza, cochera, aljibe, gallinero, pozos, jardin etc., midiendo su terreno 35 metros 96 centímetros de frente al Sud por 58 metros 66 cents. al Norte, teniendo en su contra-frente 31 metros 17 cents., retasado todo en 7126 pesos mjn. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su retasa. Los autos tramitan por la Secretaría de Bandea en La Plata, Casa de Justicia. El comprador entregará el 5 ojo en el acto. j2

J. Villanueva y Cia.

En la aduana de la capital, Balcarce esquina Victoria. Por órden [illegible] procederán á la venta de mercaderías [illegible] el dia [illegible] á las 12 1/2 p.m. cuyo detalle es [illegible] tabaco Bahía en [illegible] tabaco Rio Grande en [illegible] tabaco negro en [illegible] barricas [illegible]

[illegible]

Subasta Nacional

[illegible]

Ricardo M. Jalabert

Judicial [illegible]

[illegible]

Julian Viola y Ca.

La gran propiedad Suipacha 1400—Base de venta 124586 pesos 24 centavos.

El Viernes 7 de Julio á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate el derecho á recuperar la propiedad mencionada, pagando un pacto de retroventa por valor de 110000 pesos, que vence dentro de 3 meses próximamente. Así es que el comprador solo tendrá que abonar inmediatamente la diferencia entre el importe de la retroventa y el de la compra, reservándose pagar los 110000 pesos de la retroventa al vencimiento de esta, cuyos intereses están pagados. Títulos inmejorables. Los detalles están consignados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, se hace saber por el término de quince dias que los martilleros Julian Viola y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en remate público, con la base de 124586 pesos 24 centavos mjn., del derecho que tiene don Narciso de Estrada, á recuperar la propiedad calle Suipacha núm. 1400, afectada con un pacto de retroventa por valor de 110000 pesos mjn., cuyo venta se ordena en los autos seguidos por don Anastasio Perthel contra el expresado señor Estrada. El frente de esta finca forma ángulo obtuso, transformando el terreno en un pentágono. Este terreno se compone de 3300 metros 73 centímetros cuadrados, tasado á razon de 32 pesos el metro, lo que forma un total de 121879-36 pesos. La parte edificada en un rectángulo que mide 36 metros de frente por 25 de fondo. Existen 2 pisos: el piso bajo compuesto de 16 piezas de material con reboques en cal, pisos de madera, celosías de cedro, vestíbulo con pisos de mosaicos. La planta alta es compuesta de 16 habitaciones de igual material y construccion que el piso bajo. Existen además 4 grandes sótanos con piso de concreto y el techo con tirantes de hierro, formando un cielo-raso en bovedilla. En la parte norte de lo edificado tiene un gran patio con piso de baldosas en una extension de 6 metros por 55. Le sigue un jardin con invernáculo y 2 piezas de material para el servicio, una alta y otra baja. La casa tiene gas y aguas corrientes. Avaluado lo edificado y plantado en la suma de 65000 pesos. Suma total de la tasacion: 186879 pesos 36 centavos. La base serán las 2/3 partes de la tasacion ó sea la suma de 124586 pesos 24 centavos. Por otros datos ocurrir á la secretaría del escribano Eugenio Blanco, calle Charcas esquina á Rodriguez Peña, ó al escritorio de los martilleros, calle Perú 196, pieza 7, de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Junio 16 de 1893—Eugenio Blanco.

NOTA—Exigiremos el 5 ojo de seña. j23

François Chassagnade

DEFENSA—362

El Mártes 4 de Julio á las 12.30 p. m. De todo el mobiliario que adorna la casa calle GENERAL LAVALLE 1118—Tres juegos de sala, 10 juegos de dormitorio, galerías, cuadros, alfombras, cortinados, etc., casi todo importado. La casa está en exhibicion desde la víspera del remate.

N. B.—Todo comprador sin excepcion debe entregar el 10 ojo de seña y retirar los lotes antes de las 24 horas. Por mas detalles á mi casa, Defensa 363. Todos los martes y viernes remate de mercaderías generales. j1

G. Cabral

Judicial

De la centralísima casa alta y baja, calle MORENO núms. 1647 y 1649, entre Zeballos y Solís. Posicion inmejorable. Venta ad-corpus. Base para la venta pesos 33033 60 centavos mjn.

EL JUEVES 6 de Julio á las 4 p. m. procederé á la venta en público remate de la casa mencionada, siempre que exceda de la ínfima base de pesos 33033 60 centavos mjn. Por órden del señor Juez Dr. Angel Garay, y como perteneciente á la testamentaría de la señora doña Juana Arquejo de Desplats. El terreno mide 8 metros 66 cents. de frente al sud por 43 metros 30 cents. de fondo. Edificio de la parte alta: 10 habitaciones, servicio de cloacas, etc. etc. Edificio de la parte baja: 11 habitaciones, servicio de cloacas, etc. etc. Todo perfectamente concluido, maderas duras y de elegante arquitectura. Excuso recomendar tanto la posicion de esta finca como muchos otros importantes detalles. Títulos garantidos de primer órden, los interesados pueden examinarlos en la secretaría del Dr. Casabal, en los Tribunales.

NOTA—Por órden del señor juez se exigirá sin excepcion de persona, 2000 pesos de seña al firmar el boleto. j22

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2842. A saber: Podrá pagar os des hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma série á la par, ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 curso legal, por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal. a23 prmo.

Ramon Garcia

N. H. 136.—Série A oro. El domingo 30 de Julio á las 2 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de los siguientes inmuebles: 1º Una casa-quinta ubicada en la calle Coronel 800, esquina á la de 2 Juncal, con entrada tambien por esta última, cuyo terreno, que está dividido en 3 fracciones, tiene una superficie total de 2.015/667 mts. cds. y 2º, una casa ubicada en la calle 2 Juncal entre las de Coronel y Bulnes, edificada en terreno de 7/38 mts. de frente al N. por 25/08 mts. de fondo en el costado O. y 26.62 mts. en el del E. teniendo en el contrafrente 6/06 mts. previniéndose que en el lado E. tiene un martillo á su favor que empieza á los 26/55 mts. de la línea del frente hácia el fondo y se compone de 1/70 mts. al O. 1/15 mts. al E. 6/62 mts. al N. é igual extension al Sud.

Base de venta la hipoteca de ps. 25.000 que estas propiedades reconocen en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 1244/300 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital sólo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Bayma y Ca.

Nº H• 120—Série A oro. El domingo 30 de Julio, á las 4 p. m., en la misma propiedad, procederemos, por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un edificio para fábrica y dos casas contiguas, ubicado todo en la calle Catamarca 440 á 474, entre las de Belgrano y Venezuela, cuyo terreno mide en su totalidad 69.43 ms. de frente al O. por 61.66 mts. de fondo en el costado N., teniendo en el del S. un martillo á su favor, que empieza á los 27.19 ms. de la línea de la calle hácia el fondo, y se compone de 34.70 mts. de E. á O. por 20.50 mts. de N. á S., que dan frente por este último rumbo á la calle Venezuela. El edificio para fábrica calle de Catamarca 440 á 448, reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 30 de Junio de 1896, á razon de ps. [illegible] mensuales, cuyo contrato será respetado por el comprador.

Base de venta la hipoteca de ps. 70.000 que se reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. [illegible], que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital sólo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Pellegrini y Bayma

Por órden del Señor Nacional en liquidacion, del Molino Carlitos, situado en Gualeguaychú, provincia de Entre Rios, con las [illegible]

[illegible]

[illegible] á la Secretaría del Banco.

[illegible]

F. P. Bollini y Cia.

[illegible] al remate de una casa ubicada en la calle [illegible] entre Centro América y [illegible], edificada en un terreno compuesto de 8.66 mts. [illegible] 36.31 mts. fdo.

Base de venta la hipoteca de ps. 15.000 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. [illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital sólo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Bayma y Cia.

Nº H• 194—Série A oro—El sábado 22 de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas contiguas, ubicadas en la calle Callao núms. 1020 y 1022, entre las de Santa-Fé y Charcas, ubicadas en terreno compuesto de 15/17 ms. de frente al E. por 17/60 ms. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 24.000, que reconoce en Série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 1244/300, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo, pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

F. P. Bollini y Cia.

Nº H• 51—Série A oro—El Sábado 22 de Julio á la 1 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales nº 2221, entre las de Azcuénaga y Larrea, edificada en terreno compuesto de 6.92 mts de frente al S. por 23.39 mts de fondo ó lo mas que resulte dentro de muros.

Base de venta la hipoteca de ps. 10.000, que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 497/120, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

E. Anastay y C.

Nº H• 415—Série A oro—El domingo 30 de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Juncal 1642, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno compuesto de 6.65 mts. fte. al N. por 40,97 mts. fdo.

Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 754/740 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda la chancelacion ó anticipo de capital, solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Ramon Garcia

Nº H• 125—Série A oro. El Sábado 29 de Julio á las 2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Libertad 445, entre las de General Lavalle y Tucuman, edificada en terreno compuesto de 10/17 metros de frente al O. por 10/30 metros de fondo ó lo mas que resulte dentro de muros. Base de venta la hipoteca de ps. 15.300, que reconoce en série A. oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 746/580 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo, pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital, solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Ramon Garcia

N. H. 6730—Série D—El Domingo 23 de Julio á la 1 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Caseros esquina á la de Solís, con frente al N. y al E., edificada en terreno compuesto de 9.20/100 mts. de frente al N. sobre la calle Caseros, por 16.20/100 mts. de fondo en el costado E. y 16.27/100 mts. en el del O., teniendo en el contrafrente 9.80/100 mts. Base de venta la hipoteca de ps. 8000, que reconoce en série D, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 414/728, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las condiciones del contrato primitivo. j21

Pedro I. Roca y Cia.

N. H. 7079—Série E. EL SÁBADO 22 de Julio á las 2 1/2 p.m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales 2164, entre Ayacucho y Junin, edificada en terreno compuesto de 7/79 mts. de frente al N. por 53/01 mts. de fondo. Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de pesos 777/920 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j21

Bayma y Cia.

Nº H• 2669—Série C.—EL SÁBADO 22 de Julio á la 1 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Seria nº 1240 entre las de San Juan y Comercio, compuesto de 24.00 m. de frente al Oeste por 71.96 ms de fondo al lado Sud y 88.24 ms en el del Norte.

Base de venta, la hipoteca de ps. 6000 que reconoce en Série C. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 441/874, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j23

F. P. Bollini y Cia.

N. H. 6904—Série D. El domingo 23 de Julio á las 2 1/2 p.m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Solís 614 entre México y Chile, edificada en terreno compuesto de 7.57/100 mts. de frente al O. por 51.98/100 mts. de fondo. Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 605/140, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j21

Alvaro Barros

N. H. 6979—Série D. El domingo 23 de Julio á las 2 p.m., en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado calle Santa Fe 1320, entre Talcahuano y Uruguay, compuesto de 12.12/100 mts. frente al N. por 25.11/100 mts. de fondo. Base de venta la hipoteca de ps. 30.000 que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 1357/710, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j21

Guerrico y Williams

El domingo 16 de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate, por separado, de tres lotes de terreno, ubicado el lote 1, en la calle Artes esquina á la de Arenales, compuesto de 13 ms de frente al Este sobre la calle Artes por 15.16 ms de fondo al Oeste y frente al Norte sobre la calle Arenales; el lote 2, lindero al anterior, calle Artes, compuesto de 17.40 mts de frente al Este por 15.16 mts de fondo, y el lote 3 lindero al anterior, tambien calle Artes, compuesto de 5.63 ms de frente al Este por 15.16 mts de fondo.

Lote 1—Importe del préstamo ps. mjn. 25.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 948.324. Deuda actual, convertible á la par conforme á la Ley nº 2842, ps. 24.056-675. Servicios atrasados ps. c/l 2.687-500. Gastos calculados ps. 500. Base de venta ps. 33.746.

Lote 2—Importe del préstamo ps. mjn. 18.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 679-226. Deuda actual convertible á la par conforme á la Ley nº 2842, ps. 17.320-774. Servicios atrasados ps. c/l 63.55. Gastos calculados ps. 600. Base de venta ps. 24.330.

Lote 3—Importe del préstamo ps. mjn. 17.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 641.529. Deuda actual convertible á la par conforme á la Ley nº 2842, ps. 16.358-471. Servicios atrasados ps. c/l 6063-500. Gastos calculados ps. 500. Base de venta ps. 23.002.

El comprador podrá convertir la hipoteca que cada lote reconoce en cédulas oro, á moneda de curso legal, con servicio anual de 10 ojo, pagadero [illegible] curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j15

Rómulo Vernengo

N. H. [illegible]—Série E. El domingo 23 de Julio [illegible] en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] j1

[illegible] Base de venta la hipoteca de ps. [illegible] que [illegible] en série D [illegible] suma amortizada al 31 de Diciembre de 1892 de ps. [illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

[illegible]

A. Anastay y C.

[illegible] Série D. EL MIÉRCOLES [illegible] de Julio [illegible] procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los lotes de terreno [illegible] ubicados en la calle [illegible] entre [illegible] al lote 3 de [illegible] al lote 6 de [illegible] 10 mts. [illegible] sobre la calle [illegible] 7.83 mts. en el contra-frente. El lote 11 mide 17.18 mts. de frente por 42.60 mts. de fondo en el [illegible] costados, teniendo en el fondo un martillo á su favor, compuesto de 40.78 mts. en el lado E. y 39.70 mts. en el del O. 17.10 mts. en el lado S. y 17.72 mts. en el lado N. El lote 11 tiene 8.88 mts. de frente por 42.62 mts. de fondo y el lote 12 tiene 9.02 mts. de frente por 42.62 mts. de fondo al costado Norte, 42.60 mts. en el del S. y 7.29 mts. en el contra-frente. El lote 6 reconoce una hipoteca de pesos 3500 y tendrá amortizado al 30 de Setiembre de 1893 pesos 180.460; el lote 10 pesos 14.000 y amortizado á la misma fecha pesos 725.774 y los lotes 11 y 12 pesos 3000 cada uno, teniendo amortizado cada préstamo pesos 180.450. Base de venta de cada lote la hipoteca que cada uno reconoce en série E, quedando la suma amortizada á favor del comprador y pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. 5

J. Alberto Bernardi

N. H. 4712—Série D. El domingo 23 de Julio á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Ayacucho [illegible], edificada en terreno compuesto de 8.83 mts. de frente al E. por 45.40 mt. de fdo. Base de venta la hipoteca de ps. 41.000 que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 2073.040, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j20

A. Bullrich y Ca.

N. A• 1820—Série B—III, SÁBADO 8 de Julio á las 3 pm., en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta ubicada Europa 2011, con todo lo en ella plantado y edificado, compuesto su terreno de 6 fracciones por estar dividido por el ramal del F. C. O. que va al Riachuelo y se compone la 1ª fraccion que es donde está el edificio de 105 mts de frente al S por 130 de fdo; y la 2ª fraccion se compone de 70 ms fte al S por 130 de fdo, formando las 2 fracciones una superficie total de 15370 ms.

Importe del préstamo ps. 40000 menos lo amortizado al 31 Diciembre 1892 ps. [illegible], deuda actual ps. 36777.460, servicios atrasados ps. 5603, gastos calculados ps. 3697, Base de venta ps. 4[illegible]. j3

Ramon Garcia

N. H. 6731—Série D—El Domingo 23 de Julio á la 1 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Caseros esquina á la de 19 A ó 2ª Entre Rios, con frentes al N. y al O., edificada en terreno compuesto de 9.70 mts. de frente al N. sobre la calle Caseros, por 20 mts. de fondo en el costado O. y 20.60/107 mts. en el del Este. Base de venta la hipoteca de ps. 8000, que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 414/728, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo. j21

Félix Saenz (hijo)

Nº H• 1790, série B el SÁBADO 22 DE JULIO á las 2 pm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Santa-Fé 1287, entre las de Talcahuano y Uruguay, edificada en terreno compuesto de 7.70 ms. de frente al S. por 38.31 ms. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 18.000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1892 ps. mjn. 1238/445, deuda actual 13.761/555, servicios atrasados 2127/130, gastos calculados 120, base de venta ps. 16.930. j23

Rómulo Vernengo

Nº H• 7281—Série E—EL MIÉRCOLES 5 de Julio á las 2 pm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la Boca del Riachuelo calle Rodriguez esq Progreso, con fte al S y O compuesto de 8.67 mts fte al S por 20.30 de fdo. Base de venta la hipoteca de ps 6000 que reconoce en série E con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps 194.460, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Mayo y Co.

Nº H• 2474—Série B—EL JUEVES 6 de Julio á la 1 m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta ubicada Arazá 540 entre Cáceres y Charcas, compuesto su terreno [illegible] al SE por 45.02 de fdo en el costado NE y y 46.08 mts en el del SO.

Importe del préstamo ps 5000 menos lo amortizado al 31 Diciembre 1892 ps 366.044, deuda actual 4634.260. Servicios atrasados ps 1273.782, gastos calculados ps 400. Base de venta ps 5863. j5

Collet y Llambí

N. H. 6300/1—Série A. cl. El Viérnes 14 de Julio á las 3 pm. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno núms. 2 y 3 del plano respectivo, ubicados en la calle Nueva entre Rioja y Caridad, compuesto cada uno de 8.66/100 mts. de frente al S. por 34.64/100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 1000 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 81/427. Deuda actual ps. 918/573. Servicios atrasados ps. 261, gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 1216 cada lote. j3

Collet y Llambí

N. H. 6302/3—Série A. cl. El Viérnes 14 de Julio á las 3 pm. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno núms. 4 y 5 del plano respectivo, ubicados en la calle Nueva entre Rioja y Caridad, compuesto cada uno de 8.66/100 mts. de frente al S. por 34.64/100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 1000 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 81/427. Deuda actual ps. 918/573. Servicios atrasados ps. 261. Gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 1290 cada lote. j3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Capital de la seccion 4ª Don Belisario Rueyo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Doña Cirilaca Amador, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de quince dias, deduzcan su accion en forma por ante el Señor Juez y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Buenos Aires, Junio 20 de 1893.—Belisario Rueyo. j28v12

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Cándido Lopez que el estado prevenido por el artículo 1459 del Código de Comercio, ha sido presentado por el Síndico y estará en la oficina durante los diez dias de este edicto á disposicion de aquellos para los efectos del art. 1460, despues de cuyo plazo, sino hubiera observacion, se procederá con arreglo al 1461.—Buenos Aires, Junio 23 de 1893.—Eugenio Blanco, secretario. j24v3j1

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Manuel Cigorraga, se hace saber á don Pedro Rosáles que en el juicio que le siguen los señores Nacel Hnos. y Cia. por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires, Junio 8 de 1893.—De conformidad á lo solicitado hágase saber al ejecutado la inhibicion y embargo preventivo trabado por edictos que se publicarán en el «Boletín Judicial» y «La Prensa» por el término de 15 dias y de la demanda deducida en el escrito de f traslado al mismo ejecutado á quien tambien se emplazará para que dentro del mismo término comparezca á contestar y estar á derecho. j22v11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, se hace saber por el término de quince dias á doña Trinidad Cerdeña de Lacroze ó á sus herederos, que habiéndose presentado por ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, los herederos de don Alfredo Cosme, solicitando se extienda testimonio de la escritura de venta que en 21 de octubre de 18[illegible] otorgó á favor del [illegible] de la propiedad calle [illegible] que era [illegible] de la calle [illegible] en el registro del escribano [illegible]

[illegible]

[illegible] Junio 10 de [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Junio 23 de 1893 [illegible] secretario.